

Haciendas, quintas y casas de campo. Unidades de labor, arquitectónica y paisajística

JESÚS PÉREZ MORERA

A Fernando Gabriel Martín Rodríguez, a su huella imperecedera.

INTRODUCCIÓN

Configuradas a partir de los principales repartos de tierras y aguas efectuados entre los más destacados conquistadores, empresarios y banqueros que participaron o financiaron las operaciones militares de la conquista, las grandes haciendas y heredamientos –como la de Los Príncipes en Los Realejos o la de Daute en Los Silos– son herederas directas de este *statu quo* que se estableció tras la anexión a Castilla y que ha pervivido hasta nuestros días. Valles, tierras bajas de regadío –plataformas, ramblas y terrazas costeras–, con sus fuentes y “ríos” anexos, o lomas entre barrancos, desde la costa hasta la cumbre, y franjas verticales “de mar a sierra” fueron concedidos y dedicados por sus primeros beneficiarios, y después por sus sucesores, a implantar los diferentes cultivos lucrativos de exportación –azúcar, vid, cochinilla, plátano– que han marcado los ciclos económicos de las islas desde el siglo XV hasta la actualidad. De estos distintos modelos de producción el vino fue sin duda el más duradero y el que ha dejado más huella en la arquitectura y en la organización espacial de la hacienda. Junto a estas

plantaciones, que coparon las tierras más fértiles y los recursos hídricos más caudalosos, las dedicadas a los cultivos de subsistencia, a los cereales y al pastoreo –menos productivas–, localizadas en las bandas meridionales y en las tierras de secano, ocupan un lugar secundario, ofreciendo una estructura y una articulación más simplificada y funcional.

Frente a las posesiones pequeñas o medianas –bajo las denominaciones de “tierras”, “propiedad”, “viña”, “heredad”, “pedazos”, “suertes”, “cercados” o la más reciente de “finca”–, con pequeñas construcciones que entran de lleno en la arquitectura rural y popular y funciones agropecuarias o de vivienda para labradores, colonos o medianeros, la hacienda define históricamente a las plantaciones más extensas o a las más ricas, con casa señorial de campo para uso temporal de sus propietarios, residentes en villas y ciudades. Además de su altura –casa alta y sobradada–, la riqueza de sus elementos arquitectónicos, a pesar de su naturaleza tradicional o su carácter culto en algunas ocasiones, determina una arquitectura en el medio rural que, en su búsqueda de remarcar las diferencias de clase y condición, se separa de lo estrictamente

Página izquierda: Paraje natural protegido, la Rambla de Castro, asomada como un balcón al mar, debe su nombre al hacendado portugués Hernando de Castro. Su exuberante esplendor natural causó la admiración de viajeros, científicos y fotógrafos (foto: Antonio Passaporte “Loty”. Fototeca del IPCE). Abajo: Vista de Los Silos. En primer término, la desaparecida casa principal de la hacienda o heredamiento de Daute.



ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA. FONDO OSSUNA



campestre con un discurso propio. En otros casos la gran propiedad unipersonal de los primeros tiempos de la colonización evolucionó para convertirse en los siglos siguientes en una comunidad de herederos con distinción entre los bienes colectivos e indivisibles –caminos, plazas, acequias, edificios– y los particulares –viviendas, suertes de tierras y cañaverales– de cada uno de sus dueños copartícipes.

Nominación

El nombre de las haciendas responde a circunstancias muy variadas, que aportan, la mayor parte de las veces, información sobre su origen, su localización o sus propietarios. Con frecuencia nos conduce a la naturaleza del terreno, como es el caso de Las Arenas (La Orotava), El Lamero y El Malpaís en Garachico, llamadas así por sus suelos lodosos o volcánicos. También puede remitir a la belleza del paisaje (como Miraflores y Velhoco, en Santa Cruz de La Palma), o simplemente al paraje donde se hallan enclavadas (Montaña de La Breña en Breña Baja, Bajamar en Breña Alta, La Montañeta y El Rincón en La Orotava). Algunos mantienen topónimos aborígenes, como es el caso de Adeje, Daute, Taco o Tijoco en la isla de Tenerife, y de Tacande, Tazacorte o Argual en la de La Palma.

Otras veces se debe a los cultivos dominantes, normalmente azucareros, vitícolas o cerealísticos (Las Cañas y Las Zocas en Icod de los Vinos, El Majuelo en La Orotava y Garachico, Viña Grande o Viña de Arriba en Garachico, La Tierra del Trigo en Los Silos...). Las especies arbóreas y vegetales que daban identidad al paisaje nominan de la misma forma a diversas haciendas, como El Drago en Valle de Guerra, Las Palmas de Anaga en Santa Cruz de Tenerife, El Palmar en Buenavista del Norte, Las Palmeras y La Palmita en Santa Cruz de La Palma, La Palma de Daute en Los Silos, El Ciprés en Breña Alta, La Sabina, La Sidrona, La Mocana y Las Cañas (La Perdoma) en La Orotava, La Maleza en Buenavista del Norte, El Zumacal en Breña Baja, etc.

Con frecuencia son los elementos arquitectónicos que las singularizaban las que le daban nombre, y así encontramos La Torrita en La Orotava y Cuatro Ventanas y La Torre en el Realejo Bajo. El tipo de construcción, militar, industrial o ganadero, deja asimismo su impronta en la nomenclatura, por ejemplo en la Casa Fuerte de Adeje, La Choza en el Realejo Bajo, La Gañanía y Hacienda del Aserradero (La Cruz Santa) en el Realejo Alto... E incluso el color de la edificación acaba dándole la identidad, como en la Casa Pintada y la Quinta Roja en





*Página izquierda: Arriba: El Socorro, en Tegueste, granja y casa de campo de los frailes agustinos de La Laguna (foto: Carlos A. Schwartz).
Abajo: Izquierda: Quinta Roja, en Garachico, casa principal urbana que toma su nombre de la hacienda homónima.
Derecha: Casa Castro Vinatea, en Garachico, vinculada a la heredad del mismo nombre situada en Los Silos.
En esta página: La Quinta Roja, a las afueras de Garachico, notable ejemplo de la integración de arquitectura, paisaje y naturaleza.*

Garachico, Casa Blanca en Buenavista del Norte, Icod el Alto e Interián, la Casa Amarilla en Los Silos o la Quinta Verde en Santa Cruz de La Palma.

Por último, abundan las propiedades que aluden a los nombres de sus propietarios o a los apellidos de origen castellano, portugués, vasco, genovés, flamenco o irlandés. Es el caso de la hacienda de Los Príncipes en Los Realejos y Los Sauces, de Castro en La Rambla e Icod el Alto, Gordejuela y Los Bellos en Los Realejos, hacienda y haciendita de Interián, Brieres y Arango¹ en Garachico, Valois en Icod de los Vinos, de Doniz, de Anchieta y Caraveo en La Orotava, Quiñones² y Vinatea en Los Silos, Calderona y Correa en el Puerto de la Cruz. A veces no se refieren directamente a los apellidos de sus propietarios, sino a los mayorazgos, patronazgos y títulos nobiliarios, como podemos comprobar en la hacienda de La Duquesa en La Orotava y la del Vizconde en Icod y el Realejo Bajo (en alusión a la duquesa viuda de Medina Sidonia y al primer vizconde de Buen Paso), El Patronato en el Realejo Alto, El Mayorazgo y La Celada (el Rincón) en La Orotava. Un gran número de haciendas llevan asimismo nombres en femenino. De éstas, La Gorvorana en Los Realejos, La Magalona en Icod, La Garañona en el Puerto de la Cruz, La Marzagana, La Vizcaína y La Galvana en La Orotava hacen referencia a sus propietarios; La Mariana en Los Silos se refiere al arquitecto que la realizó, Mariano Estanga; y otras nos remiten a cargos militares (La Coronela en Los Realejos e Icod) o hacen referencia a conquistadores, colonizadores o familias beneficiarias de datas de repartimiento, como ocurre en La Zamora en Los Realejos (por el conquistador Juan de Zamora, que recibió 24 fanegas de tierra en 1505 por concesión del adelantado), La Cartaya en el Realejo Alto (por el conquistador grancanario Juan de Cartaya), La Miravala en Tegueste (por Marina Miraval, recompensada en 1508 con

50 fanegas de sembradura por los servicios prestados por su difunto padre), La Valona y La Grimona en Los Realejos (esta última en recuerdo de la familia borgoñona de Grimón). A las vinculaciones con América remiten algunas de estas nominaciones femeninas, como es el caso de Las Dos Cubanas en Santa Cruz de La Palma.

Hacienda, nobleza de sangre y apellido. La propiedad vinculada

Para mantenerse como grupo social dominante, la aristocracia isleña se valió tanto de los contratos matrimoniales de carácter endogámico como de la institución del mayorazgo en favor de la primogenitura familiar. Durante el siglo XVII y la primera mitad de la centuria siguiente, cuando la mentalidad nobiliaria llegó a su cenit, casi todas las grandes, medianas e incluso pequeñas haciendas –base de la posición económica y social del estamento privilegiado– fueron vinculadas a mayorazgo en cabeza del hijo mayor con el fin de preservar su situación dominante y evitar la disgregación de la fortuna familiar. Como consecuencia de ello, la casa principal urbana tenía su correspondencia en la hacienda rural y vinculada, ambas unidas a perpetuidad por indisolubles lazos legales y de sangre. Sirvan de ejemplo la Quinta Roja en San Pedro de Daute y su homónima en Garachico o la espléndida casa Castro Vinatea de la misma localidad (calle de San Sebastián, nº 13), vinculada en 1670 por don Juan de Castro Vinatea y doña Isabel Romana Ferrera a una heredad de viña en Los Silos, bajo los riscos de la Tierra del Trigo, que aún se conoce con el apellido familiar. Hubo también haciendas, con sus correspondientes granjas y casas de campo, vinculadas a las órdenes religiosas. La de El Patronato y la de El Socorro en Tegueste, propiedad de las agustinas de Los Realejos y de los agustinos de La Laguna, son buenos ejemplos.



Arriba: Haciendas en la periferia de Santa Cruz de La Palma. Izquierda: Casa Vélez de Ontanilla, en Las Nieves. Al fondo la hacienda de Miraflores. Derecha: Hacienda de Miraflores, sobre La Dehesa. Abajo: Era de pan trillar en Buenavista del Norte. Página derecha: Dibujo de la franja costera de Los Realejos y el Puerto de la Cruz, con la situación de los núcleos de población, caminos, canalizaciones de agua, haciendas, etc. Autos seguidos por el síndico personero del Ayto. del Puerto de la Cruz sobre aprovechamiento de las aguas (que dicen) del Rey, 1783. AHPLP.

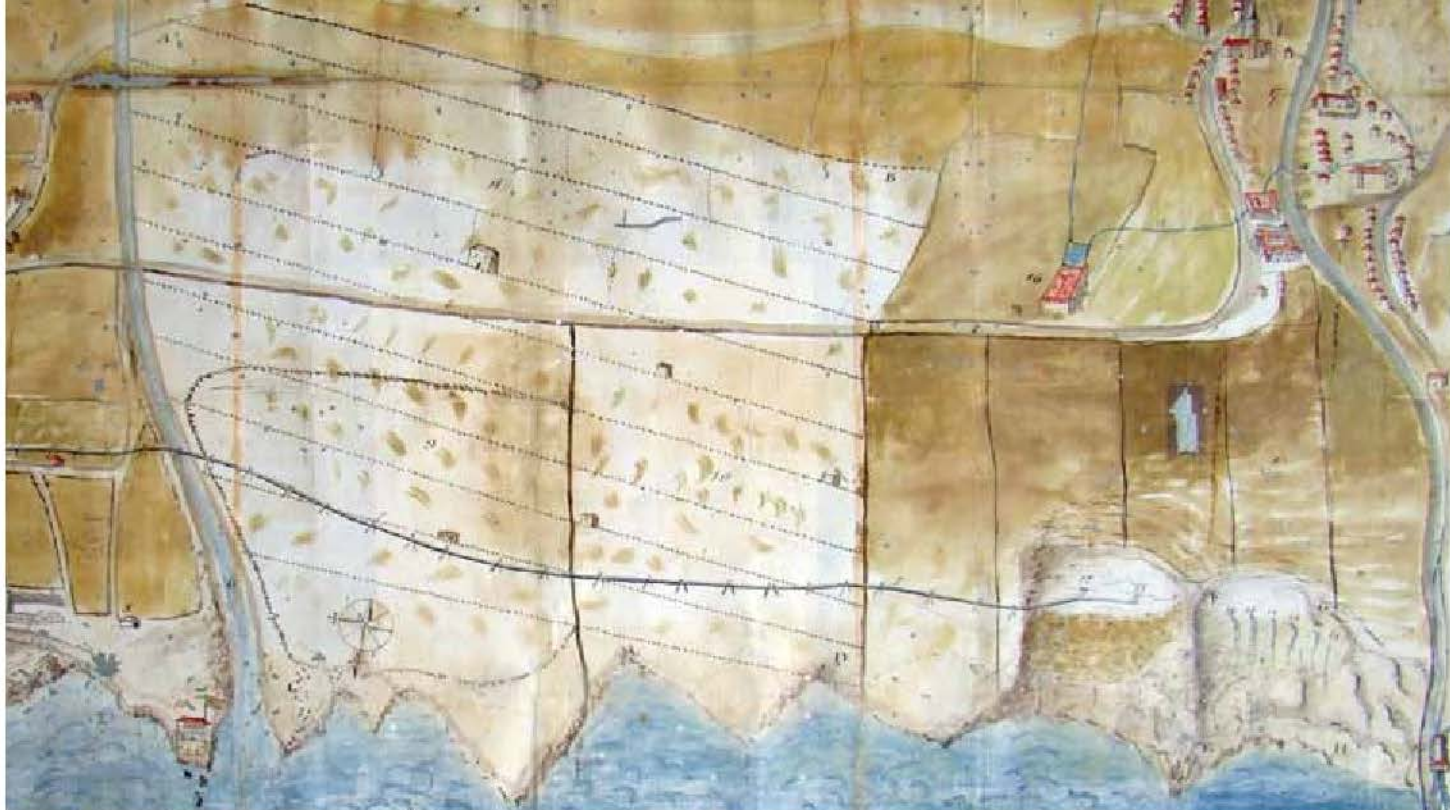
Diversificación productiva y organización territorial

Junto a los cultivos dominantes del azúcar, la vid o los nopales, el sistema agrícola de la hacienda contemplaba otra serie de productos complementarios, principalmente cereales, árboles frutales, hortalizas y cultivos de subsistencia. Todo ello incide en el carácter tradicionalmente polivalente y diversificado de la explotación y en la aparición de elementos arquitectónicos y espaciales diferenciados en función de todas y cada una de las labores agropecuarias. Altitudinalmente, el espacio también muestra usos aclimatados a los pisos ecológicos³.

Constituida a partir de la data de repartimiento concedida en 1507 al conquistador Francisco de Londoño sobre la Dehesa de la recién fundada villa capital de la isla de La Palma, entre los barrancos de Mirca y La Madera, la hacienda de Miraflores es un buen ejemplo de los diversos elementos constitutivos y representativos de una explotación de estas características. Una descripción fechada en 1800 indica que dentro de sus linderos, cuyo límite superior era el filo de la cumbre, se cultivaba viña, árboles frutales, tierras de sembrar granos y papas. Además de dos yuntas de ganado vacuno y dos bestias de carga para las



COLECCIÓN JORGE ASCANIO MACHADO



labores agrícolas, se criaban cerdos, conejos y aves de diversa especie. Contaba con casas principales sobradadas para habitación del dueño, con muebles y menaje de casa para el servicio de la familia, y a ellas se añadían otras casas para el mayordomo y otra casita de teja sobre la cabecera de la hacienda, así como lagar con prensa, bodega, granero, pajero, gañanía o establo, caballeriza con su pajero para las bestias, gallinero y palomar. Proporcionaban agua a la hacienda un aljibe grande con llave de bronce en el fondo, un estanque para regar la huerta y una bomba de bronce que eleva el agua a dos tanques para dar de beber a los animales y regar el jardín. Junto a este repertorio de componentes habitacionales e instalaciones estrictamente funcionales, también había cabida para los elementos estéticos, simbólicos-sociales y religiosos, representados por el oratorio existente en la casa principal, con sus pinturas y esculturas, ornamentos del altar y vestuarios para la celebración de la misa; las estatuas mitológicas que coronaban el centro de otro aljibe y, como vieja herencia de las casas fortificadas medievales, con sus connotaciones feudales y nobiliarias, un pequeño reducto o castillete con pequeñas piezas de artillería y su asta de bandera⁴.

Superficialmente, el tamaño de las haciendas era variable —las había grandes, medianas y pequeñas— y, en función de la calidad de la tierra y la disponibilidad de riego, podían concentrarse en un reducido espacio, como sucede en la franja litoral del norte de Tenerife. Al mismo tiempo, no siempre constituían un *continuum* territorial, de modo que además del núcleo principal se localizaban otras posesiones más alejadas —tierras montuosas, términos de criar ganado y sobre todo predios “de pan sembrar” situados en medianías o en cotas más elevadas—, físicamente separados del centro de la propiedad. Gonzalianes, censatario perpetuo de la hacienda de Daute, disponía así de una gran cantidad de tierras de cereales y en 1535 sus herederos se repartieron 667 fanegas de secano, desde la Tierra del Trigo hasta el valle de Santiago, en La Juncia, Talavera, El Esparragal, Taco, Los Almacigos, El Palmar... Los propietarios de

los heredamientos de Argual y Tazacorte, por su parte, poseían igualmente abundantes tierras de pan en la parte alta del valle de Aridane. También la hacienda de la Tierra del Trigo (Los Silos), con más de siete hectáreas dedicadas al cultivo de cereales, papas, tomates, millo y árboles frutales, estaba compuesta por 15 suertes, resultado de la agregación de fincas contiguas o separadas, compradas o heredadas, cada una registrada con su nombre (Los Tiles, Huerta de Rijo, Suerte de Rijo, Los Loros, Caldera, Paredón de los Manzaneros, Llano de Palenzuela, Ladera de Medina...). Todas ellas formaban “una unidad de labores y cultivo dependientes del edificio que existe en la finca” principal o central: una casa habitación con dependencias para labores, estanque y una vena de agua que suministraba 24 litros por minuto⁵. De ese modo, las grandes plantaciones contaban al mismo tiempo con unidades satélites de producción y almacenamiento (gañanías, graneles, casas de colonos y de labranza). Buen ejemplo de ello son la Casa Fuerte de Adeje y la hacienda de Los Príncipes, en Tenerife. Con una extensión de 159 fanegas sólo en la parte situada en el Realejo Bajo, esta última, regada por el caudal de las aguas de las fuentes que manaban de la sierra, laderas y riscos cimeros, se dividía en tres grandes partidos de tierras o cercados —el de Abajo, el del Medio y el de Arriba— por dos caminos reales que la atravesaban en dirección de oriente a occidente. Poseía nueve casas para medianeros repartidas por toda la hacienda, cuatro puentes y dos eras por debajo de la casa de los lagares, sita en la plaza de San Sebastián. En la misma localidad, la hacienda de La Gorvorana constituía otro extenso terrazgo de unas 80 fanegas de superficie. Diseminadas por toda la plantación, se repartían ocho casitas rurales para colonos o medianeros, algunos alpendres y gañanías, dos eras contiguas para trillar y lavaderos, además de varios caminos, veredas y paseos para recorrer el centro y las huertas. En medio se hallaba la casa principal y la que habitaba el mayordomo, así como la bodega, el lagar, los graneros y los depósitos para guardar frutos.

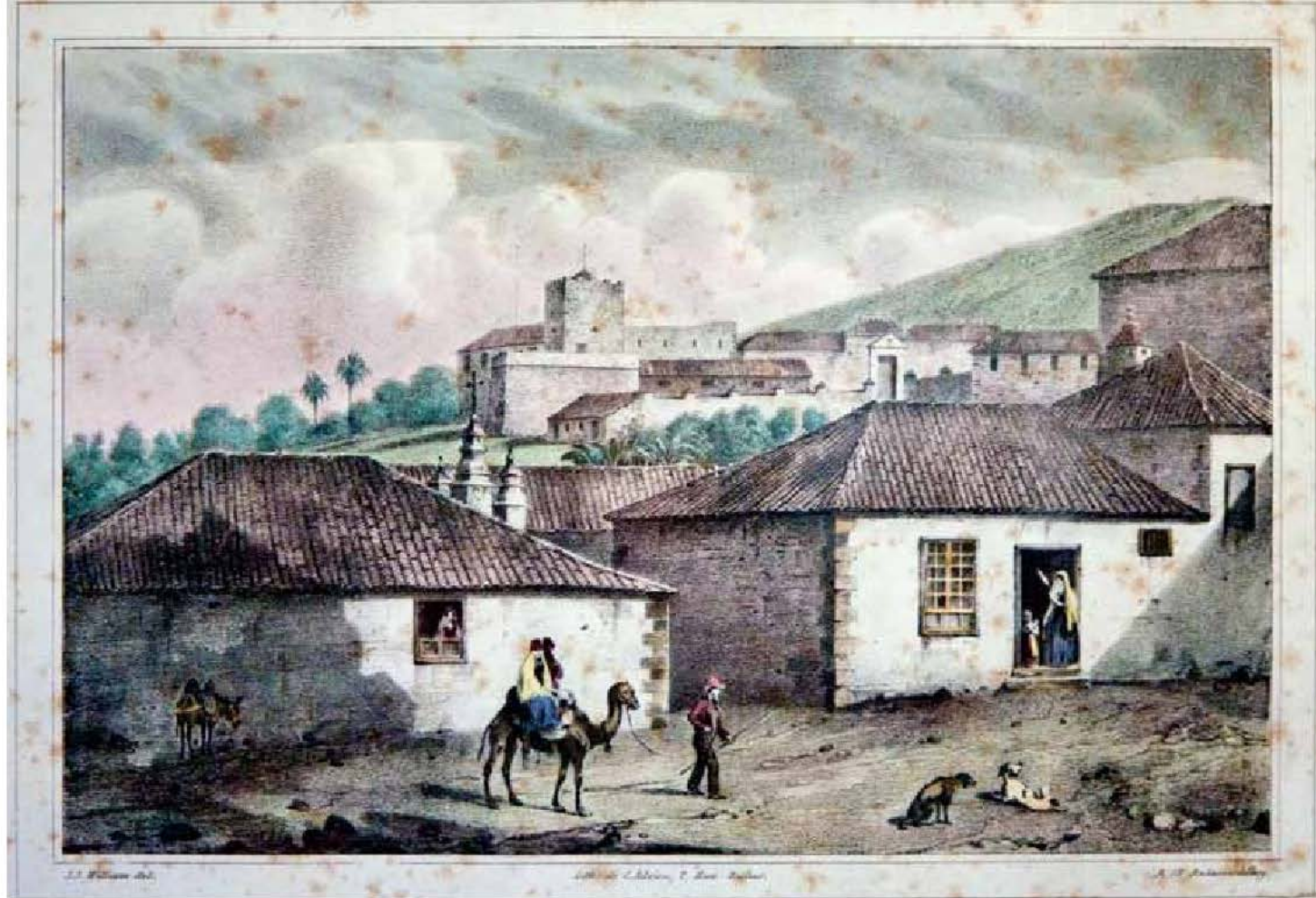


De arriba abajo y de izquierda a derecha: Hacienda de Nuestra Señora de Guía, en La Matanza, y su ermita con puerta hacia el camino público conforme a las disposiciones eclesiásticas. Equipamientos integrantes de una gran hacienda: Lagar de la hacienda de El Patio, Santiago del Teide. Molino de agua (“Molino de Arriba”) y bodega de la hacienda de El Lamero, Garachico.

Localización, estructura y equipamientos anexos

El núcleo central de la hacienda, con la casa principal de aposento, morada habitual o temporal de los señores o de sus administradores —durante la recogida de la uva, la zafra o la molienda de la caña—, se emplazaba, a ser posible, sobre altozanos, cerros o lugares elevados con el fin de dominar el paisaje circundante. Para gozar de una amplia visión del heredamiento, del mar y de la montaña, podía contar además con torreones o miradores que, al mismo tiempo, actuaban como hitos y marcadores verticales del centro de la plantación, al igual que determinadas especies arbóreas tradicionalmente asociadas a las haciendas, araucarias o palmeras principalmente. Su alineación y disposición venía determinada por los vientos dominantes y la orientación preferente del núcleo doméstico —y del patio cuando existe— hacia el mediodía, así como por su relación con el camino, bien a cómoda distancia, precedida por paseos y emparrados que llevan a la casa señorial, o bien con fachada principal y ermita con frente a la vía pública, como resultado de la obligación impuesta por las autoridades eclesiásticas de abrir puerta al camino público. Otras veces no dudan en dar la espalda al camino —como observa Pérez Vidal— con el objeto de disfrutar de un paraje descendente y despejado con vistas sobre el mar.

La configuración arquitectónica y espacial de la hacienda responde a las diferencias de uso y los grados de jerarquización social y laboral entre el área propiamente doméstica o residencial, con la casa de los señores y de sus trabajadores y servidores, mayordomos, medianeros, criados y esclavos; el área de procesamiento (ingenio, trapiche, alambiques para destilar aguardiente, lagar, molinos, hornos, secaderos o estufas, casas de seda); el de almacenamiento (graneros, lonjas y bodegas, pajeros, depósitos de frutas); el agropecuario (caballerizas, alpendres y establos, gañanías, corrales); los servicios hidráulicos necesarios (bebederos, estanques de argamasa, aljibes, tanques de madera de tea); y los jardines, paseos y huertas anexas. De ese modo, la casa de campo combina sabiamente aspectos y elementos señoriales con los domésticos, funcionales e incluso industriales, gracias a una admirable ordenación, transición e integración de espacios y de usos, ya sean de carácter representativo, de estancias nobles y privadas, o de servicios. Dependiendo de su tamaño, su organización y su distribución, pueden estar integradas en un volumen compacto o en un conjunto abierto de patios o terreros y alrededor de un núcleo o edificio central, de mayor altura, con la morada de los señores. La planta puede adoptar diversos esquemas: en L, en U o en torno a un patio claustrado.



Arriba: Casa Fuerte de Adeje, notable ejemplo de aprovechamiento agrícola y ganadero diversificado. Grabado según dibujo de Williams en las *Misceláneas de Webb y Berthelot* (París, 1839).
Abajo: Juan Manuel de Silva: *Retrato de Antonio José Vélez y Pinto*, c. 1740. Detalle de la rueda y molino azucarero del ingenio de Argual.

Aunque la caña de azúcar y sobre todo el vino fueron tradicionalmente los cultivos principales, haciendas y heredamientos incluían otras actividades económicas que generaban otras tantas instalaciones complementarias y equipamientos agregados: hornos de pez, colmenas, casas de seda... En la comarca de Daute (haciendas del Malpaís, Interián y Daute, e ingenio de los Ponte en Garachico) tuvieron especial importancia las “casas de criar seda”. Con su “simiente”, calderas, tornos y morteros, en su cubierta, andamiaje para la cría del gusano e instrumental utilizado en la sericultura se empleaban en abundancia las cañas y la paja de la caña dulce⁶. El ejemplo más notable de este aprovechamiento agrícola y ganadero diversificado es la Casa Fuerte de Adeje. En el caso de una gran hacienda azucarera el equipamiento anexo incluía un sinfín de instalaciones industriales, agropecuarias y de almacenamiento: panadería y amasijo, carnicería, carpintería, zapatería, graneros o “graneles”, bodegas y despensas. A ellos hay que sumar corrales para el ganado menor, caballerizas y establos para las bestias y camellos utilizados para labrar la tierra y transportar la caña; así como taberna o mesón. Los camellos están documentados en Tazacorte y Adeje, en cuyo heredamiento trabajaban, en 1567, 80 esclavos, 30 bueyes y 70 camellos. Hornos y tejares suministraban las tejas necesarias para cubrir las construcciones. Especial importancia revestía la herrería y calderería. En ellas se fabricaban





y reparaban las piezas y elementos metálicos que requerían los molinos de azúcar y de pan, así como el instrumental utilizado en la casa de calderas, razón por la cual se ubicaba en sus cercanías. Palomares de madera de tea, “poblados de palomas” –a las que tan aficionados eran los flamencos– o “casa palomar” son citados con

frecuencia. En el del heredamiento de Interián y en Tzacorte se encontraban junto a la ermita de la hacienda. Instalado detrás de la vivienda principal de aposento, a la entrada de la huerta –con una serventía para su uso junto a la cocina–, el de Argual se levantaba sobre un pie derecho o “esteo” de madera, tal y como se ve en la representación del ingenio que hizo hacia 1740 el pintor Juan Manuel de Silva.

Según las descripciones existentes desde 1865, la hacienda o heredamiento de Daute era otro gran complejo agropecuario formado por numerosas instalaciones: casa principal para los señores, alta y de tres cuerpos, gañanías, cuadras, establos y diferentes accesorios; otra casa de alto y bajo para habitación de los medianeros; tres casas pequeñas destinadas al mismo objeto; colgadizo; una bodega grande para almacenar las pipas de vino; ocho casas más y un granero contiguo. Contaba además con un lagar; un salón bajo en el cuerpo principal destinado a los





ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA. FONDO OSSUNA

Heredamiento de Daute. Página izquierda: Arriba: Panorámica de Los Silos. A la izquierda, bajo la ladera y el palmeral, se hallaba el centro de la hacienda, importante complejo industrial, agropecuario y residencial. Abajo: Restos de los equipamientos de procesamiento. En esta página: Casa principal y jardines de su entorno a principios del siglo XX. La última planta presenta ventanas de corredera.

útiles de la cochinilla en 1883; y un alambique para la destilación de aguardientes en un local próximo a la misma en 1889. Con anterioridad hay documentada también una casa de la seda, donde se criaban e hilaban los capullos; herrería; un horno de cal y otro de teja, citados ya en 1545; y tres molinos de agua, los dos “de abajo”, situados encima del ingenio; y el “de Arriba”, ubicado junto al estanque del heredamiento. Como otros artificios para moler caña, el ingenio disponía de casa con tres prensas, casa de calderas, con tendal y tanques de madera, casa de purgar con sus tinajas y formas, casa de refinar y casa de pilleras para exponer el azúcar al sol, corral de leña y gabacera. Calificado de “gran ingenio” en las sinodales del obispo Cámara y Murga en 1629, la hacienda fue heredada después por los Ponte y los Franchi. Transformada en el siglo XVIII en un trapiche – movido por fuerza animal y no por agua –, su maquinaria azucarera perduró hasta la centuria siguiente. El agua utilizada en el

regadío de las cañas y molinos se recogía de los barrancos de Erjos y del Agua y se distribuía por un ordenado sistema de canalización. Ésta era almacenada en un gran estanque rectangular de argamasa situado detrás de la vivienda de los señores, de donde pasaba al ingenio y molinos. Desaparecida después de 1920, la casa de la



ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA. FONDO OSSUNA



Arriba: Hacienda de Castro, en Los Realejos, con vivienda de excepcional desarrollo vertical (foto: Antonio Passaporte “Loty”. Fototeca del IPCE). Abajo: De izquierda a derecha: Balcón de celosías en la casa Vélez de Ontanilla; escudo de la casa Massieu Vandale, ambas en el Llano de Argual; y entrada empedrada con guijas (callaos) en la casa Massieu Salgado, en Buenavista, La Palma.

hacienda —con seis grandes ventanas de corredera que miraban al mar— y el conjunto de edificaciones de su entorno (ermita de Santa Lucía, bodegas, lagar), así como sus frondosos jardines, fueron retratados por el inglés Alfred Diston (1793-1861). Su salón noble era famoso por sus singulares pinturas “*en perspectivas*”, realizadas por encargo de la familia Franchi por el artista palmero afincado en Londres Domingo Carmona (1702-1768).

LA CASA SEÑORIAL

En los ingenios de Argual y Tazacorte las diferencias entre las residencias de los hacendados y las de sus simples trabajadores —criados, peones y menestrales en general— equivalían a la distancia que separa el lujo de la miseria. El capitán de navío Varela y Ulloa, en su *Derrotero y descripción de las islas Canarias* (1789), escribía que sólo había en ambas poblaciones “*las casas de los caballeros*

hacendados que tienen parte en los yngenios, las cuales son mui buenas, aunque varias, como que no las habitan sus dueños porque arriendan las pocaciones de las cañas dulces, se hallan en mal estado. Las demás havitaciones de los infelices que trabajan, así en los cañaberales como en los yngenios, son unas poco más que chosas cubiertas de paja, que llaman en el país bujíos, cuyos miserables alojamientos son proporcionales al cortísimo jornal que se paga a dichos trabajadores, pocas veces en dinero y, con tal miseria, se creen autorizados para robar a los propietarios o arrendatarios el azúcar, la miel y lo demás que se manufatura en los yngenios”⁷. La casa señorial se diferenciaba así del resto de las viviendas rurales o de las de sus mismos trabajadores y colonos por sus elementos arquitectónicos, las dos plantas de altura por lo común, aunque también las hay terreras y excepcionalmente de tres pisos (la hacienda de la Rambla de Castro y la casa Poggio Monterverde en Argual) y la presencia de balcones en la casa de los señores, muros y portadas almenadas, escudos, ermitas y oratorios privados,



© D. A. S. C. / IPCE / FOTOTECA DEL IPCE / MUSEO DE LA CIUDAD DE LA PALMA / 2015



Arriba: Hacienda de San Juan de Taco, en Buenavista del Norte, edificada por Juan del Hoyo Calderón en el siglo XVII (foto: Carlos A. Schwartz). Abajo: Respiraderos calados en cantería de la planta baja y techumbre con decoración tallada en el piso noble.

jardines y paseos emparados y empedrados con “guijas” de playa, elementos todos que reflejan la preponderancia y diferenciación social de sus propietarios.

Su carácter nobiliario justifica la presencia de elementos arquitectónicos que se distinguen por su carácter culto y urbano –portadas pétreas, columnas– o por la riqueza de obra en los trabajos de carpintería tradicionales de estirpe mudéjar (techumbres de lacerías, balcones o ajimeces de celosías). Para el profesor Martín Rodríguez, la hacienda de San Juan de Taco, en Buenavista del Norte, con huecos y ventanas de asiento de cantería, escalera principal de piedra y patio con columnas toscanas sobre plintos, constituye un “edificio eminentemente erudito en un medio ambiente rural”⁸. Se trata de una arquitectura de estilo, opuesta a la libre y tradicional que caracteriza la unidad productiva del resto de la hacienda. Frente al carácter anónimo y espontáneo de esta última, básicamente sincera y funcional, inserta de pleno en las corrientes populares, aquélla

demandó en algunos casos una arquitectura de autor y proyectada. Por su especial pericia, al maestro carpintero Bernabé Fernández (1674-1755) se le encargaron así las plantas y delineaciones de las más importantes edificaciones domésticas construidas en La Palma en la primera mitad del siglo XVIII, tanto urbanas como rurales. A él se le encomendó, en 1733, el diseño de la casa Massieu y Monteverde en el ingenio de Tzacorte por ser el maestro de “*más ydea y comprensión*”. Trabajó también en la hacienda de Argual y huellas de su mano se advierten tanto en las techumbres y balcones de la casa Vélez de Ontanilla como en la de Sotomayor Massieu. Es posible que también dirigiese la construcción de la vecina casa de los Poggio Monteverde, fabricada en 1732, el mismo año que se le confió la reparación de la nave principal del ingenio. Nacido en el seno de una familia de notables carpinteros y retablistas de ascendencia portuguesa, fue el más destacado e influyente maestro del retablo y la arquitectura palmera del siglo XVIII.





Balcones y miradores

Para proporcionar una visión dominante del conjunto del herdamiento y de la naturaleza circundante, la casa principal contaba con torreones y miradores. A su función lúdica o recreativa para la cómoda y agradable contemplación del paisaje y la campiña, del mar y de la montaña, unían la de atalayas desde las cuales controlar las labores agropecuarias desarrolladas en la hacienda y sus espacios abiertos, huertas y campos adyacentes. Como los torreones hispanomusulmanes de los palacios nazaríes, son de planta cuadrada y volumen cúbico, cerrados con tejado a cuatro aguas o abiertos con terminación plana de azotea concebida como un auténtico mirador. Tanto el de la hacienda de La Gloria (Breña Alta)

como el de La Gorvorana (Los Realejos) se sitúan en esquina. Con patio orientado hacia el sur, esta última constituía un complejo de vastas dimensiones, que disponía de un torreón prismático en el ángulo noroccidental, presumiblemente con balconada al exterior cuyas vigas, hoy cortadas, aún sobresalen del muro, y otro mirador de azotea en el oriental, desde los cuales se disfrutaba una amplia panorámica del valle y el mar. No lejos de allí la hacienda de Los Príncipes también poseía dos torreones-miradores —ya desaparecidos— que dominaban gran parte de la hacienda, con vista al mar, además de amplia balconada de madera tejada y abierta hacia el camino de Tigaiga. Erigidos sobre la plaza y los predios circundantes, el mismo cometido cumplían los torreones de las



casas solariegas del Llano de Argual. El de la casa Sotomayor Massieu alcanza cuatro niveles de altura –vestíbulo inferior en planta baja, salón principal sobre él y desvanes o graneros en los dos últimos pisos–, mientras que el de la casa Massieu Vandale, suprimido injustificadamente en la última restauración (1994), constituía un torreón-mirador de azotea que se elevaba sobre la escalera principal con acceso desde la galería alta del patio.

La casa de aposento o residencia de los señores, casi siempre de dos plantas, se ennoblecía además por la presencia de balcones en el exterior del salón principal. Al margen de su valor como mirador, era un símbolo de clase. Así lo expresan nítidamente en sus distintas formas y variantes los diversos ejemplares abiertos hacia la plaza señorial de Argual: el balcón con pies derechos y tejado, junto al escudo marmóreo, de la

casa Massieu Vandale; el original balcón-ajimez con pies derechos columniformes pseudojónicos, cerrado por tupidas celosías –signo de la velada presencia de los señores–, de la casa Vélez de Ontanilla, obra del maestro Bernabé Fernández; así como los balcones descubiertos con antepecho de balaustres torneados de las familias Poggio Monteverde y Sotomayor Massieu, este último con base bulbosa revestida de hojas de acanto. A diferencia de Argual, en la vecina hacienda de Tzacorte las mansiones de los hacendados, edificadas del mismo modo como casas de viviendas de los distintos décimos en los que se dividía el heredamiento, presentaban entrada principal hacia el naciente, mientras que en su fachada trasera, orientada hacia poniente, se desarrollaba un gran balcón-mirador



JORGE LOZANOVANDEWALLE

Página izquierda: Torreones-miradores, atalayas para contemplar el paisaje circundante y controlar las labores agropecuarias. Arriba: Casa Sotomayor, en Argual (foto: John Harris Stone, 1883. Colección Baillon). Abajo: Izquierda: Casa Sotomayor. Derecha: La Gorvorona, en Los Realejos. En esta página: Arriba: Balcón lateral y torreón de azotea de la casa Massieu en Argual, suprimido injustificadamente en la última restauración. Abajo: Izquierda: Porche exterior de la hacienda de La Choza, en Los Realejos, eventual secadero y depósito de frutos. Derecha: La extroversión de la arquitectura para disfrute de la naturaleza. Patio y galerías de la Quinta Roja, en Garachico.

–como el de las casas de Lorenzo Monteverde, MonteverdeValcárcel o Massieu Monteverde– que les permitía disfrutar de amplias vistas hacia el mar, el ingenio y los cañaverales. La extroversión de la arquitectura a través de amplias galerías porticadas y porches exteriores, de madera y teja sobre pilares o pies derechos, es otro elemento característico de estas casas de campo. Utilizados como lugar de encuentro y sociabilidad, de plácida sombra para reposar a resguardo de los calores, o de secadero y depósito de frutos, se abren hacia el camino (La Choza, en el Realejo Bajo), el terrero (La Zamora, en Los Realejos) o el patio interior (Quinta Verde y Quinta Roja). Su aspecto trae el recuerdo de las haciendas coloniales sudamericanas, venezolanas, colombianas o brasileñas.





En esta página: Arriba: Hacienda de La Fuente, Buenavista del Norte, con almenas y remates torreados en los extremos. Abajo: Dibujo para la portada de la casa Massieu Monteverde, Tzacorte, por el maestro Bernabé Fernández, c. 1733. Archivo Municipal de La Orotava.

Página derecha: Portadas almenadas, pantalla representativa de la voluntad de diferenciación de la nobleza terrateniente y militar.

1: Miranda, Breña Alta; 2: Casa Frías Van de Walle, Breña Baja; 3: Hermosilla, El Paso; 4: Casa Massieu Salgado, Buenavista y 5: Hacienda Campos y Castilla. En Breña Alta; 6: Los Pinos, Valle de Guerra, La Laguna; 7: Quinta Verde, Santa Cruz de La Palma.

Elementos parlantes y nobiliarios. Escudos, torreones, portadas y muros almenados

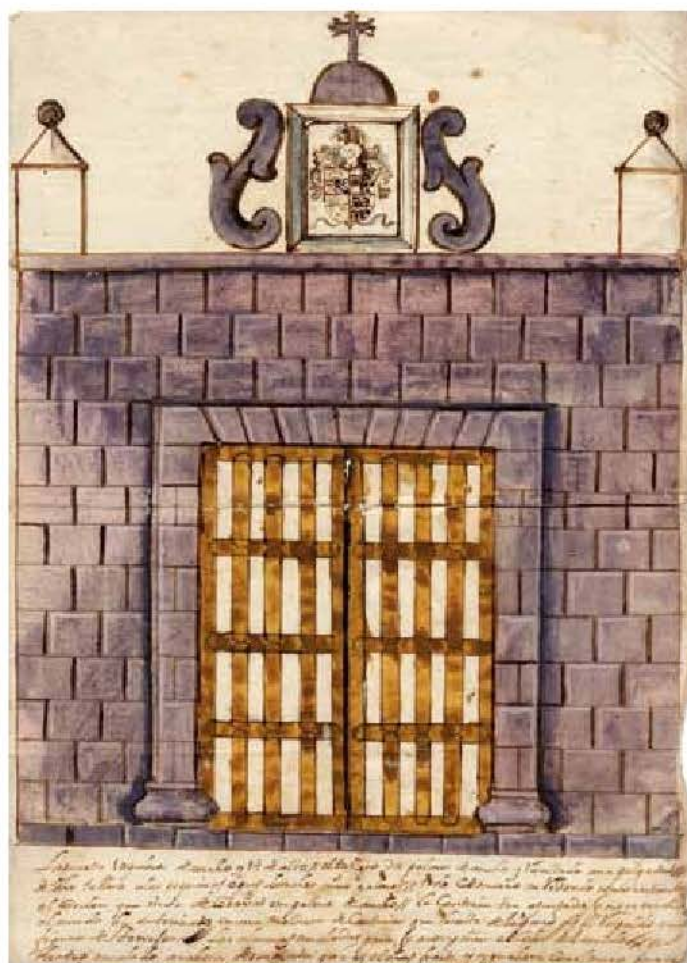
Base de la posición económica y social como se ha dicho, la hacienda, vinculada a mayorazgo en la familia generación tras generación, adquirió nítidas connotaciones nobiliarias y representativas para la oligarquía dominante. Todo ello se tradujo en una serie de elementos parlantes, de naturaleza simbólica y no funcional, que remarcaban explícitamente la sangre noble que corría por las venas de la familia titular, propietaria de aquellas haciendas desde el tiempo inmemorial de la conquista o la colonización. Al más simbólico de ellos, el escudo heráldico, que campea en medio de la fachada de la residencia campestre, portadas y ermitas, hay que agregar otros de carácter militar y defensivo, aunque reducidos puramente a un valor simbólico: almenas, torreones, reductos y castilletes.

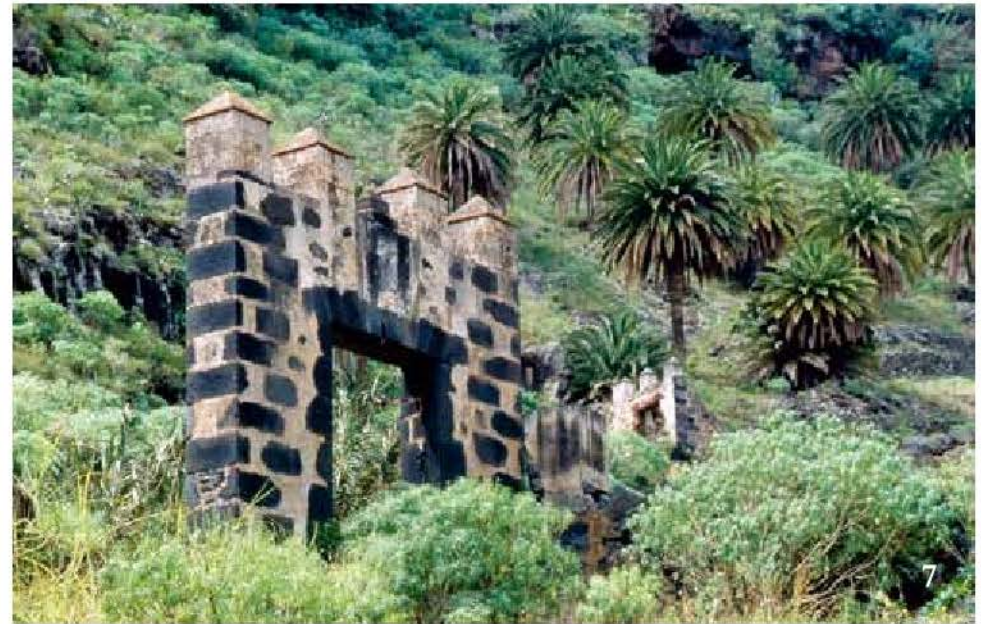
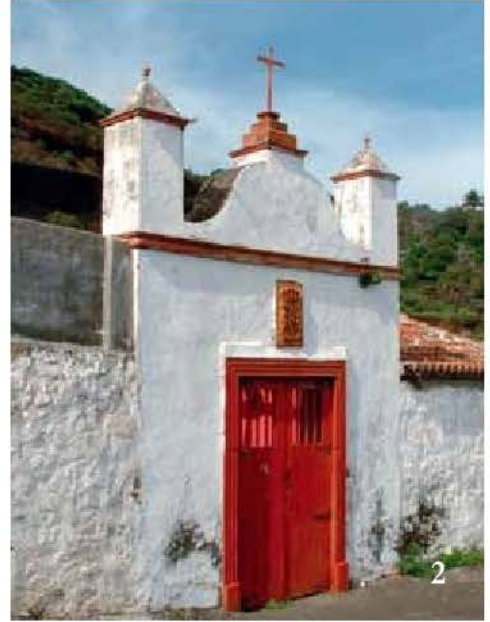
De origen hispanomusulmán, la almena es un cubo de mampostería enlucida rematada en punta de diamante. Como elemento propio de la arquitectura militar, se convirtió en un símbolo de poder y privilegio. Muros y portadas almenadas y otros elementos defensivos

cobran de ese modo un significado estrictamente nobiliario —los empleos militares y la carrera de las armas eran, en la sociedad del Antiguo Régimen, competencia exclusiva de la nobleza de sangre— y estamental, que marcaba las diferencias de clase. Esa fue la razón por la que el cabildo de La Palma se opuso en 1715 a

que don Felipe Lazcano y Gordejuela —rico comerciante, juez superintendente del juzgado y comercio de Indias, a quien los miembros de la nobleza rechazaban como tal por su condición de ilegítimo o bastardo— pusiese almenas en su hacienda de Velhoco, como antes lo habían hecho con el mercader Miguel Spicer en su hacienda de Mazo, al que mandaron citación para que suspendiera las obras hasta que presentara ejecutoria de nobleza a fin de no vulnerar los privilegios, usos, fueros y costumbres. Según estos últimos, desde tiempo inmemorial había sido de estilo y patria el que sólo se pudiesen almenas en plazas, puentes y lugares públicos y concejiles, en iglesias, ermitas, conventos de religiosos y religiosas, y en “portadas y casas de caballeros hijosdalgos”⁹.

Con remates torreados con almenas en los extremos reedificó la casa de la hacienda de







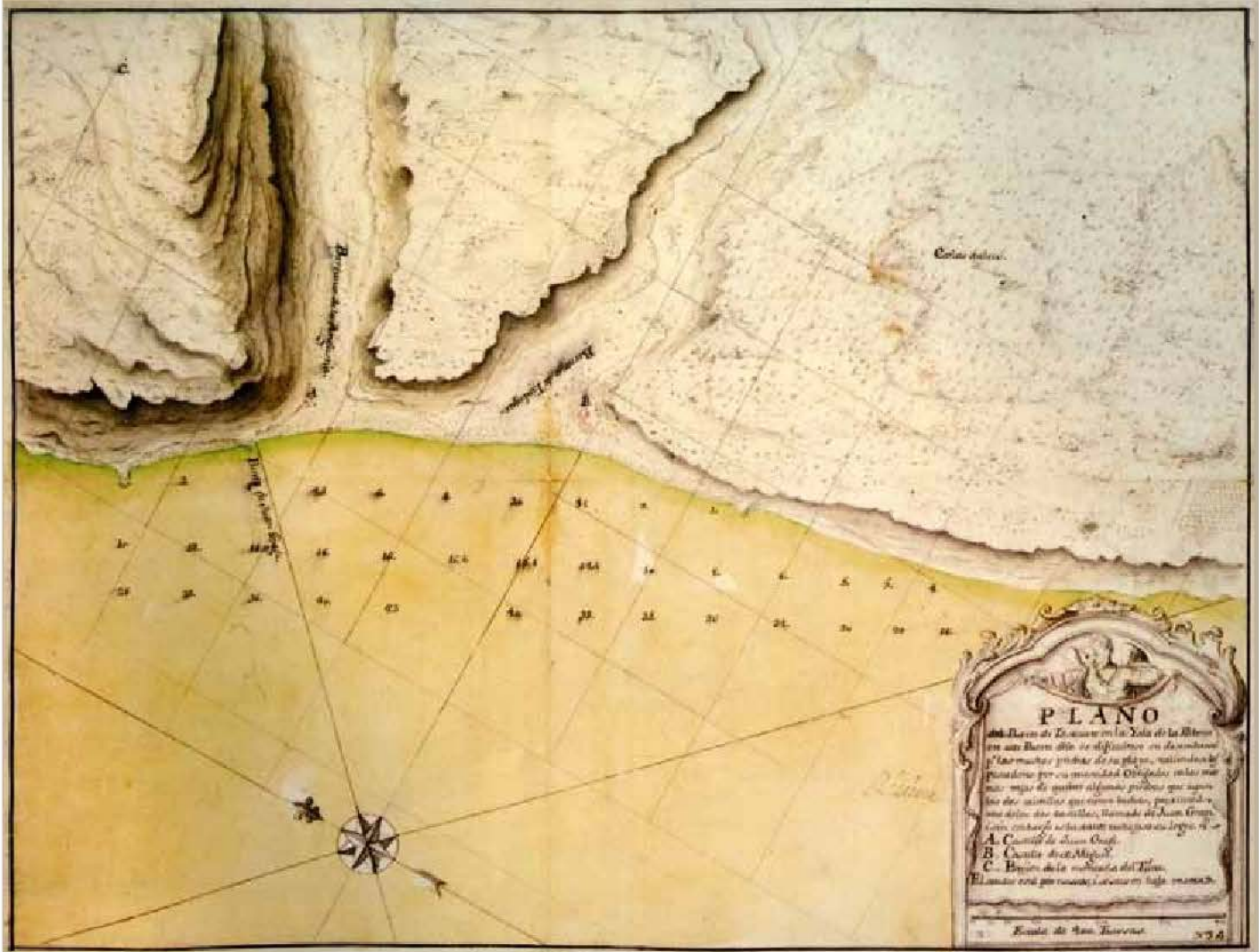
Baluartes, portadas y muros almenados, elementos militares asociados a la arquitectura de las haciendas como símbolos nobiliarios. Arriba: Casa Massieu Monteverde, en Tazacorte (foto: Manuel Rodríguez Quintero). Abajo: Fortín de San Fernando, en La Rambla de Castro. Página derecha: Arriba: Plano del Puerto de Tazacorte, por A. Riviere, c. 1742. Abajo: Portada de la hacienda de Interián, en Garachico.

La Fuente, en Buenavista del Norte, don Fernando Javier del Hoyo-Solórzano, conde de Siete Fuentes, que celebró así su triunfo tras la resolución a su favor de un largo pleito iniciado casi 88 años antes, en 1769, sobre sus mejores derechos a la propiedad; además, se hizo retratar en una pintura en la que posó orgulloso con la provisión ejecutoria en la mano.

Pero es sin duda la portada almenada la que mejor plasma estas pretensiones nobiliarias y el mejor emblema de la hacienda. Con puerta adintelada coronada por lo común por triple almena con cruz en su centro, la existencia en Portugal de portadas idénticas hace pensar al profesor Martín Rodríguez en una posible influencia lusitana, sin olvidar su carácter mudéjar. Son muchos y diversos los ejemplos tanto en la isla de Tenerife como en La Palma, aunque por su monumentalidad cabe destacar la de la casa Massieu Monteverde de Tazacorte, considerada por el mismo profesor como la más sobresaliente de Canarias. Un dibujo coloreado de la portada almenada revestida de cantería, seguramente de la mano del

maestro Bernabé Fernández, a quien se encargó la planta o diseño de la edificación, contiene precisas indicaciones sobre los más mínimos detalles de su fábrica, con puerta de 10 palmos de ancho y 14 de alto; tablero de dos palmos de ancho, resaltado una pulgada; marco en redondo con sus batientes; cordón a modo de cornisa de un palmo de ancho; “cantería tan ajustada que no se vea cal”; escudo enmarcado por una moldura de cantería con “respaldo en figura de





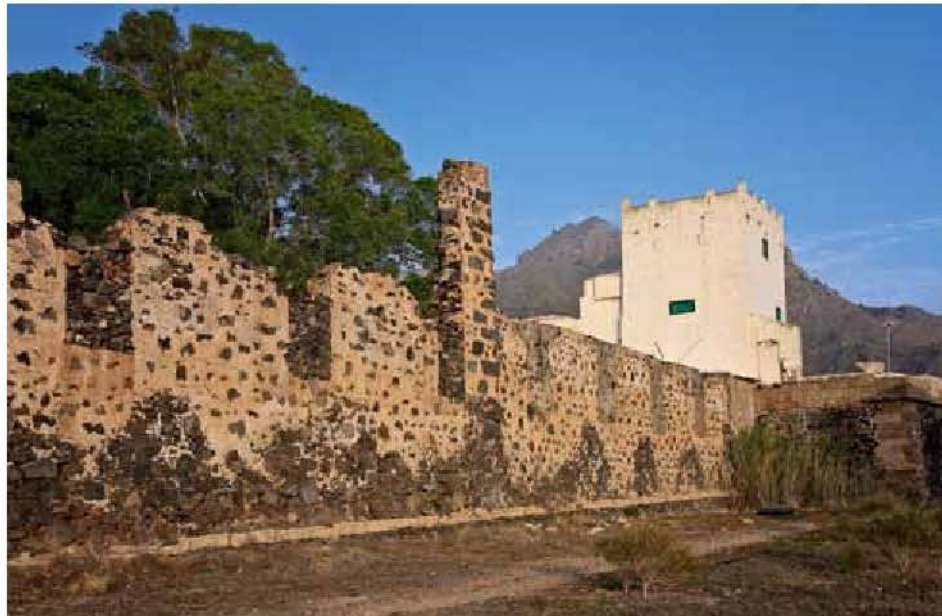
torrejón”; almenas encaladas “que acompañen el color del escudo”; y reverso encalado “a cabeza descubierta, que es el más fuerte”, a igualdad del muro que se había de hacer para el paseo y latada. Concluida en 1750, en ella campea el rotundo escudo de mármol que su propietario, don Pedro Massieu y Monteverde, envió de Sevilla, antes de 1738, con las armas en relieve de Massieu Vandale Monteverde y Ponte. El de la primera portada de la hacienda Quinta Verde, con marco de piedra molinera y rematada por cuatro almenas, se conserva en la actualidad en la sociedad La Cosmológica de Santa Cruz de La Palma. Destruída por un incendio, la hacienda de Interián, en Garachico, aún conserva su cerca almenada e imponente portada, pintada de rojo y coronada por singulares almenas cilíndricas rematadas en cono. Con puerta de madera de tea con dos grandes hojas decoradas con cojinetes y alguazas metálicas de diferentes formas, ostenta una inscripción esgrafiada con la fecha de 1811 en el frontón superior, rematado por triple almena.

Al margen de su eventual y discutible carácter defensivo,

baterías, reductos y fortines adquirirían el mismo sentido. La hacienda de Castro, en la Rambla del Realejo, aún conserva el pequeño fortín de San Fernando, erigido en 1808 sobre el acantilado y artillado con pequeños cañones. Para la defensa del puerto de Tazacorte y protección de los navíos que acudían a cargar el azúcar, el flamenco Pablo Vandale construyó otros dos reductos de piedra, cada uno con dos cañones: el de Juan Graje, en la punta



EFRAIN PINTOS BARATE



La casa-torre y la casa-fuerte, modelos arquitectónicos vinculados a un sistema de explotación de características semif feudales y señoriales. Izquierda: La Torre, vestigio de la casa-torre erigida por el adelantado para vigilar su heredamiento del valle de Icod. Derecha: Casa Fuerte de Adeje, mezcla de casa de campo y fortaleza. Murallas y torre de homenaje, símbolo del poder señorial de los marqueses de Adeje.

de su nombre, a la salida del barranco de las Angustias, y el de San Miguel, en la desembocadura del de Tenisca. Puramente simbólico era el reducto o baluarte de la hacienda de Miraflores, bajo los montes de Santa Cruz de La Palma, cuya dotación se reducía a un cañón de calibre de a cuatro, dos pedreros y un palo de bandera.

Similar carácter militar y nobiliario se asocia a torres y casas fuertes. Su uso se remonta a los mismos tiempos de la conquista y a las primeras plantaciones y haciendas azucareras con un régimen de explotación semifeudal. Edificada por los castellanos que se fortificaron en aquel lugar en 1481 para favorecer la conquista de Gran Canaria, la torre y casa fuerte de Agaete –posible modelo inicial y cabeza de serie– pasaron a convertirse inmediatamente después del fin de la conquista en 1483, en el centro doméstico del fértil heredamiento establecido por Alonso de Lugo en el valle de Agaete. Con torre adosada al cuerpo principal, estaba fabricada con “gruesas e inexpugnables” paredes. Según el testimonio de fray José de Sosa (1678), a fines del XVII, “con algunos aforros que le han hecho”, servía a su dueño, el maestre de campo don Alonso Olivares del Castillo, “de granero en que guarda las mieses de su cosecha”. Vinculada al adelantado Alonso Fernández de Lugo, la casa-torre pasó a la isla de Tenerife. Allí aparece en sus heredamientos de cañas del valle de Icod, cuyas tierras y aguas se reservó en 1501 para hacer un molino azucarero; y de Daute, arrendado a perpetuidad al portugués Gonzalíanes desde 1502. Este último traspasó el ingenio en 1530 a su hijo con “la casa torre e las otras moradas a su alrededor”. En Icod, su presencia ha quedado reflejada en topónimos como La Torre, fuente de la Torre, camino de la Torre, barranquito de la Torre o viña de la Torre, en el paraje de Las Cañas; y aún se conserva en lo alto de ese pago una antigua construcción llamada por las personas del lugar La Torreta, desde la cual se divisan los cultivos, la población y el mar. Su hacienda del Realejo Bajo –después de Los Príncipes– también poseía dos torreones-miradores,

ya desaparecidos, con similar visión y destino. No lejos de ella, en la franja costera de La Rambla, el conquistador borgoñón Jorge Grimón levantó otra casa-torre en la que hasta hoy se denomina también finca de La Torre, cuya “casa de la torre alta” fue arrendada en 1576 por su hijo fray Jorge Grimón para criar seda. En Adeje ha perdurado, a pesar de la destrucción padecida, el espléndido testimonio de la Casa Fuerte y su torre de homenaje, símbolo del poder señorial de los marqueses de Adeje. En el heredamiento de Los Sauces (La Palma), la morada principal de la llamada hacienda de los Señores era conocida, al igual que la de Tazacorte, como la “casa que disen de La Torre” o “de la torresilla”. Edificada en medio de su enorme hacienda de cañaverales, esta última mansión contaba con salas con chimenea y lencería y torre central. Las casas solariegas del Llano de Argual también contaban con torreones como símbolo señorial y vieja herencia de aquel modelo feudal. Fabricado por el capitán don Nicolás de Sotomayor Topete después de 1671 con cuatro niveles de altura, el de la casa de los antiguos señores de Lilloot y Zuitland se eleva en el centro de la edificación y ocupa el espacio del patio, remarcando el carácter de casa-torre.

Ermitas y oratorios

Para cumplir con las obligaciones espirituales en los días señalados o para oír misa por mera devoción, celebradas por sacerdote secular o regular al que se pagaba el correspondiente estipendio o por un capellán nombrado o asalariado, los principales hacendados fundaron en sus propiedades ermitas, cuyo patronato recaía en ellos y ostentaban como otra prerrogativa más. A los oficios divinos asistían acompañados o no, según los casos y el carácter preceptivo o íntimo y devocional de la ceremonia, por sus criados, esclavos y operarios. Gran número de haciendas toman así el nombre de las ermitas tutelares enclavadas en ellas: San Simón, en El Sauzal; Nuestra Señora de Guía, en La Matanza; Santo Domingo,



ARCHIVO GENERAL DE LA PALMA

*Arriba: Ermita de Nuestra Señora de los Dolores, en la hacienda de El Lodero, en el Hoyo de Mazo.
Abajo: Llano de San Pedro. En la ermita del ingenio de Argual oían misa hacendados y esclavos separados por una reja de hierro.*



MANUEL RODRÍGUEZ QUINTERO



1



2



3



4



5



6



7



8



Aisladas o adosadas a la casa señorial, numerosas haciendas toman su nombre de las ermitas erigidas por sus propietarios.
 Página izquierda: 1: San Juan de Belmaco, en Mazo; 2: Santa Lucía, en Tenagua, Puntallana; 3: San Gonzalo, en Las Palmas de Anaga, Santa Cruz de Tenerife; 4: Santo Domingo, en La Victoria de Acentejo; 5: San Nicolás, en el Puerto de la Cruz; 6: San Sebastián, en la hacienda de los Príncipes, Los Realejos; 7: Nuestra Señora de Las Angustias, en Icod de los Vinos; 8: Nuestra Señora de Lourdes, en la Tierra del Trigo, Los Silos, construida con elementos reaprovechados de la antigua ermita de San Salvador de la hacienda de Interián. En esta página: Arriba: Izquierda: El Carmen, en Santa Cruz de La Palma. Derecha: Ermita de San Antonio, en El Lamero, Garachico. Una claraboya en la techumbre permitía seguir los oficios religiosos desde la planta noble. Ladrillos de barro y azulejos vidriados del pavimento.

en La Victoria; San Miguel, San Bartolomé, San Nicolás y San Jerónimo, en el valle de La Orotava; El Socorro, en la Rambla de Los Realejos; San Nicolás, San Juan Degollado y El Carmen, en Garachico; San Juan de Taco, en Buenavista del Norte; San Juan de Güímar; San Antonio, en Breña Baja; Santa Lucía, en Puntallana...

En la hacienda de Argual, los dueños copartícipes del ingenio azucarero, como herederos de Pedro y Pablo Vandale, fundaron en 1613, con el fin de atender las necesidades espirituales de sus trabajadores y esclavos, la ermita de San Pedro y San Pablo, en honor a ambos caballeros flamencos, anteriores dueños de la plantación. Para evitar mezclarse con sus operarios, los señores de la hacienda hicieron colocar una reja de hierro que, a la hora de las celebraciones religiosas, separaba a los unos de los otros. Como símbolo de rango y privilegio, poseían además tribunas o ventanas de celosías, anexas al correspondiente cuarto de tribuna, que les permitían seguir veladamente desde una posición elevada y preeminente los oficios religiosos (San Salvador de la hacienda de Interián, ermita del Tránsito y de las Angustias, en Icod de los Vinos).

Anexas a las edificaciones de la hacienda, pero independientes de los usos agrícolas y domésticos, las ermitas se hallaban aisladas del resto de las construcciones, en el terrero o patio principal de entrada, o bien adosadas a la casa principal de los señores formando una sola fábrica con ella, aunque separadas de los usos comunes y con puerta principal al camino público (San Bartolomé, San Nicolás y San Jerónimo, en La Orotava, todas ellas sobre el antiguo camino del Durazno), de acuerdo a los mandatos e

inspecciones eclesiásticas dictadas tanto para ermitas como para oratorios rurales. Otras puertas secundarias comunicaban con la casa de los señores a través del patio interior de la hacienda (San Nicolás, La Orotava) o de la sacristía. Por carecer de acceso desde la vía pública, a pesar de tener salida al patio o terrero, el obispo García Ximénez, en su visita a la isla de La Palma, mandó en 1675 abrir puertas a los caminos reales en varios oratorios rurales. Suspendió de ese modo las correspondientes licencias para celebrar en tanto no se abriese “camino real de callejón público”, expedito de día y de noche, para todas las personas que quisiesen llegar a ellos. Sus privilegiados poseedores alegaron entonces que pasaban con su familia la mayor parte del año en sus casas de campo “en el buen cobro de los frutos de dichas haciendas”. Del mismo modo, la ermita de San Antonio de Padua fue fundada en la hacienda de El Lamero, en Garachico, en 1635 por el capitán don Alonso de Ponte-Ximénez, con licencia del obispo Cámara y Murga, a la entrada de su heredad “para que todos los fieles que quisieren hazer oración, sin impedimento de la dicha hacienda, lo puedan hazer”. Adosada al costado occidental, bajo el piso principal de la vivienda, se ha conservado en toda su integridad a pesar de su deterioro, abandono que sin duda la ha preservado de las acostumbradas mixtificaciones y malas intervenciones. Su pavimento de ladrillos de barro y azulejos sevillanos, el retablo de madera dorada, blasonado con los escudos de sus patronos y obrado en esos años por el maestro Juan González Puga, hacen que parezca que el tiempo se haya detenido, transportando al visitante a la

época de florecimiento del puerto de Garachico. Una claraboya abierta en su techumbre mudéjar permitía a los dueños de la casa seguir los oficios religiosos desde el salón principal de la residencia superior.

Privilegio o gracia dispensada por breve apostólico de la Santa Sede o de su nuncio en España para oír misa todos los días del año era el oratorio rural o doméstico, concedido a título de nobleza, enfermedades o achaques y en razón a las distancias y los malos caminos que, con perjuicio de la salud, dificultaban el cumplimiento del precepto dominical en la parroquia del lugar. Como patronos generales de la provincia dominica de Nuestra

Señora de Candelaria, el de los marqueses de Adeje, tras los muros de su Casa Fuerte, estaba presidido por una imagen de la virgen del Rosario acompañada de santo Domingo y san Francisco. Dentro del conjunto de la vivienda de los señores se emplazaban altares en una pieza o habitación apartada (Quinta Verde), con la debida división del resto de la vivienda, “*en parte deçente y apartada del servicio y estrépito*” y “*separado del comercio y correspondencia de la casa y habitación*”. Se trataba de altares portátiles, para uso tanto de la casa urbana como de la hacienda de campo¹⁰, o bien tenían forma de armario empotrado en la pared de las salas o aposentos principales, en ambos casos con alas laterales para resguardar el altar siguiendo la tradición medieval del retablo con puertas.



Jardines

Detrás o a un lado de las casas principales y residencias señoriales, se localizaban huertas, jardines y arboledas. Anexas en los primeros tiempos a los ingenios azucareros, el paso del tiempo las adornó con emparrados y latadas, paseos empedrados, estanques y retiros. Durante los siglos XIX y XX, por influencia del pintoresquismo romántico y los jardines a la inglesa, los jardines fueron embellecidos con estatuas mitológicas, puentes, fuentes de rocalla y grutas artificiales, pérgolas, quioscos, pabellones y cenadores para retirarse a disfrutar de la naturaleza, al mismo tiempo que casitas en miniatura para infantiles juegos y diversiones (La Mariana, en Los Silos; casa Yanes, en Breña Alta). Además

de hortalizas, en estas huertas y jardines se cultivaban toda clase de árboles frutales –naranjeros, limoneros, cidras, almendros, guindos, perales, cirueleros, albaricoques, higueras, membrilleros, castaños, granados, encinas–; morales y moreras destinados a la sericultura; olivos, viñas y parras. Con ellos se mezclaban especies arbóreas y árboles de sombra –laureles de Indias, araucarias, cipreses, palmeras reales; mimbreres y papiros, la pomarroja y el falso pimentel, barbusanos y mocanes, flores y especies aromáticas –rosales de variadas especies, geranios, claveles, alhelíes, azucenas, dalias, espuelas de caballeros, jazmines, tulipanes, nardos, geranios, mirtos, hierbabuenas,





árboles del paraíso—, exóticas o tropicales —chirimoyas, guayabas, papayas, mamey, achiote, añil, ceibas—, sin que faltara la fruta del paraíso, el plátano, documentado ya en 1613 en la huerta del ingenio de Tazacorte.

Como escribía en 1863 el químico José Luis Casaseca, los de la casa Sotomayor en Argual reunían en un solo jardín, entremezclados con arte y formando un cuadro encantador, arbustos y plantas de Cuba, al lado de la encina de Castilla, del plátano de la India y del plátano del Líbano¹¹. Secas y en completo abandono en la actualidad, la hacienda de los marqueses de la Florida en Taco, en Buenavista del Norte, poseía tres espléndidas huertas con “árboles de América” que su propietaria, doña María de la

Concepción Benítez de Lugo y Benítez de Lugo, se reservó para su disfrute, con el derecho “de plantar otros si le convinieren”, cuando la arrendó en 1913 para el cultivo del plátano. En la periferia de Santa Cruz de La Palma, la hacienda de Bajamar también se ha hecho conocida por la diversidad de especies arbóreas y vegetales de diferentes latitudes y altitudes que crecen entre estanques, paseos empedrados, pérgolas, quioscos y cenadores. Sus dos araucarias son probablemente —según Pérez García— de las más altas de Canarias, “y lo mismo ocurre con las ceibas americanas, que llaman la atención por sus tamaños. El paraje es como un jardín de aclimatación; tiene viñátigos y laureles, propios

de zonas más altas, y además se pueden admirar, entre otros ejemplares, cedros de ribera, pitangas, magnolias, moreras, mirtos, yambos, palmeras muy antiguas y cocoteros”¹².

Haciendas y heredamientos se convirtieron así en auténticos vergeles, viveros y jardines de aclimatación que causaron la admiración de propios y extraños. Los exuberantes jardines, arroyos, estanques, cascadas, puentes rústicos, escaleras de piedra, paseos, senderos, dragos y esbeltas palmeras de la “Rambla de Castro” fueron de ese modo ponderados por viajeros y científicos, al igual que los huertos, paseos, glorietas y jardines de La Princesa o de Los Príncipes, en el cercano heredamiento del Realejo Bajo. Desde su portón principal, rematado por cinco almenas, hasta la

Huertas, jardines y arboledas se convirtieron en auténticos vergeles, viveros y jardines de aclimatación. Página izquierda: Arriba: Plantadas antaño con árboles de América, las huertas y jardines de la hacienda de los marqueses de la Florida, en Buenavista del Norte, se hallan hoy en completo abandono.

Abajo: Jardines, arroyos, estanques, cascadas, puentes rústicos, escaleras de piedra, paseos, senderos, dragos y esbeltas palmeras hicieron de la Rambla de Castro un lugar paradisíaco.

En esta página: Arriba: Rambla de Castro (foto: Marcos Baeza). Abajo: Hacienda de los Príncipes, Los Realejos (fotos: A. Benítez. Archivo Municipal de La Laguna).





En esta página: Arriba: Hacienda de Los Príncipes desde el molino de Abajo, devorada poco a poco por el ladrillo y la especulación. Abajo: Bosque de La Gorrerana, en Los Realejos, desaparecido por las mismas causas (foto: Joaquín González Espinosa). Página derecha: Jardines de El Retiro, en Argual. Elogiados como un segundo paraíso, en ellos se entremezclaban con arte, formando un cuadro encantador, especies de Europa, Asia y América.

entrada de los aposentos, se extendía un parral sobre armadura de tea, que dio nombre a la Casa de La Parra; mientras que por el lado de la montaña, varios huertos en escalera rodean un socavón del terreno “*donde está*” —escribía Camacho y Pérez-Caldos— “*la fuentecilla de la gota, retiro muy acogedor y frondoso*”. Según el mismo autor, junto a toda clase de árboles frutales —almendros, guindos, perales, cirueleros, albaricoques—, moreras, árboles de sombra, especies aromáticas, mimbrés, arrayanes, rosales y hierbabuenas, “*hay memoria también de ciertos duraznos enviados a Don Juan Núñez de la Peña, junto con una calabacilla de agua, y de los muchos membrillos que servían para hacer el arrope o membrillada; de los agrios que se regalaban*

por Pascua a los Señores Jueces Abogados de la Casa, Procurador y cambista de letras y de los ñames que abundaban en arroyos y acequias”¹³.

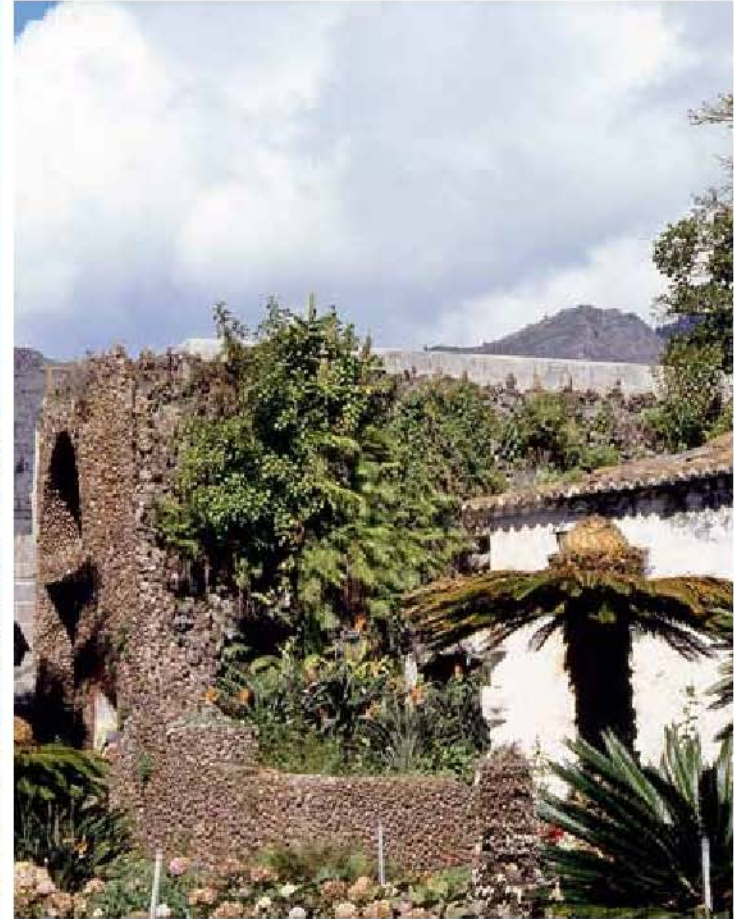
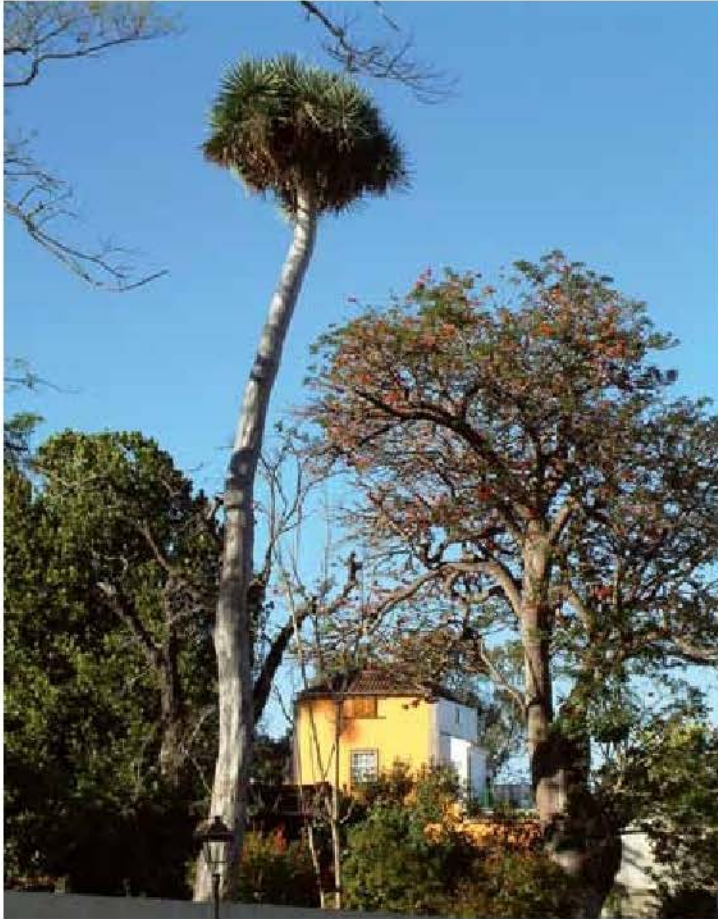
Más de dos fanegas de extensión ocupaba la huerta del heredamiento de Daute, cuyo delicioso bosque y jardín, situado hacia la parte oriental “*del palacio*”, fue elogiado por Viera y Clavijo —alojado aquí con el resto de los aristocráticos componentes de la célebre tertulia ilustrada de Nava en 1765— como obra prima de la naturaleza. En él las chirimoyas, guayabas, árboles de achiote y añil intercalan sus olores con los mirtos e igualaban a los naranjos, laureles, cipreses, plátanos y olivos. Hacía su centro “*el célebre árbol mamey*”, bajo el cual se representó una comedia de Molière. En

sus *Noticias de la historia general de las islas Canarias* alabó de nuevo “*la hacienda del pago de Daute, en donde hay 1 trapiche de moler cañas dulces, hermosas viñas y frutales, aguas y árboles exquisitos, sembrados y salinas en la costa del mar*”¹⁴.

El agua, el clima y la feracidad de la tierra hicieron de la hacienda de Argual —en palabras del poeta José María Fernández Díaz y del economista Carballo Wangüemert— “*un segundo paraíso*” donde el alma se extasiaba con la llegada del día; un jardín pintoresco, variado y ameno, en el que el agua entretenía los oídos con su agradable armonía “*y los pájaros y las aves, siempre amantes del follaje y la verdura, llenan el aire con sus trinos y gorgojeos*”¹⁵. El francés Verneau



TENERIFE, Valle de la Protava. Bosque de La Gorrerana.



ARNOLDO SANTOS GUERRA

celebra sus “jardines inmensos que contienen una colección variada de flores muy bellas”¹⁶, del mismo modo que Viera y Clavijo, que menciona las “casas con jardines” de los distintos señores de la hacienda¹⁷, embellecidas con parterres hacia su elegante plaza señorial, con laguna artificial en medio. Aparte de ellos, florecían detrás de las viviendas, en comunicación con la huerta. Sobre ellos caía el salón o aposento principal, con hermosas vistas hacia aquel encantador cuadro de la naturaleza, a través de grandes ventanales acristalados, como ejemplifica la casa Sotomayor Massieu. Una portada almenada revestida de cantería en la casa Vélez de Ontanilla y “una soberbia puerta de dos hojas con balaustres torneados” en la de Massieu y Monteverde¹⁸, dan acceso desde el patio principal al jardín y huerta posterior. Ambas todavía conservan el muro almenado que cercaba la huerta, separándola de los de cañaverales. De todos ellos sobresalen los jardines de El Retiro, propiedad de la familia Castillo-Olivares y Sotomayor. Conocida como los Llanos de Argual y Las Huertas,

esta finca fue elogiada en 1887 por el británico Charles Edwades como “el súmmun”, un “auténtico jardín de aclimatación” y un “empacho de agricultura de primera categoría”. Con dos fanegas y dos almudes de extensión, la llamada huerta grande o huerta de la hacienda se ubicaba en la trasera de la antigua casa principal de aposento. Para las particiones y divisiones de 1613 y 1621, se tomaron





como referencia el “árbol del farobo” y el “que dicen paraíso”. En ella se encontraba el palomar, a mano derecha del callejón que daba acceso a la huerta. Por el norte, confinando con la actual carretera general –antiguo camino de La Vica–, se encuentra la gruta artificial construida por don Miguel de Sotomayor y Fernández de la Peña (1833-1907) dentro del espíritu romántico de la época. Formada por una bóveda con tres arcos que cubren un estanque interior y un mirador con balaustrada en la azotea, el citado viajero inglés la calificó como una “lujosa casa de baños que la naturaleza posteriormente adornó con guirnaldas de culantrillo, geranios y rosas”¹⁹.

En esta página: Arriba: Casa del Vizconde. Con su heredad de viña y lagar, tiene su origen en las antiguas casas de purgar del ingenio de Icod. Abajo: Izquierda: Bodega de la casa Brieres, en Garachico, en completo estado de abandono. Derecha: Lagar de la hacienda de Santo Domingo, en La Victoria de Acentejo. Página derecha: Estufas de cochinita para secar la grana del nopal. Arriba: Exterior e interior de una estufa en el barranco del Carmen, en Santa Cruz de La Palma. Abajo: Estufa de la hacienda de Las Cañas, en Icod de los Vinos.

MODELOS ESPACIALES, ARQUITECTÓNICOS Y PRODUCTIVOS. CICLOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIONES

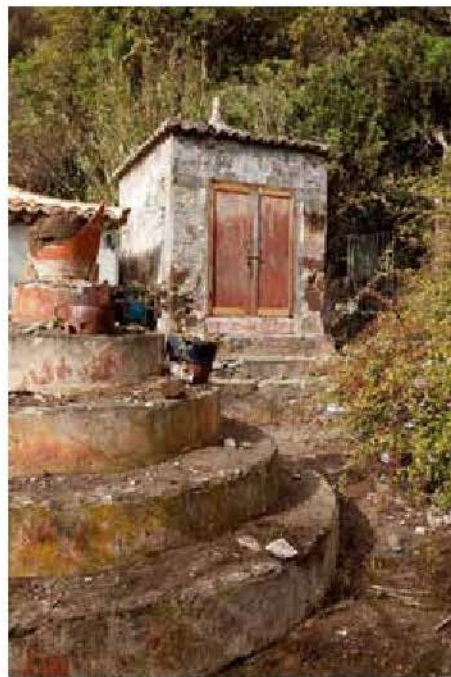
A lo largo de los siglos, y en función del cultivo dominante, podemos distinguir diferentes modelos de hacienda y modos de producción que coinciden o no en el tiempo: la plantación azucarera, las heredades de viña, la hacienda de panificar y finalmente la de nopales. De mayor extensión superficial, las propiedades “de pan sembrar” ocupaban las tierras de sequero más altas o menos templadas de las bandas meridionales o septentrionales.



Solían compartir el cultivo de los cereales con la ganadería extensiva de cabras y ovejas, de ahí la presencia de “eras de pan trillar”²⁰ y pajares, así como establos, cobertizos, cercados, colmenas, dornajos, aljibes y tanques de madera de tea donde recoger el agua para dar de beber al ganado. Con origen en las extensas datas repartidas tras la conquista, de mar a cumbre y de barranco a barranco, la hacienda de El Charco, en Los Llanos de Aridane, la de la Lomada Grande en Garafía (1518) y la de Santa Lucía, en Puntallana, consistían en tierras de pan y partidos o términos de criar y apacentar ganado²¹.

Entidades productivas en continua renovación, adaptación y transformación, los diferentes ciclos económicos que se van sucediendo a través del tiempo van agregando así nuevos elementos a la explotación. Tras el fin del ciclo azucarero, las grandes haciendas sembradas de cañaverales dieron paso paulatinamente a las viñas de riego como cultivo dominante, que heredaron y mantuvieron en su beneficio la infraestructura hidráulica —acequias, canales y estanques— creada para el azúcar. Los artefactos para la molienda de la caña fueron reemplazados entonces por lagares para prensar la uva, y las casas de purgar el azúcar por bodegas para almacenar las pipas de vino. Hasta su definitiva implantación, la vid, sin embargo, había ocupado un puesto importante junto a la caña dulce desde los primeros momentos, de modo que los ingenios contaban con lagares y bodegas como parte del equipamiento complementario de la explotación. En la hacienda de Los Príncipes, en el Realejo Bajo, la época del vino trajo consigo, concluido el ciclo azucarero, nuevas construcciones. Sobre el solar de la casa de purgar se hicieron bodegas, con salida a la plaza de la iglesia y un estanque para lavar las pipas. Para guardar los cereales de las tierras de pan se construyó un granero alto, “*con sus ventanas al buen aire, que es el del Norte, y la escalera, de piedra*”; y detrás de él siete lagares, que “*tan hermosos y tan bien cubiertos no los ay en la ysla, tanto que bienen muchos a verlos*”²². La conocida Casa del Vizconde, con su heredad de viña y lagar anexo, tiene también su origen en las antiguas casas de purgar del ingenio de Icod, tomadas a censo en 1549 por el portugués Simón Lorenzo junto a unas viñas acensuadas por el mismo tributario.

A las instalaciones básicas de las viñas —lagar, bodega, tanques para recoger agua— pronto se añaden las casas de la heredad, con lagar y bodega independiente o dentro de la vivienda, convertidas después en quintas y residencias de campo temporales para habitación de sus dueños; y con el paso del tiempo, ermitas y oratorios para la celebración del culto público o privado; jardines y huertas anexas, paseos emparrados y latadas; viviendas para mayordomos y medianeros, graneros y depósitos para frutos, caballerizas, alpendres, establos y gañanías, casas para criar seda, eras y molinos harineros... Durante el XIX, el cultivo de los nopales y la cochinilla agregó nuevos elementos; y además del cuarto de semillado requerido para la producción y lonjas o salones bajos destinados a los útiles de la cochinilla, se fabricaron estufas para secar la grana del nopal, de las que subsisten ejemplares en la hacienda de Las Cañas (Icod de los Vinos), en la casa Sotomayor Alzola (Tazacorte), en el barranco del Carmen (Santa Cruz de La Palma) o en la hacienda de La Raya (Güímar). Desde finales del mismo siglo, el tabaco y



el segundo ciclo azucarero también dejaron su huella en edificios construidos para secaderos de tabaco —convertidos después en bodegas y depósitos de frutos—, trapiches y máquinas de vapor para la fabricación de azúcares, mieles y aguardiente de caña.

Superado el breve ciclo de la cochinilla, el tabaco y la caña de azúcar, la arquitectura tradicional de las casas de campo y de las quintas periféricas encontró en el platanal su último y más exuberante marco, y las viejas salas para purgar el azúcar, las amplias lonjas y las bodegas para contener el vino sirvieron como primeros depósitos para almacenar el exótico fruto. A partir de 1880 su plantación intensiva con destino al mercado europeo comenzó a entenderse por las tierras bajas de regadío. La precoz experiencia adquirida por los agricultores grancanarios en el cultivo, los llevó a promover su expansión en la isla de Tenerife, y en la década de 1890 comienzan a arrendar antiguas y emblemáticas haciendas —vinculadas durante siglos, en régimen de mayorazgo, en las principales familias de la aristocracia local y dedicadas hasta entonces en su mayor parte al cultivo dominante de la vid, árboles frutales



En esta página: Arriba: Las haciendas de Argual y Tzacorte se dividían en décimos o turnos de 24 horas de agua cada 10 días. Izquierda: El Medio Décimo (foto: Francisco Rojas Fariña). Derecha: Acueducto de mampostería y madera sobre el barranco de Tenisca, ambos en el antiguo heredamiento azucarero de Argual, en Los Llanos de Aridane. Abajo: Canalizaciones de madera y molino de Abajo, en la hacienda de Los Príncipes, en Los Realejos (foto: Archivo Municipal de La Laguna. Fondo Ossuna). Página derecha: Arriba: Piedras de moler del mismo molino. Abajo: Casa de la Parra y ermita de San Sebastián, en el Cercado del Medio de la hacienda de Los Príncipes, Realejo Bajo.

y hortalizas— para transformarlas al cultivo masivo del plátano. Los nuevos arrendatarios fueron facultados para cortar los árboles perjudiciales a las plantaciones de plátanos y tomates y para reducir las viñas en los fondos de las huertas, pero conservándolas en “los terrenos que no sirvan para cultivos esmerados”. De ese modo, la vid siguió cultivándose junto al plátano y para su explotación quedaron a disposición de los arrendatarios las bodegas y los

envases para encerrar los caldos, las prensas y lagares para hacer mostos y las horquetas para plantar las cepas, todo lo que devolverían en perfecto estado concluido el contrato. De acuerdo a las exigencias de los nuevos cultivos, arrendatarios y arrendadores convenían, además, en verificar la construcción, entre ambas partes, de albercas o estanques de mayor capacidad para depositar las aguas y de acueductos y atarjeas para distribuir las en el riego de los terrenos que se dedicasen al cultivo del plátano²³.



Haciendas y heredamientos de caña dulce.

La arquitectura del azúcar

Tras la conquista castellana, los primeros repartimientos de tierras y aguas concedieron prioridad al cultivo de la caña de azúcar, cuya explotación les valdría el sobrenombre de “islas del azúcar”; y a la comercialización de este preciado producto se debe su incorporación a los circuitos mercantiles internacionales. Oriunda de la remota Nueva Guinea, en el siglo XV la caña pasó desde el Mediterráneo al Atlántico. En Madeira se adaptó al nuevo espacio y se perfeccionaron las

técnicas de su cochura y transformación. Después de la incorporación de Gran Canaria a Castilla (1483), el gobernador Pedro de Vera mandó traer los primeros esquejes de la isla de Madeira, y a su interés se debió la construcción del primer ingenio a la vera del barranco de Guinguada, a las afueras de la ciudad de Las Palmas. Cultivo, tecnología y modelos arquitectónicos y espaciales asociados a los ingenios fueron después transferidos desde Canarias al Caribe y el Nuevo Mundo.

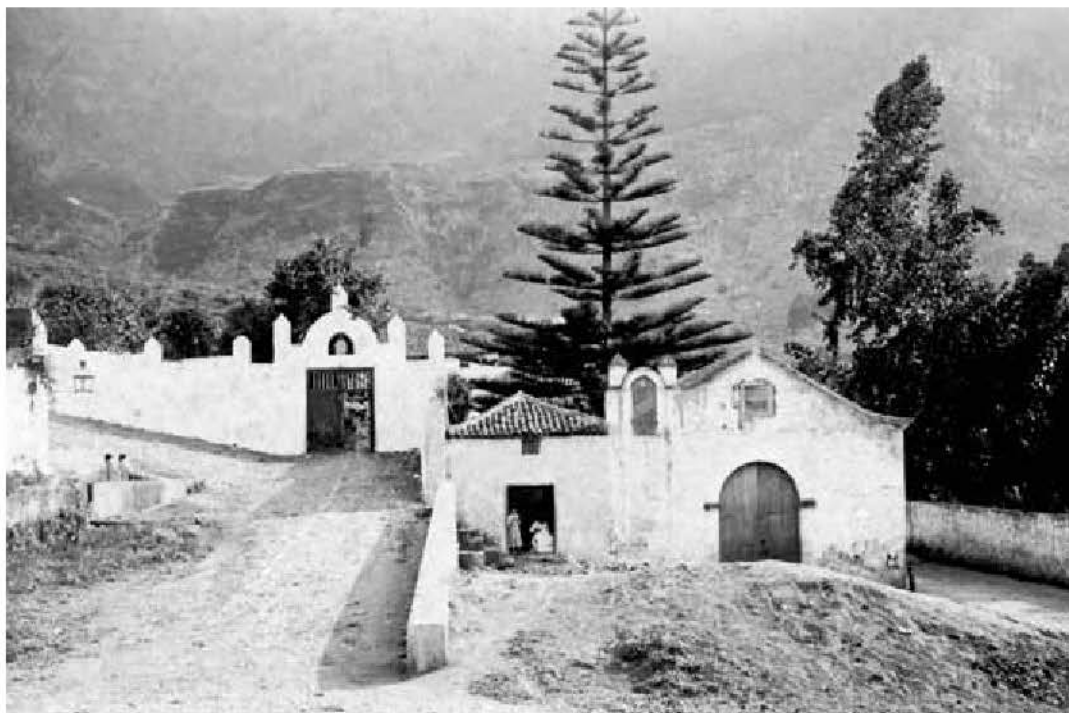
Por ingenio –artificio mecánico que en rigor equivale exclusivamente a la casa de prensas o molino azucarero de rueda hidráulica– se entendía no sólo aquel lugar donde se preparaban las cañas para obtener de ellas el azúcar, sino en general todas las instalaciones anexas, desde la casa del señor hasta los alojamientos de esclavos y trabajadores y todos los demás equipamientos complementarios. Verdaderos herederos de los ingenios o molinos azucareros son los molinos de agua, y la localización de los desaparecidos artefactos para moler caña dulce puede rastrearse hoy en las proximidades de los actuales molinos harineros. Con el cese del ciclo azucarero, fueron transformados en molinos de pan, que ocuparon su lugar en beneficio propio. De ese modo, en el sitio del ingenio de los Valcárcel, en la villa de La Orotava, se hizo un molino –en el lado sur de la plazuela existente en la calle de Rosa de Ara– con su casa y una huerta de árboles frutales anexa que lindaba “*con las paredes y cazas que fueron del dicho ingenio*”, tal y como declaró en 1629 doña Isabel de Valcárcel y Lugo. Con estas máquinas de agua se molían el pan, trigo, cebada, centeno o millo destinados a constituir el alimento cotidiano, sustento no sólo de los numerosos esclavos y trabajadores de la hacienda sino, en general, de todos los habitantes del lugar. Cercanos a ellos se levantaban los graneles para guardar la harina y los cereales (Tzacorte).

El núcleo central de una hacienda azucarera se articulaba en torno al ingenio o molino azucarero y a la vivienda de los señores, ambas edificaciones próximas entre sí. Localizada en el centro o plaza del ingenio, al lado o sobre el artefacto de molienda y las casas de purgar, el viejo modelo señorial de la casa-torre o casa-fuerte marcó la organización espacial de un tipo de hacienda azucarera con un régimen de explotación semifeudal, cuyos ejemplos más notorios y representativos son los heredamientos de Argual y Tzacorte y la Casa Fuerte de Adeje.

Junto a la casa de prensas o ingenio, donde los moledores y preñeros molían y preñaba la caña, se hallaba la casa de calderas para la cocción del caldo y el sitio de las fornallas. Hasta ella



llegaba el jugo o guarapo por canales de madera o de cantería y teja para evitar el peligro de incendios, mientras que en las fornallas o fogones –fabricados en piedra o ladrillo y en número de tres a seis– se calentaban las calderas. En sus inmediaciones se situaba el corral de la leña o de la “ruma”, un cercado de pared que servía para guardar el combustible utilizado para encender los fogones; y en el sitio de la bagacera o gabacera se extendía y acumulaba el deshecho de la caña ya prensada –bagazo– que, secada al sol, se empleaba con el mismo fin. Una vez vertida en formas de barro cocido –moldes cónicos con un orificio en su vértice–, el azúcar era transportada desde la casa de calderas hasta la de purgar –llamada también casa de mieles–, ubicada



ISLA DE LA PALMA (CANARIAS)



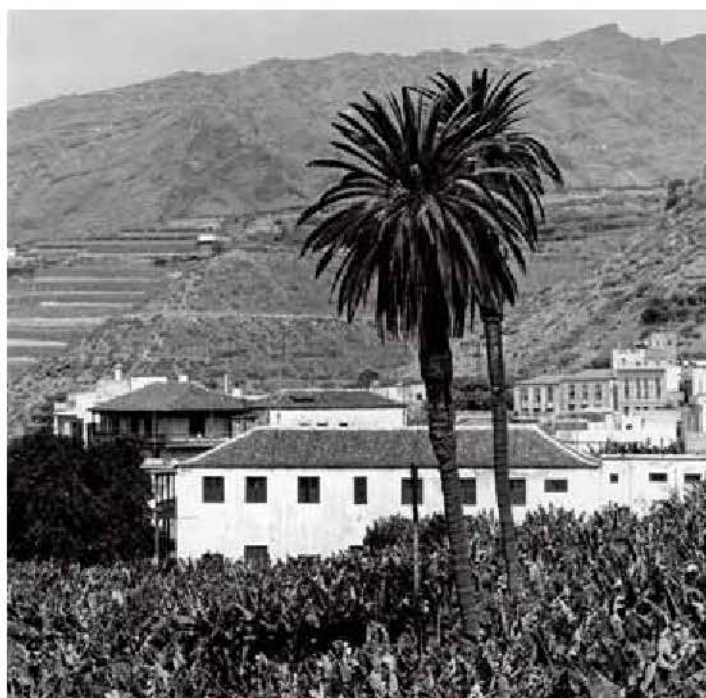
Serie II - Núm. 10. TAZACORTE - Vista general
Gesamtsicht

General view
Vue générale

Arriba: Vista de la parte baja de Tazacorte, con el área industrial y las residencias señoriales. El trapiche azucarero, con chimenea y dos naves paralelas, fue construido sobre el viejo ingenio.

Abajo: El Charco, Tazacorte. En primer término, la antigua huerta y la casa Massieu Monteverde, donde estuvo instalado el trapiche El Jardín. Detrás, la vivienda del décimo de la familia Monteverde Valcárcel, con su largo balcón en esquina.

no muy lejos de aquella y de la casa principal de aposento. Allí se separaba el azúcar cristalizado de las mieles que contenía a través de un proceso, largo y complejo, de destilación, purga y blanqueado. Consistía en una gran sala en forma de nave alargada cubierta de teja. En Adeje también se utilizó como casa de purgar la planta baja de los graneles –lonjas– donde se guardaba el pan. Excepcionalmente, algunas grandes haciendas azucareras



de vida cuyo lujo y comodidades no era frecuente encontrar en aquella época en otros lugares, las haciendas y heredamientos de Argual y Tazacorte, últimos ingenios que existieron en el archipiélago²⁵, conservan los mejores testimonios generados por la cultura del azúcar en las islas Canarias. Valoradas como las propiedades más ricas de la isla, la larga permanencia del ciclo azucarero determinó la creación, a diferencia de las otras islas, de una arquitectura señorial y de una organización espacial vinculada a la explotación de la caña dulce. Planificada y llevada a cabo desde principios del siglo XVI hasta 1750 aproximadamente, en ella cuajan originales formas y soluciones que se distinguen por un “sello particular isleño”, por la simbiosis de múltiples elementos culturales –especialmente transferidos desde Portugal y la isla de Madeira, desde donde llegó también la tecnología de la industria azucarera–, y por la extroversión de la arquitectura en forma de balcones y galerías de madera. Dicha organización, que se tradujo en el trinomio arquitectónico-social compuesto por la casa del patrono, el ingenio y las viviendas de los esclavos y trabajadores, a la que se añadía la presencia de la capilla o ermita, distinguía nítidamente las gradaciones que iban desde el señor al esclavo y del blanco al negro.

En Tazacorte, el caballero renano Jácome de Monteverde construyó una enorme hacienda, casi inaccesible, cuya configuración era asimilable a un pequeño estado señorial que, de facto, significó un segundo poder dentro de la isla. Su morada constituía una casa-torre, cuya presencia remarcaba el sentido feudal de la heredad que, como es habitual en este tipo de explotación, creció según las necesidades y sin orden ni plan previo.

disponían de más de una casa de purgar, como la de Los Príncipes en el Realejo Bajo, que poseía dos, la de Arriba y la de Abajo. Además de los andamios de madera con sus correspondientes huecos o “furos” para colocar las formas, disponían de tinajas de barro enterradas y tanques de madera para recoger la miel y la remiel que destilaban las formas durante el proceso de purgado. Cerca del edificio se acotaba un sitio para el barro que se usaba en la operación de blanqueo. A un costado de la construcción, o sobre ella, se ubicaban las “pilleras” o la “casa pillera”, voz portuguesa –*pilheira*– que designaba el lugar donde se colocaban los panes a secar después de retirarlos de las formas. Para exponer el azúcar al sol disponían de un balcón de madera, que a veces se prolongaba a todos sus frentes²⁴.

Símbolo de un sistema familiar de índole patriarcal y de un modo

La hacienda de Tazacorte

Primera y más antigua hacienda azucarera de La Palma, la calidad de sus tierras –“*más asentadas e perpetuas*”– y de su azúcar, su cercanía al mar y haber sido “*tan bien edificada y con tan buenos edificios*” por el “*noble caballero*” Jácome de Monteverde, hicieron de Tazacorte la plantación más rica y productiva, elogiada como “*del maior útil de la ysla por ser desde su primera erección de tanto honor y lustre*” según se hacían memoria sus hacendados en el siglo XVIII. Verticalmente, su organización contemplaba, de abajo a arriba, diferentes niveles de ocupación: una zona inferior en torno a la plaza de El Charco, con las instalaciones industriales (molino azucarero y casa de prensas, casa de calderas, corral de la leña, gabacera, herrería, casa de purgar y de pilleras, casa de mieles y Molino Nuevo o de Abajo) y agropecuarias (establos para las bestias y camellos); y una zona residencial central, sobre la anterior y sin solución de continuidad, con las casas de los señores, sus esclavos y operarios asalariados y especializados (mayordomos, molineros, herreros y caldereros, maestros de azúcar, purgadores, hortelanos), alrededor de la placeta o plaza principal de la hacienda, en la que también se localizaban los graneros y, frente a ellos, el molino de Arriba. Fuera de la cerca del ingenio, por encima de la ermita de San Miguel, con su plaza almenada, casa del capellán y palomar, se arracimaban las casas y viviendas –la mayor parte de pajas y cañas– del resto de los trabajadores no especializados. Ocupada en la actualidad por plátanos, la antigua plaza principal de la hacienda –conocida también como plaza de la cerca– constituía una plaza señorial cerrada, cuyo ingreso se hacía a través de la llamada puerta grande, citada ya en 1557. Cerraban su costado hacia el naciente las casas de vivienda de los décimos del presbítero Massieu Sotomayor y Monteverde Valcárcel, tradicionalmente filiada, sin base histórica alguna, a la familia Díaz-Pimienta. Con planta en L y patio cerrado por muro de cerca –por donde se practica la entrada–, presenta larga balconada a todo lo largo de la fachada opuesta que se dobla en esquina. Frente a ella, en el lado suroeste de la antigua plaza, se alzaba la que hasta 1613 fuera la mansión principal de la hacienda, hoy Casa Vieja, residencia de su último propietario unipersonal, el germano Jácome de Monteverde; así como la casa de los Lorenzo Monteverde, también conocida como de los Mártires; y la de Poggio Monteverde, ya desaparecida. La denominada comúnmente y por error casa del Vizconde



Arriba: Vista de Argual a principios del siglo XX. Se aprecia la alta chimenea de la máquina de vapor para el procesamiento de la caña dulce, semejante a las de las fábricas azucareras levantadas por la compañía inglesa Lathbury en Guía (Gran Canaria) y Daute Bajo (Tenerife). Abajo: Casa del décimo de la familia Lorenzo Monteverde, en Tazacorte. A su lado se encontraba la desaparecida vivienda de los Poggio Monteverde (foto: Antonio Manuel Díaz Rodríguez).

perteneció en realidad al vínculo del oidor don Pedro Massieu y Monteverde, reedificada a partir de 1733 por su propietario sobre el espacio de la antigua huerta de la hacienda. A pesar de la estrechez del sitio, a nivel inferior del camino, quedó, según escribía en 1750 su sobrino el teniente coronel Nicolás Massieu Salgado, “*la mexor de la hazienda y de mucho lucimiento*” con su monumental portada almenada.





Arriba: Vista de Argual con el edificio del antiguo ingenio a la entrada del llano. Primera mitad del siglo XX (foto: Manuel Rodríguez Quintero). Abajo: Llano del Charco en 1857, con la vivienda señorial de Sotomayor Massieu, las casas terreras de los trabajadores a la izquierda, la antigua casa de purgar a la derecha, y el lago artificial (foto: Archivo FEDAC).

El Llano de Argual, plaza señorial cerrada

Surgido a mediados del siglo XVI, la planificación del ingenio de Argual tomó como modelo a su precedente de Tzacorte. En ambos casos, una plaza señorial —desaparecida en este último ejemplo—, limitada por una cerca y con una puerta grande, constituía el centro del heredamiento y agrupaba las casas de vivienda de los señores, sus trabajadores especializados y esclavos. Cercana a ella, pero fuera de su ámbito, se sitúa la capilla o ermita con plaza propia, construida en Argual siguiendo exactamente la disposición e incluso las medidas de la vieja ermita de San Miguel de Tzacorte, primer recinto cristiano de la isla. Se repitieron además otros elementos, como la casa-torre, la proximidad de la casa principal de aposento a la de purgar, la existencia de un charco en medio de la plaza para recoger los sobrantes de las aguas, de sendos caminos de La Vica, de dos molinos harineros, acueductos y palomares; mientras que en el inmediato caserío de Argual de Arriba, por encima de los cañaverales y a lo largo de la acequia que marcaba el límite de la plantación, se localizaban las viviendas del resto de los trabajadores.

Fue a partir de la partición celebrada en 1613 por los herederos de Pablo Vandale, y a lo largo de los siglos XVII y XVIII, cuando el Llano de Argual adquirió su configuración definitiva como modelo singular de plaza señorial

cerrada, cuyas puertas se abrían y cerraban a voluntad de los señores de la hacienda. A modo de arco de triunfo, las piedras de su “inmenso” —en palabras del francés R. Verneau— portón almenado fueron trasladadas en el siglo XX al centro de la plaza, cuya dilatada extensión superficial la hacía “más grande que las de las principales ciudades del archipiélago” en opinión del mismo visitante. Documentado desde al menos 1669, un pequeño lago artificial situado en medio dio nombre al conjunto, conocido en el siglo XIX como Llano del Charco. Según una fotografía tomada en 1857 y los testimonios de los viajeros, estaba “rodeado de piedra viva, como un roquedal”, con un islote central. Completaban su romántica y lúdica estampa un “barquichuelo” y “grupos de elegantes plantas de papiro”.



Representativo de la estructura socioeconómica dominante en La Palma durante el Antiguo Régimen y de la peculiar división de la tierra y del agua que constituían las haciendas de Argual y Tzacorte, en este original espacio pentagonal, que busca remarcar su carácter dominante y representativo, se alzan todavía las casonas pertenecientes a las distintas familias poseedoras de alguno o algunos de los diez décimos de cañas en los que se dividía el heredamiento: Sotomayor, sucesora de la rama primogénita de Massieu Vandale, señores de Lilloot y Zuitland, en Flandes; Massieu y Monteverde, Vélez de Ontanilla y Poggio Monteverde;

todas ellas herederas del caballero flamenco Pablo Vandale, que adquirió en 1562 a los hermanos Monteverde las cuatro quintas partes de las plantaciones de Argual y Tzacorte. Por el lado del naciente se encontraban las viviendas originariamente de las dos ramas de los Massieu Vandale, poseedores de más de la mitad de aquellos décimos. La más vieja de ellas –casa principal de la hacienda hasta el siglo XVII– perteneció a Pablo Vandale y se situaba junto al callejón o servidumbre que entraba a la huerta. Reedificada con posterioridad por don Nicolás Massieu de Vandale y Rantz y los sucesores en su mayorazgo, constituía un extenso inmueble, en torno a un patio claustrado por tres de sus lados, que desapareció en el incendio de 1961. Al lado de las casas de los señores, se levantaba, alrededor de la plaza, otro conjunto de edificaciones bajas, con cubiertas de teja o de paja, morada de esclavos, sirvientes y trabajadores especializados de la hacienda: mayordomos, hortelanos, purgadores, cañavereros y maestros de azúcar; y otras construcciones propias del ingenio y el heredamiento, como casas de purgar y de pilleras, establo y caballeriza, despensa y horno. Algunas conservan nombres tales como el Despacho del Grano, de la Purga, Juan José o la Antigua Herrería. Entre ellas se intercalaban sitios y solares sin edificar, huertas y cañaverales de azúcar. La de los esclavos se hallaba delante del cañaveral del Paño de Cabeza, aproximadamente donde hoy se levanta la casa Massieu Vandale.

Anexa al décimo de cañas adjudicado en 1621 a doña María Vandale VandeWerbe, casada con el conde don Diego de Ayala Guzmán y Castilla, la casa del conde de La Gomera fue erigida en el lado sur, a mediados del siglo XVII, por su hijo, don Pedro de Ayala y Roxas (fallecido en 1685). Adquirida en 1705 por los Vélez de Ontanilla, presenta patio abierto en U con bellas galerías de madera y una imponente portada almenada que da paso al traspatio, donde se halla la casa de purgar, construida en 1658-1659 de una sola nave y tejado a cuatro aguas. El testero de la escalera está decorado con cerámica holandesa azul, mientras que el original balcón-ajimez de celosías de la fachada principal es obra del maestro Bernabé Fernández, cuya mano también se advierte en la techumbre octogonal



de la escalera, adornada con tres perillones o piñas de acantos. A su lado, la casa del vínculo segundo de Massieu Vandale y Monteverde fue la última edificación de este excepcional conjunto urbano y arquitectónico. Data de 1748-1749 y fue fabricada por el coronel don Felipe Manuel Massieu de Vandale en paralelo a la casa del Conde o de los Vélez de Ontanilla, a la que tomó como modelo. Con idéntica planta y distribución, en el traspatio se encuentra la casa de purgar, de dos pisos y construida una década antes.

Situada en el ángulo noreste, la casa Sotomayor Massieu, después de los señores de Lilloot y Zuitland, fue construida después de 1671 por el capitán don Nicolás Sotomayor Topete (1641-1710) como consorte de doña Clara Margarita Massieu y Vélez, que

Arriba: Llano de Argual, excepcional modelo de plaza señorial cerrada. Casas principales de los décimos de Vélez de Ontanilla y Massieu Vandale y Monteverde. Centro: Casa Poggio Maldonado y Monteverde. Abajo: Casa Massieu Vandale antes de su lamentable restauración. Fachada hacia el llano y patio interior, con el desaparecido mirador de azotea sobre la escalera principal.



ANTONIO MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ



JORGE LOZANO VANDEWALLE



llevó al matrimonio un décimo de cañas. Carece de patio central y su lugar lo ocupa un alto torreón-mirador –levantado sobre el amplio vestíbulo de la entrada– en el que pervive el viejo modelo medieval de casa-torre, vinculado en Canarias a los asentamientos azucareros desde finales del siglo XV. La fachada principal cuenta con dos ventanas-ajimeces en forma de caja cerrada por celosías, tipo peculiar de la isla de La Palma. Cierra la plaza, por el lado de poniente, la casa del vínculo de Poggio Maldonado y Monteverde, levantada en 1732 por el capitán don Juan Mateo Poggio y Escobar. Edificada desde cimientos, vino a sustituir a otra anterior conocida como la casa de la Azotea, cuya cubierta se utilizaba como pillera para exponer el azúcar al sol. Con lonjas inferiores,

piso noble de vivienda y granero en el último –con ventanas-puertas para introducir el grano– presenta, como su precedente, azotea plana destinada a secadero. Su estructura, alta y sin patio, parece remitir al tipo de casa de influencia portuguesa que arraigó en La Palma desde el siglo XVI. A diferencia de las otras viviendas del llano, no presenta una organización de casa-patio con planta en U. Ofrece, por el contrario, un tipo de edificación concentrada en forma de bloque prismático rectangular, de modo que su almacén interna descansa sobre una estructura medianera constituida por un entramado de madera y sillarejo que, desde la planta baja hasta el granero superior, marca la distribución de las habitaciones a uno y otro lado de ese eje central.



Página izquierda: Patios interiores de las casas señoriales del Llano de Argual. Arriba: Destiladera, portada almenada y casa de purgar de la casa Vélez de Ontanilla. Centro: Falso pasillo aéreo de la casa Massieu Vandale. Abajo: Granero y vestíbulo de la casa Poggio Maldonado.

En esta página: La laberíntica organización interna de la Casa Fuerte de Adeje, semejante a un pequeño estado, estaba integrada por instalaciones industriales, de almacenamiento, dependencias administrativas y habitacionales. Arriba: Fachada principal y portón de entrada. Abajo: La cocina, coronada por una monumental chimenea. Derecha: La vivienda principal con balconada abierta hacia el patio empedrado.

Adeje: la Casa Fuerte

“Mezcla de casa de campo y fortaleza”, en palabras del profesor F. G. Martín Rodríguez²⁶, la Casa Fuerte de Adeje, en el sur de la isla de Tenerife, representa otro claro ejemplo asociado al azúcar y a un sistema de explotación semifeudal de señorío basado en el trabajo de mano de obra esclava. Constituía un enorme conjunto fortificado y amurallado, con torre almenada de tipo medieval y cárcel a su lado. Fue comenzada a edificar en 1556 por Pedro de Ponte, que consiguió que la corona apoyase su proyecto de erigir en Adeje una poderosa casa-fuerte para la protección de su ingenio azucarero de los ataques piráticos. La construcción del castillo para instalar las piezas de artillería y defender la población se hizo dos décadas más tarde, en 1578, lo que no impidió que los ingleses, tras romper la cerca del ingenio, lo saqueasen en 1586. En el ángulo suroeste de la fachada principal se levanta una torre de homenaje almenada de tipo medieval, con baluarte renacentista delantero en punta de diamante edificado con arreglo al diseño enviado de la corte por orden de Felipe II. Símbolo del poder señorial de los marqueses, la torre poseía sala de armas, depósito de pólvora y aljibe abovedado bajo ella. A su lado se hallaban las mazmorras

para encerrar a vasallos rebeldes y esclavos desobedientes. Unidas al complejo estaban las instalaciones azucareras y la gabacera. Vinculada a los marqueses de Adeje —que en 1655 obtuvieron la jurisdicción señorial del lugar—, esta pequeña ciudadela fue famosa por su viejo castillo, por la extensión de sus dominios, su yeguada andaluza, sus cien camellos, sus pecheros y su falange de esclavos negros y moriscos. Destruída en su mayor parte por un devastador incendio en 1904, los departamentos que aún quedan en pie sirven para constatar la importancia de la Casa Fuerte, centro de la vida de la villa. La totalidad del recinto constituía un enorme conjunto fortificado y amurallado organizado en torno a un gran patio central con jardín en medio. Con una articulación interna que se asemejaba —según el mismo autor— a la de un “pequeño estado totalitario”, contaba, además de castillo, con instalaciones industriales (ingenio, herrería, lagares, panadería, hornos, torno de hilar seda); de almacenamiento (graneros y despensas, bodegas para guardar el vino); diferentes cocinas; corrales, caballerizas y establos; habitaciones para los esclavos y la servidumbre; cuartos de ropa y costura; dependencias administrativas (contaduría y archivos, salas del escribiente); y, finalmente, los departamentos privados de



Del florecimiento del ciclo vinícola, base del poder de la oligarquía insular, da testimonio el conjunto más numeroso de haciendas señoriales. Antaño dedicadas a la producción del malvasía y vidueño, se encadenaban, casi sin interrupción, a lo largo de toda la fachada norte de Tenerife. Arriba: Hacienda de la Vizcaína, sobre el camino del Durazno, en el valle de La Orotava (foto: Archivo Municipal de La Laguna). Página derecha: Arriba: Hacienda de La Rambla, en el Realejo Bajo (foto: Carlos A. Schwartz). Abajo: Valle de La Orotava, con la localización de La Paz, El Durazno y La Vizcaína, en “Carte physique de Tenerife” de Leopold von Buch. Atlas des Iles Canaries, 1836.

los marqueses, situados al fondo del patio principal. La laberíntica organización interior evidenciaba la ausencia de plan previo, añadiéndose las habitaciones según las necesidades que iban surgiendo. Su única entrada está formada por un gran portón abierto hacia el este con dos hojas de madera de tea tachonadas, coronado por frontón triangular con hornacina en el tímpano. A la derecha de la puerta principal se hallaba la casa de los negros, a los que se encerraba bajo llave al regreso de las faenas agrícolas; mientras que a su izquierda, sobresaliendo hacia el exterior, la gabacera, donde se depositaba el desecho de la caña una vez triturada. Según Berthelot, su decoración interior ofrecía “*frisos dorados, entablamentos y muebles góticos*”, cuadros con pinturas alegóricas y ricos marcos tallados en el salón de recepción, suntuoso ajuar de plata labrada, así como una galería de retratos familiares, entre ellos don Juan Bautista de Ponte, alcaide perpetuo y hereditario del castillo y casa fuerte y primer señor jurisdiccional de Adeje, con traje de corte de la época de Felipe IV, y don Diego de Ayala, vestido a la española, con daga en el costado y capa de terciopelo²⁷. Completaban su ornato una lujosa colección de “*paños de corte*” con escenas mitológicas, hoy en la iglesia de Santa Úrsula.

Haciendas y heredades de vid

A partir de 1520, y sobre todo en la década de 1530, el florecimiento del comercio del vino, las crisis periódicas de la caña dulce y los altos costos de la producción azucarera determinan su paulatina sustitución por la vid como cultivo dominante²⁸.

Ello impulsó en 1535 al segundo adelantado, Pedro Fernández de Lugo, a la parcelación a tributo de su heredamiento de cañas del valle de Icod para el cultivo de parrales. Con orden de iniciar la sustitución del cultivo de la caña por el de la vid, por entonces más lucrativo, llegó a Canarias en 1593 Martín Ruiz de Chavarrí, administrador de las posesiones de los príncipes de Ásculi, herederos de la casa y mayorazgo de los adelantados. Tanto en la hacienda del Realejo como en la de Los Sauces dio a tributo —por el cuarto o el quinto de toda la producción de vino, fruto y esquilmo— las antiguas suertes de riego para plantarlas de viña vidueño después de arrancar y cortar las cañas.

Hasta su definitiva implantación, la vid, sin embargo, había ocupado un puesto importante junto a la caña dulce desde los primeros momentos, de modo que los ingenios contaban con lagares y bodegas como parte del equipamiento complementario de la explotación²⁹. Heredera de la tradición romana, la configuración del lagar acusa en especial la influencia jerezana, expresamente citada en 1521. Se componía básicamente de dos elementos: una cubeta o concha, montada sobre durmientes, con una bica por donde salía el mosto y pasaba a un recipiente llamado tina; y una prensa con una viga y un husillo o tornillo helicoidal. Su estructura se completaba con una ramada o cubierta vegetal hecha generalmente de paja para impedir su deterioro por efecto de la lluvia. Aunque por lo común disponían de un solo lagar, las haciendas más importantes contaban con dos o más. Hasta siete poseía la de Los Príncipes (Los Realejos), mientras que la del Malpaís de El Guincho y la de

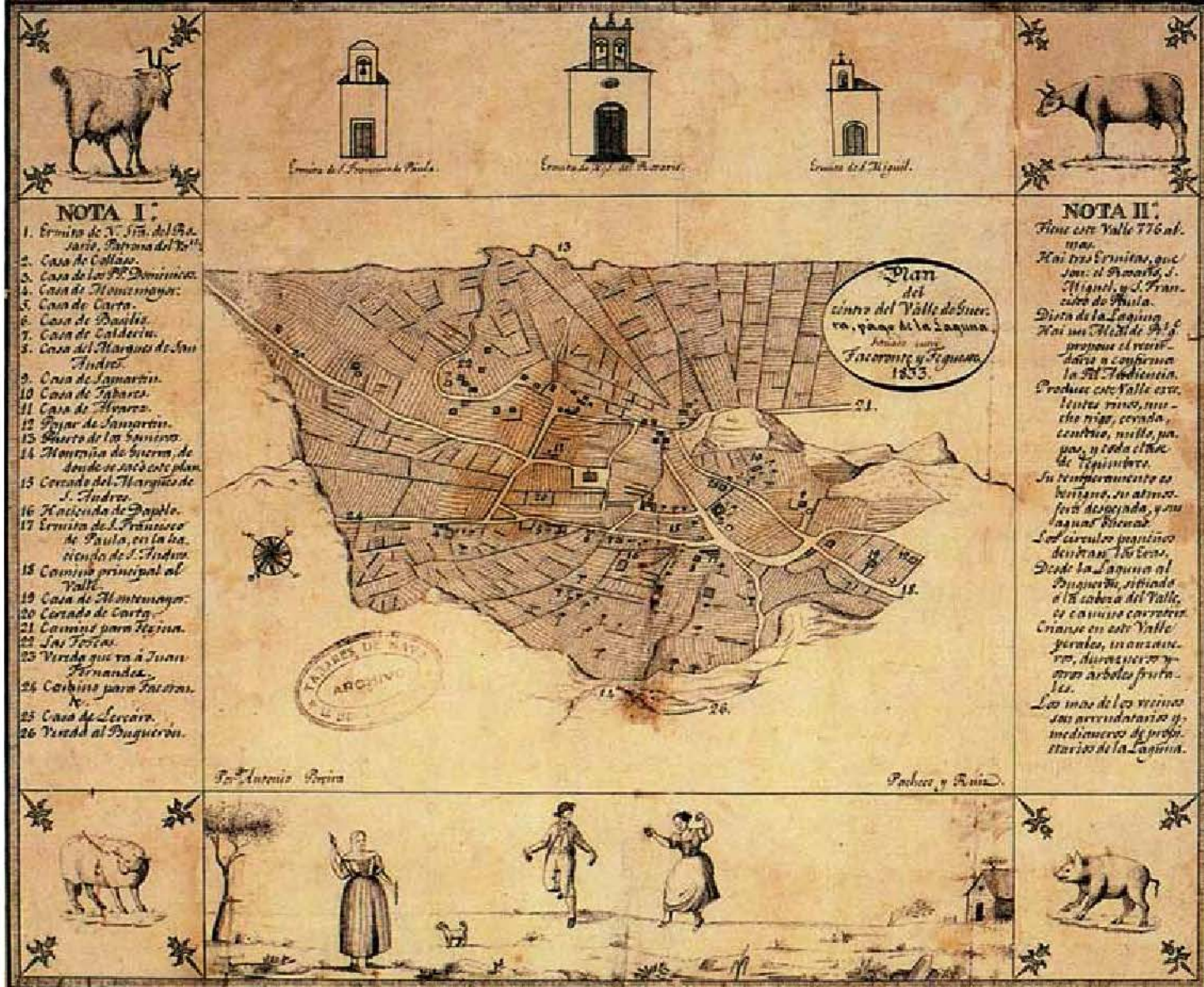


Interián, en Garachico, poseían tres, desarmados los de esta última hacia 1873 “a causa de no tener uso en el día por la pérdida de las viñas”. En Tenerife –la isla más favorecida por el ciclo y el comercio vinícola–, los lagares aparecen integrados dentro de las construcciones domésticas, al lado de las bodegas (hacienda de Santo Domingo, en La Victoria de Acentejo) o, con frecuencia, al aire libre, en patio cerrado o en terreros al lado de la vivienda y cubiertos con techos pajizos a dos vertientes. Sirva de ejemplo el de la hacienda de San Juan Degollado, trasladado hoy al parque de la Puerta de Tierra de Garachico. La casa del heredamiento de Taco, en Buenavista, poseía otro lagar de viga en el interior del patio principal, cercado y almenado, así como una bodega con “setenta toneles de madera de carullo para el recogimiento de los vinos de la heredad”, todo ello vinculado a mayorazgo en 1598 por García del Hoyo y doña Beatriz Calderón. La Casa del Vino, en El Sauzal, mantiene esta estructura, con gran patio interior empedrado al que se accede tras pasar la portada almenada. A un lado, la vivienda señorial y la ermita; al otro, el área de almacenamiento y procesamiento con las bodegas y el lagar, uno de los mayores del archipiélago. Este tipo de organización cerrada, en torno a un patio central o interior, con la casa de los señores y la ermita con puerta principal abierta hacia el camino público, formando un bloque continuo, predomina en las comarcas de Tacoronte, Acentejo y el valle de La Orotava. En otros casos encontramos una articulación menos trabada, orgánica, abierta y más espontánea, sin patio interior, con ermita aislada del resto de la edificación –como se ve en algunas haciendas de la zona de Daute–, bodega anexa y lagar exento al aire libre. A diferencia de Tenerife, en La Palma la estructura de estas casas de campo responde, por el contrario, a un volumen concentrado constituido por un bloque rectangular –formado por una o dos crujías– o en L, sin patio central, donde el lagar y las bodegas ocupan la planta

inferior, bajo el salón principal y los aposentos de los señores. La necesidad de no restar terrenos a los cultivos en explotaciones de menor superficie determinó seguramente esta disposición, con oratorio privado integrado en el piso noble en lugar de ermita anexa. De forma paralela, se desarrolla a su lado el terrero para las tareas domésticas y operaciones agrícolas.

La importancia de la buena elaboración del mosto tenía su continuidad en la obtención del vino por fermentación y en su conservación en cascós. Para ello eran necesarios buenos envases –toneles, pipas, botas, cuartos y barriles– y lugares donde almacenarlos en unas condiciones adecuadas de temperatura, oxigenación y humedad. Las casas-bodegas y las bodegas





Arriba: Plano del Valle de Guerra en 1833 por Antonio Pereira Pacheco, en el que se representan las principales casas, haciendas y ermitas. Abajo: Panorama del Valle de Guerra en el que podemos ver las ermitas y haciendas del plano. 1: Ermita de N^a S^a del Rosario; 2: Casa de Collaso; 3: Casa de los PP Dominicos; 4: Casa de Montemayor; 5: Casa de Carta; 6: Casa de Basilio; 8: Casa del Marqués de San Andrés; 9: Casa de Samartín; 10: Casa de Tabares (Los Pinos); 16: Hacienda de Dapelo (desaparecida, foto en la pagina 345); 17: Ermita de San Francisco; 19: Casa de Montemayor; 25: Casa de Lercaro. Página derecha: Algunas haciendas del Valle de Guerra numeradas según el plano.







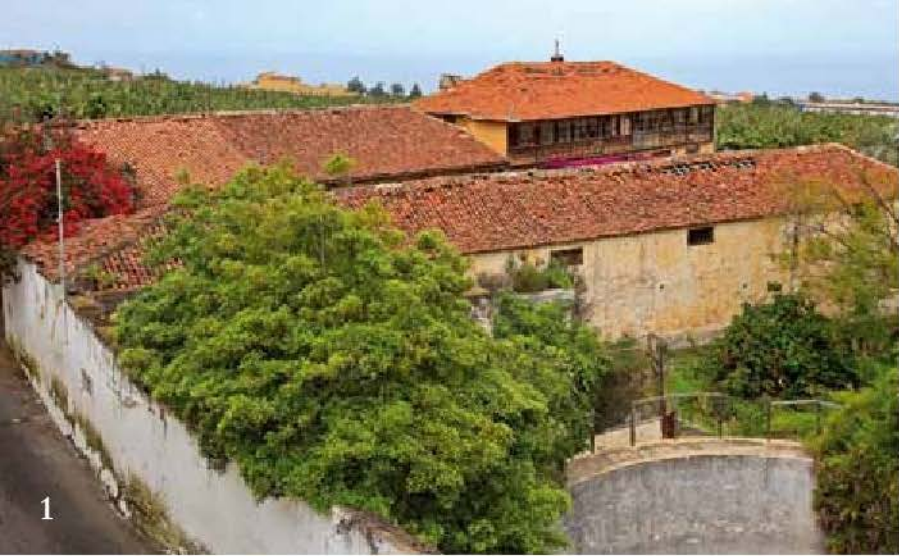
Haciendas y heredades de vid conformaban un paisaje continuo desde Tegueste hasta la Isla Baja. De este a oeste, se extendían por valles y medianías, ramblas y terrazas costeras, a través de los lugares y comarcas del Valle de Guerra, Tacoronte, Acentejo, valle de La Orotava, Las Ramblas de Los Realejos y San Juan, Ycoden y Daute. Arriba: Patio de la hacienda de San Nicolás, en el Puerto de la Cruz, antes de su deplorable intervención. Abajo: Portón de entrada, patio empedrado y lagar en la hacienda de San Simón, en El Sauzal. Página derecha: 1: Calle Los Perales, Tacoronte; 2: Nuestra Señora de Guía, La Matanza; 3: Santo Domingo, La Victoria; 4: San Clemente, Santa Úrsula; 5: El Durazno, Puerto de la Cruz; 6: San Bartolomé, La Orotava; 7: San Sebastián, La Orotava; 8: La Zamora, Los Realejos.

independientes cumplían esta función. Fabricadas en mampostería con piedra y barro amasado sin cal, estas últimas eran construcciones alargadas de una sola planta. Los vanos se limitaban a una puerta de acceso y alguna pequeña ventana para evitar que la aireación dañase los caldos. Se tenía especial cuidado en que la techumbre fuese de madera cubierta de teja para proporcionar mayor impermeabilidad y aislamiento. Próximas a las moradas y a las dependencias centrales de la heredad a fin de reducir el trabajo del envasado y transporte de los mostos, se procuraba concentrar las instalaciones en un espacio más o menos reducido y colindante.

Tenerife: la arquitectura del vino

Del esplendor de esta arquitectura del vino da buena muestra el numeroso conjunto de haciendas señoriales de los siglos XVII y XVIII —la época de mayor florecimiento del ciclo vinícola—, antaño dedicadas a la producción del malvasía y vidueño, que se reparten por toda la fachada norte de Tenerife desde el macizo de Anaga a Buenavista del Norte: la casa Carta, en Valle de Guerra, hoy Museo de Historia y Antropología de Tenerife; la hacienda de San Simón, en El Sauzal, edificada por el comerciante Simón de Herrera Leyva (fallecido en 1691) y rehabilitada por el Cabildo Insular como Museo Insular de la Vid y el Vino en Tenerife;







ANTONIO PASSAPORTE "LOTY". FOTOTECA DEL IPCE

En esta página: Vista de La Rambla, en Los Realejos, 1931. En primer término, Cuatro Ventanas. Al fondo, la hacienda del Vizconde. Conocidas con el nombre de "ramblas", las fértiles terrazas litorales del norte de Tenerife se convirtieron en una de las mejores zonas vinícolas de la isla. Página izquierda: Haciendas de Los Realejos. 1: Los Jardines de Castro, en el camino El Jardín; 2: La Coronela, en Tigaiga; 3: Cuatro Ventanas, 4: El Cuchillo, 5: La Choza, 6: Hacienda del Vizconde, 7: La Rambla y 8: La Torre, en La Rambla.

la de los Santa y Ariza, en el pago de Las Breñas, con su ermita anexa de San José, erigida junto al camino real en 1696, también en El Sauzal; la de San Diego –muy transformada–, de los marqueses de La Breña y Guadalcázar, en La Matanza; la de Guía, cuya ermita, fundada por el licenciado Juan Tejera (fallecido en 1661), sacristía y camarín, se hallan integradas en la casa de campo, articulada como es habitual en dos núcleos con vivienda, dependencias de servicios, bodega y lagar separados por un patio en medio con entrada almenada; la de Santo Domingo, construida por don Pedro de Ponte y Molina, que fundó su ermita anexa en 1679, también junto al camino; y la de la familia Pérez Calzadilla, unida a la ermita de San Juan Bautista, en La Victoria; la de San Clemente, de los marqueses de Villanueva del Prado, en Santa Úrsula, por citar algunos de los ejemplos más representativos. El valle de La Orotava posee el conjunto más numeroso. A los marqueses de Adeje perteneció la hacienda de La Montañeta; mientras que la casona de El Durazno, edificada junto al camino real del mismo nombre, fue fabricada a mediados del siglo XVIII por don Domingo José Herrera Ayala y Roxas, conde de La Gomera y marqués de Adeje. A la vera del mismo camino, al que se abrían las puertas de las correspondientes ermitas que les daban título, las haciendas de San Bartolomé, la Vizcaína, San Nicolás y San Jerónimo constituyeron piezas de mayorazgo de las poderosas casas de Villafuerte, Acíalcazar, Valcárcel y Ponte Fonte. Aportada por doña Isabel de Valcárcel y Lugo a su matrimonio con el capitán Francisco de Molina el Viejo (1593), la heredad de viña de San Bartolomé o La Longuera fue mejorada por su marido, quien

declaró en su testamento, en 1620, que, después de cercarla, había construido “*las casas e bodega y lagar y ermita que en ella están*”, demolidas en 1668 y trasladadas a su nuevo emplazamiento. La de San Nicolás –cuya ermita fue fundada en 1691– perteneció al mayorazgo instituido en 1632 por el capitán don Francisco de Valcárcel Ponte y Lugo, alférez mayor hereditario de Tenerife. Además de una casa de planta alta, otra terrera para medianeros, lagar y bodega, contaba en 1898 con una gañanía con 22 vacas y un becerro que proporcionaba estiércol a los terrazgos. La de San Jerónimo consistía en una heredad de viña malvasía, lagares, ermita y casas sobradadas en un solo cuerpo fabricadas hacia 1664 por Jerónimo de Ponte Fonte y Pagés y su esposa Catalina de Ponte y Lugo.

Ya en el término de Los Realejos, las fértiles terrazas litorales conocidas con el nombre de “ramblas” se convirtieron desde principios del siglo XVI en una de las mejores zonas vinícolas de Tenerife y en las principales productoras de vinos para la exportación. Así lo afirma el inglés Thomas Nichols (1583), para quien el vino más excelente de la isla se daba en “*una montaña llamada La Rambla*”. Asomada como balcones al mar y alfombrada de plataneras, la Rambla de Castro, paraje natural protegido, debe su nombre al hacendado portugués Hernando de Castro, fiel peón del adelantado Alonso Fernández de Lugo, que la dejó vinculada a mayorazgo en su descendencia (1535); mientras que los terrazgos colindantes por el poniente constituyeron el heredamiento del conquistador Hernando del Hoyo, mozo de cámara del rey. Aquí se sitúan las antiguas heredades de viña de



Arriba y abajo izquierda: La Quinta Roja. Abajo derecha: Malpaís de El Guincho. Garachico, Isla Baja. Antiguas y productivas haciendas vinícolas, reconvertidas al cultivo del plátano en los últimos años del siglo XIX. Pertenecientes a los Ponte, esta familia cimentó su poder en la lucrativa agricultura de exportación. Página derecha: Haciendas en las comarcas de Ycoden y Daute: 1: Buen Paso y 2: Valois, en Icod; 3: Casa Pintada, 4: El Lamero, 5: Quinta Roja (desde Brieres), 6: Brieres y 7: San Juan Degollado, en Garachico; 8: Quiñones, en Los Silos.

La Choza, con amplia galería lateral de madera y teja abierta hacia el camino de El Guindaste (embarcadero por donde se exportaba la producción de la zona), las Cuatro Ventanas y del Vizconde. Asignadas respectivamente a los mayorazgos fundados por Luis Benítez del Hoyo en 1598, Pedro de Vergara y doña Isabel del Hoyo Meneses en 1630 y Martín del Hoyo-Solórzano en 1647, fueron propiedad de los marquesados de La Florida, Celada y San Andrés. La de El Socorro fue pieza, desde 1614, de otro vínculo familiar, instituido por el capitán don Esteban del Hoyo-Solórzano y doña Jerónima del Hoyo, fundadores de la ermita puesta bajo esa advocación. En ella se encuentran sus retratos, ataviados según la moda de los tiempos de Felipe II. Sobre ella, en lo alto de una loma entre dos barrancos, se halla la

hacienda de El Cuchillo, con planta en L, adscrita desde 1638 al vínculo instituido por el licenciado Bernardo Borges Zapata y su sobrina Petronila Francisca Ascanio. A partir de aquí, entre los límites de los antiguos reinos de Taoro e Ycoden, comenzaban las tierras de los Grimón que configuraban la hacienda conocida como de La Torre, con origen en la data de repartimiento concedida en 1500 al caballero borgoñón Jorge Grimón. Allí construyó una casa con una “torre alta” que dio nombre a la heredad, transmitida en sus descendientes.

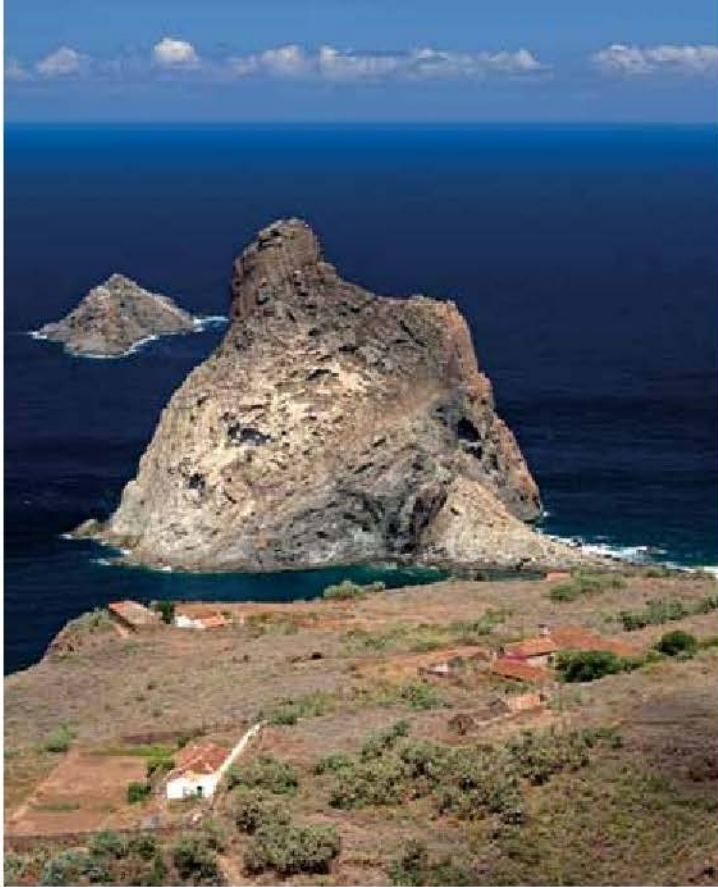
Sobre la amplia plataforma costera del malpaís de El Guincho (Garachico), se halla la hacienda de El Malpaís. La fertilidad proporcionada por su naturaleza volcánica, las abundantes fuentes y aguas cercanas, su proximidad al mar —que





Arriba: Patio de la hacienda de San Juan de Taco, en Buenavista del Norte (foto: Colección Jorge Ascanio Machado). Abajo y página derecha abajo: Casa de los marqueses de La Florida, en Taco, Buenavista del Norte. Decoración de espejos, dentellones y molduras helicoidales de la puerta del patio interior. Página derecha: Arriba: La fusión entre arquitectura y naturaleza y la pureza con la que se han mantenido sus construcciones hacen de la hacienda de Las Palmas de Anaga, en la costa noreste de Tenerife, un conjunto de excepcional valor.





facilitaba la comercialización y abarataba los costes de transporte y almacenamiento— y su microclima hicieron de esta terraza litoral una zona privilegiada para el cultivo de la vid. En 1600, cuando fue adquirida a los descendientes de Cristóbal de Ponte por el capitán Melchor López Prieto, constituía una heredad de viña de Driego con casas altas y bajas, bodega, lagar, un molino pequeño de pan, acequias y estanque para recoger agua. En medio del extenso platanal, la casa de la hacienda presenta planta en forma de T con balcón cerrado enteramente por celosías en el extremo oriental. Perteneciente igualmente a la familia Ponte —que cimentó su poderío en la exportación de los vinos de la comarca de Daute—, la hacienda de San Juan Degollado domina una gran extensión de la Isla Baja. Fue construida entre 1618 y 1633 por el maestro de campo don Bartolomé de Ponte y Calderón en la viña de la hacienda de Interián que había heredado de su padre Pedro de Ponte y Vergara. Además de fabricar unas casas sobradadas y renovar el lagar, levantó una ermita junto a ella bajo la advocación de san Juan Bautista que, como en la Quinta Roja, forma una construcción aparte. Al pie de abruptos acantilados y sobre el antiguo camino real de Daute, es una de las edificaciones más antiguas que hoy quedan en Tenerife.

A pesar de su aislamiento por tierra, las terrazas bajas del norte del macizo de Anaga también disponían de tierras fértiles y de una relativa buena comunicación por vía marítima par dar salida a la producción vitícola. Adquirida por Gonzalo Fernández de Ocampo en 1610, la hacienda de Las Palmas de Anaga merece una especial valoración por la belleza del paisaje, la fusión entre arquitectura y naturaleza y la pureza con la que se han mantenido sus construcciones. El conjunto incluye, además de la casa principal con sus dependencias domésticas y agrarias articuladas en torno a un patio central, la ermita consagrada a san Gonzalo, las casas de labranza de sus alrededores y los bancales y terrazas de cultivo³⁰.



ANTONIO MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ

En esta página: Casa Fierro Torres, en Breña Baja, magnífico inmueble conservado en toda su integridad y belleza hasta su lamentable destrucción. Página derecha: De izquierda a derecha y de arriba abajo: Escalera lateral; fachada principal; fachada sur, con pasillo colgante de madera, cocina y letrina volada; fachada norte; balcón posterior sobre jabalcones; y columnas de piedra bajo la galería principal.

La Palma. Las haciendas de Las Breñas

En La Palma, los mejores vinos se cosechaban en el término de La Breña, donde según Nichols se hacían “cada año 12.000 pipas de vino como el malvasía”. Su exportación representaba la principal riqueza de la isla, de modo que el mismo autor señala la “gran contratación de vinos que se envían a las Indias Occidentales”. Desde un principio, su tenencia y explotación quedó en manos de grandes cosecheros y hacendados que residían en la ciudad, importantes cargadores de vinos como el mercader flamenco Luis Van de Walle el Viejo o el burgalés Lesmes de Miranda, rico comerciante que “enviaba cada año a la Isla Española gran cantidad de vino y otros productos”. Del notable conjunto de haciendas construidas al amparo del florecimiento de este lucrativo comercio cabe destacar, en Breña Baja³¹, la casa Massieu Vandale y Vélez, en la montaña de La Breña, vinculada por el sargento mayor don Nicolás Massieu Vandale y Vélez (1644-1712), que la recibió en dote de su suegro en 1667 a raíz de su matrimonio con doña Jerónima de Sotomayor Massieu³². La casa Fierro Torres y Santa Cruz, del siglo XVII, magnífico inmueble que soportó muy bien el paso de los siglos, conservado en toda su integridad y belleza hasta su lamentable destrucción por un incendio en 2008; requiere una

urgente reparación para evitar que este tesoro patrimonial único se desmorone y desaparezca. De planta rectangular y sin patio, tiene otro módulo a la derecha, más pequeño y cuadrado, con escalera de piedra y mampostería y pasillo de madera posterior de acceso en el que se encuentra la cocina y el excusado o retrete, que sobresale, volado, de la pared. En la fachada principal, una escalera conduce al corredor cubierto y de mampostería sostenido por unas singulares columnas cilíndricas de piedra. En la fachada posterior hay un balcón cubierto sobre jabalcones.

En las faldas de la montaña del Zumacal se encuentra la casa Frías Van de Walle, propiedad en el siglo XVII del licenciado don Simón de Frías Coello, alcaide mayor de La Palma, y de doña Esperanza Van de Walle de Cervellón. Próxima a ella, en El Cantillo, la casa García Carballo, con portada neoclásica y balcón a modo de vestíbulo con balaustres en forma de jarrón, remite a la obra del presbítero y arquitecto José Joaquín Martín de Justa. En lo alto del Zumacal se alza la casa alta fabricada hacia 1687 por el capitán Diego González Hurtado en su hacienda de viña; y junto a ella, en medio de un hermoso palmeral, la de Fierro y Massieu, cuyo balcón de celosías procede de la desaparecida casa Sotomayor del Llano de Argual, trasladado aquí después del incendio que





En esta página: Arriba: Fachada principal de la casa Fierro y Torres antes y después del incendio de 2008, con galería cerrada con sillarejo de tosca. Abajo: Antigua portada de la hacienda de los Vélez de Ontanilla, frente al santuario de Las Nieves, en Santa Cruz de La Palma.

Página derecha: Antiguas haciendas de viña en Las Breñas, en la isla de La Palma. 1: Casa García Carballo, en El Cantillo;

2: Casa Campos y Castilla, en El Llanito; 3: Casa Massieu y Vélez, en la Montaña de La Breña; 4: Casa Fierro y Massieu, en El Zumacal; 5: Casa Massieu Salgado; 6: Las Machinas; 7: Hacienda Álvarez Massieu; 8: La Gloria, después monasterio de El Císter. Las cuatro últimas en Buenavista, pintoresca campiña elegida por la aristocracia local como lugar de veraneo por la benignidad de su clima.

destruyó el inmueble en 1961. En el lado opuesto se desarrolla una balconada a todo lo largo de la última planta con vistas al mar. Integrado el lagar en la edificación, su viga sobresale al exterior de la planta baja. Adjudicada en 1673 a doña Ana Teresa Massieu

y Vélez en la partición de bienes de sus padres, fue reedificada a mediados del siglo XVIII por su hijo el capitán don Nicolás Amaro Fierro (1709-1784), que heredó esta propiedad de viña con su casa y la madera de un lagar con su viga. Su hija, doña Jerónima Fierro y Massieu, la llevó en dote al contraer matrimonio en 1753 con el capitán don Nicolás de Sotomayor Massieu, en cuya descendencia se ha perpetuado.

En Breña Alta sobresale la espléndida casa Campos y Castilla en El Llanito, conservada con bastante integridad y pureza. Con portada almenada, paseo y latada, lagar, bodega, pajeros, caballerizas y aljibe, sorprende su patio utilizado como corral de aves, cercado por un muro y protegido de los rigores invernales por la estructura en L de la vivienda, con galerías de madera sobre pies derechos hacia el interior. Perteneció en el siglo XVII al licenciado don Pedro de Campos, natural de Cádiz, y en el siglo anterior al regidor Juan del Valle, otro mercader burgalés enriquecido con la exportación a las Indias de los vinos isleños. A través del matrimonio celebrado en 1718 por el coronel don Nicolás José Massieu y Monteverde con doña Antonia María Campos y Castilla, única hija y sucesora de los mayorazgos familiares, pasó a los Massieu Salgado. En Buenavista, lugar donde tenían casa de campo los principales mayorazgos de la isla, se hallan la casa Massieu Salgado, con amplia balconada a todo lo largo de su fachada principal e inusual patio central al modo de las casonas del Llano de Argual (Massieu y Vélez de Ontanilla); y la de los Álvarez Massieu, conocida como hacienda del Ciprés y también como la Viña de Fraga, en referencia a sus más antiguos propietarios, el regidor Juan de Fraga, uno de los primeros miembros del cabildo de la isla (1512), y sus descendientes. Convertida en monasterio del Císter en 1946, la hacienda de La Gloria fue vinculada en 1680 por el capitán don Juan Fierro Monteverde y su esposa doña Tomasa Espinosa Boot, que la había heredado de su abuela, doña Ana de Monteverde Cabeza de Vaca, tercera mujer del caballero flamenco Jerónimo Boot.





1



2



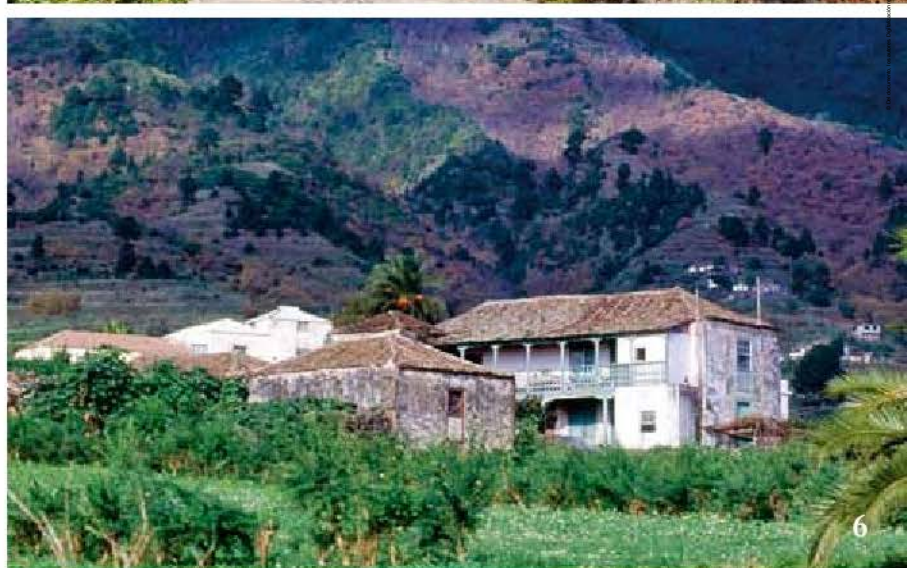
3



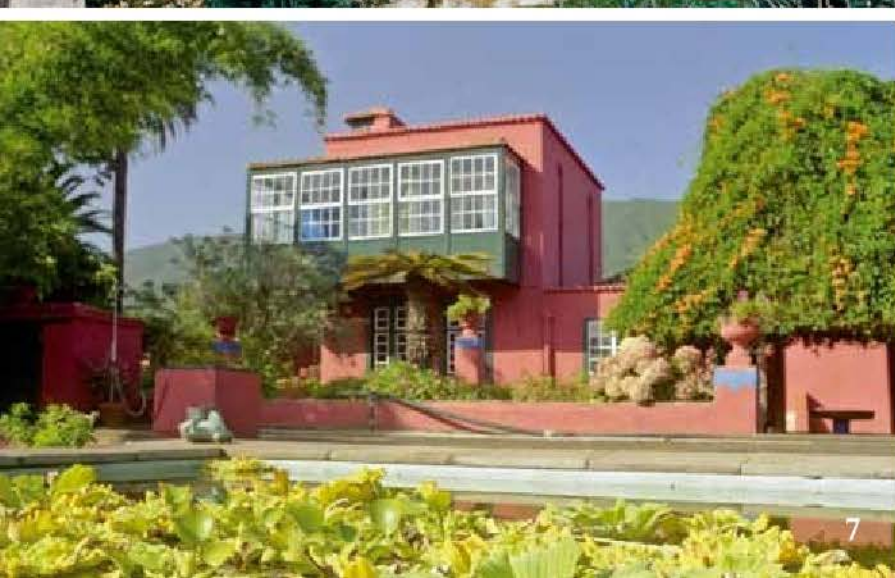
4



5



6



7



8



Situadas a las afueras de los núcleos urbanos, quintas y villas periféricas combinaban el disfrute con el aprovechamiento de la naturaleza. La urbanización descontrolada ha destruido algunos de los ejemplos más representativos. Arriba: Santa María de Gracia, en La Laguna (Colección C. Teixidor). Abajo: La Magalona, en Icod.

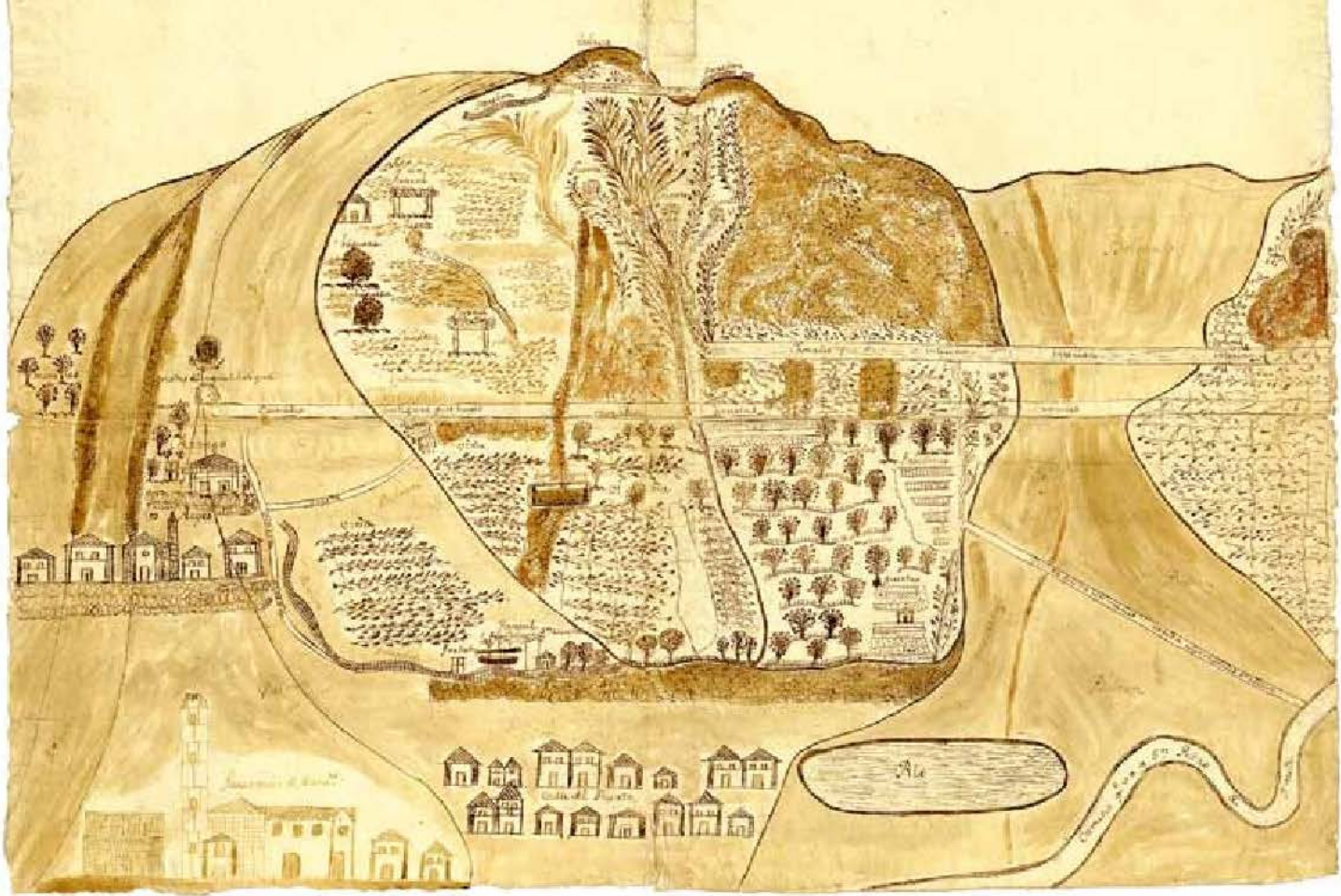


ARCHIVO ALVARO FAJARDO AGUIAR

Quintas periféricas y casas de campo

Como continuidad del núcleo urbano y formando cinturones concéntricos –tal y como disponían las ordenanzas de población para las ciudades del Nuevo Mundo– se estructuraba el paisaje rural con las huertas suburbanas, las ermitas votivas exteriores y las instalaciones preindustriales como tahonas y molinos harineros construidos junto a los caminos de entrada y salida, las dehesas para el pastoreo del ganado y las suertes y tierras de labor, con las haciendas y casas de campo y las quintas periféricas. En poblaciones como la villa de La Orotava, Icod de los Vinos o Garachico lo urbano y lo rural convivían a escasos metros y la frontera entre uno y otro mundo comenzaba a partir del jardín, la huerta o el traspatio de la casa urbana. Sirvan de ejemplo las haciendas del Mayorazgo y La Duquesa en la villa de La Orotava o de La Magalona en Icod de los Vinos, en la actualidad urbanizadas o en proceso de urbanización, sería amenaza que ha engullido literalmente algunos de los más representativos conjuntos de este tipo.

Dividida en La Magalona de Arriba y La Magalona de Abajo, la casa principal de esta última hacienda, con tres plantas de altura, bajo, entresuelo y piso noble, y fachada concebida como una pantalla clasicista culta y erudita con cornisa de cantería, zócalo de sillería y balcones de hierro, se situaba en el mismo centro de la población, asomándose a la calle principal de San Sebastián. En 1849, cuando fue adjudicada por herencia de su padre a don Fernando de León-Huerta, marqués de Santa Lucía, estaba dedicada a viña, árboles y nopales y contenía otra casa de alto y bajo con su patio para el mayordomo, un colgadizo para ganados, estufas y semillador para cochinilla, tinglados para alambiques de aguardiente, otra casita terrera al lado de la carnicería y otro colgadizo, un lagar para uva y un horno para quemar cal, todo ello cercado por un muro de mampostería de piedra seca en

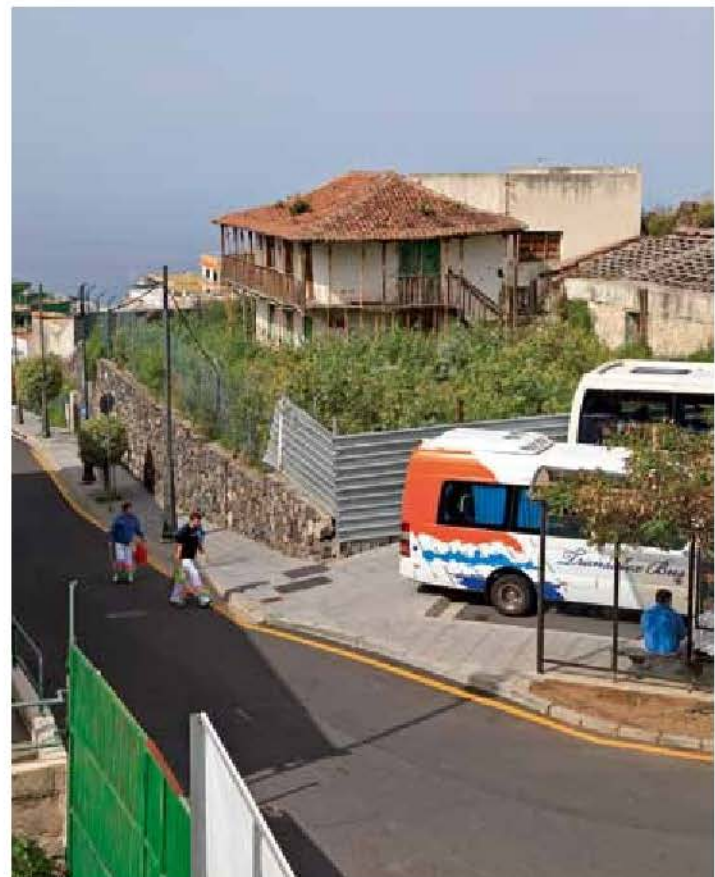


los límites de poniente, norte y sur, paralelos a los caminos que conducían a La Caleta de San Marcos, a Garachico y el nombrado de Granaderos. A las afueras de la ciudad de La Laguna, en Geneto, Santa María de Gracia, Tegueste o Valle de Guerra, o en las proximidades de la villa de La Orotava, el Puerto de la Cruz, Icod, Garachico o Santa Cruz de La Palma proliferó así este tipo de residencias periféricas en las que se combinaba el disfrute de la naturaleza con su explotación agropecuaria. La fertilidad del terreno, el clima templado y agradable y la campiña risueña y pintoresca hizo del alegre paraje de las medianías situadas al sur de la capital de la isla, uno de los mejores lugares de La Palma, donde, según Viera y Clavijo y Escolar y Serrano, pasaban parte del verano y del otoño, “*verdaderamente deliciosos*”, muchas familias de la ciudad que allí tenían sus haciendas, de modo que los más importantes mayorazgos poseían “*casas de campo en el sitio ameno que llaman Buenavista*”. Junto a las huertas y cultivos de subsistencia, en estas haciendas periféricas, regadas por el agua de fuentes, acequias, estanques o aljibes, la viña fue siempre la explotación principal. Constituían de ese modo conjuntos residenciales rurales, en los que junto a la casa de los señores y de la servidumbre, las fuentes, paseos y jardines de recreo, la ermita o el oratorio doméstico, aparecen las indispensables bodegas, lagares, graneros, establos y caballerizas.

Quintas y casas de campo, levantadas en las productivas haciendas de labor que rodeaban los núcleos urbanos, constituían, al igual que las quintas coloniales de las ciudades españolas del Nuevo Mundo, residencias campestres de carácter suburbano a modo de villas. Construidas en el área periférica de ciudades, villas o lugares por la élite dominante, eran estancias de recreo y descanso temporal al mismo tiempo que fértiles explotaciones viícolas, escenarios de huídas y galanteos amorosos, de

Arriba: Dibujo de Garachico y sus alrededores incluido en el pleito seguido por el disfrute de las aguas de La Atalaya, 1740.

Abajo: La Magalona, en Icod de los Vinos, hoy engullida por la urbanización y el centro comercial al que irónicamente ha dado nombre.



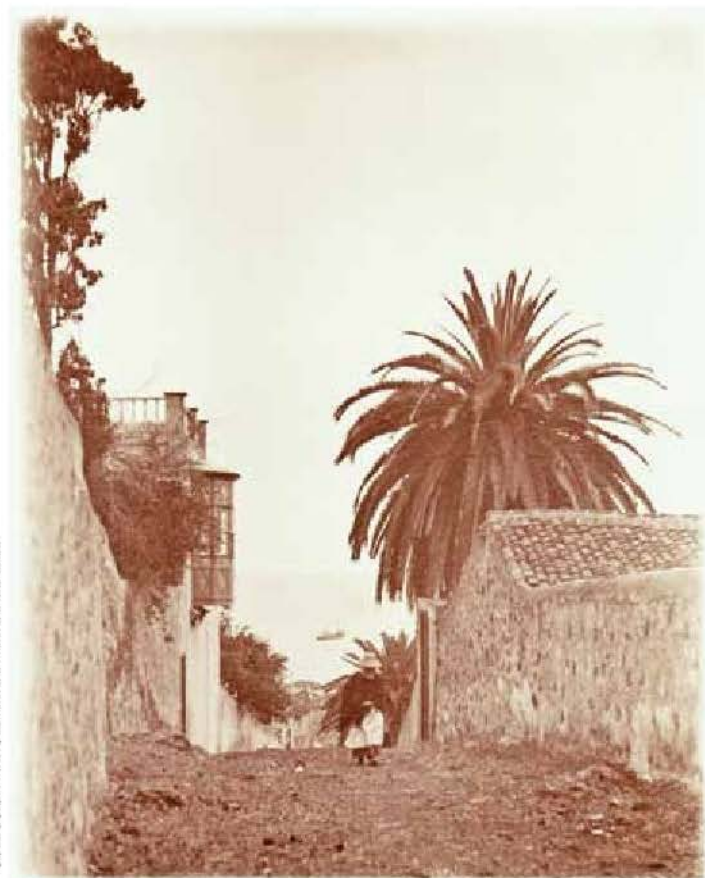


Arriba: Boquín, en Icod de los Vinos, rodeada de uno de los mejores reductos de bosque termófilo de Canarias, donde B. Malinowski escribió *Los argonautas del Pacífico occidental*. Abajo: Sitio Litre, en el Puerto de la Cruz, junto a uno de los caminos a La Orotava.

conventículos y reuniones secretas, de cálidos veranos y plácidas sobremesas, de tertulias y veladas literarias, de jardines poéticos, lugar paradisiaco de lecturas e inspiraciones líricas o novelescas,

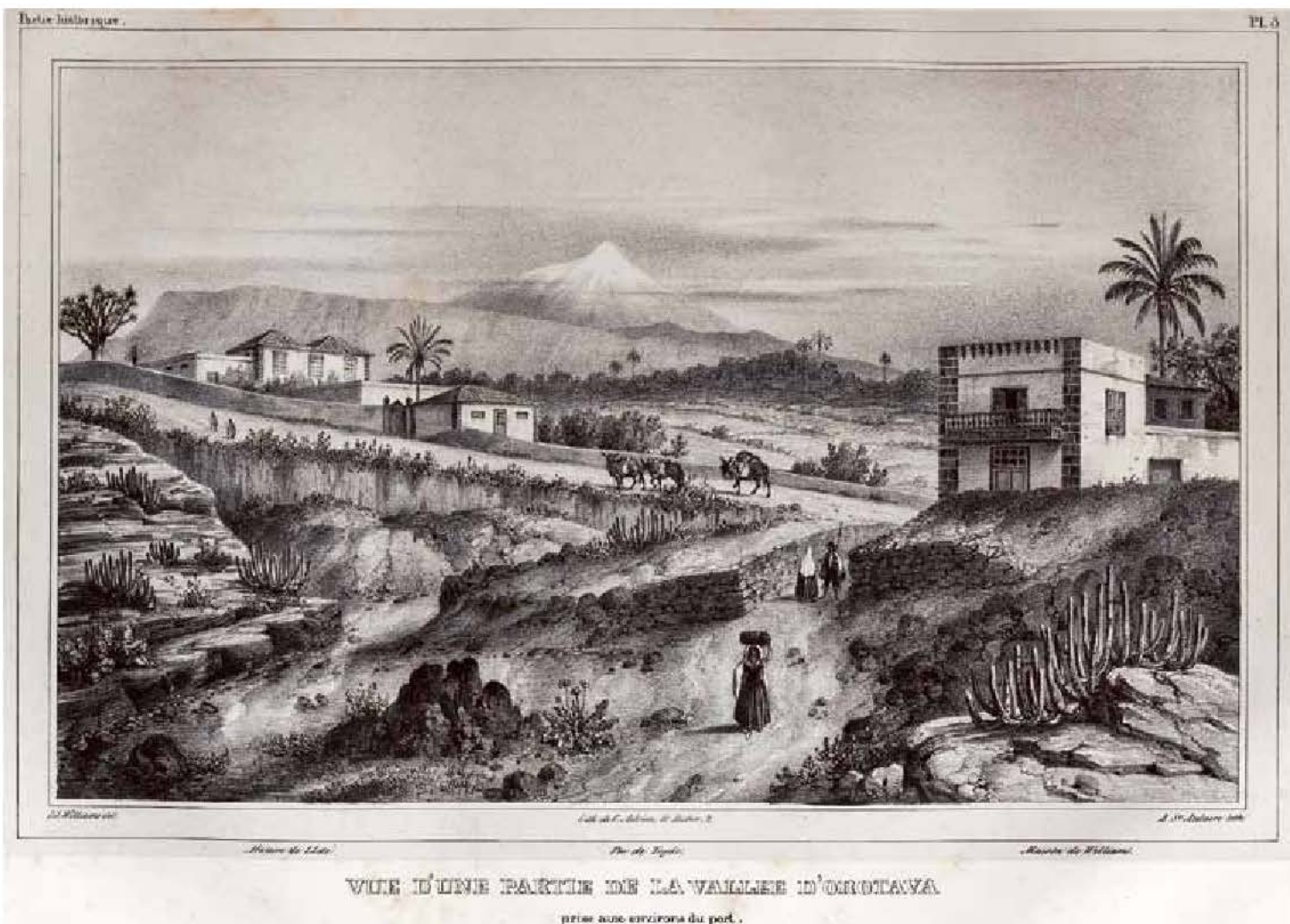
de retiros y soledades. A finales del siglo XIX y principios del XX, viajeros y visitantes encontraron refugio en estas villas de recreo —ideales para curar dolencias y afecciones—, como el británico Graham-Toler, fotógrafo y naturalista de afición. Prendido de los encantos y del clima paradisiaco del valle de La Orotava, arrendó en 1900 la quinta de Caraveo. Se añadieron así nuevas habitaciones para alojar a estos primeros turistas, de modo que, dos años antes, su compatriota, el inglés John Henry Stirling, residente primero en la hacienda del Durazno, en el Puerto de la Cruz, se comprometió a levantar tres cuartos altos en el ala de la cocina de la casa de recreo de la finca del Drago, arrendada por un periodo de 10 años en 115 libras esterlinas.

Colgada del verde antepecho que sirve de telón de fondo a la ciudad de Icod, la casa “denominada de Boquín”, enclavada en la hacienda titulada Santa Lucía, Las Suertes y Rui-Blas, goza de unas vistas inmejorables sobre su valle y su risueña campiña. Perteneció a los marqueses de Santa Lucía y en ella encontró la serenidad que buscaba para restablecer su salud, amenazada de tuberculosis, el prestigioso antropólogo polaco Bronislaw Malinowski (1884-1942), que escribió en este paradisiaco retiro su principal obra, *Los argonautas del Pacífico occidental*. La Quinta Roja en Garachico, envuelta por el exuberante verdor de las plataneras y recortada sobre el mar, con el Roque de Garachico en el segundo plano, constituye asimismo otra de las más bellas estampas de las islas. El binomio arquitectura y paisaje adquiere, de ese modo, en este tipo de edificaciones, un significado, si cabe, aún mayor, sin que se entienda la una sin el otro. Como escribe el profesor Fernando G. Martín Rodríguez, la Quinta Verde es así “un ejemplo interesantísimo de casa suburbana, próximo al concepto





ANTONIO PASSAPORTE (LOTY), FOTOTECA DEL IPCE



Arriba: El sitio Litre en 1931. Abajo: "Vista de una parte del valle de La Orotava tomada en los alrededores del puerto". A la izquierda "Casa de Little" (Sitio Litre), a la derecha "Casa de Williams". En las Misceláneas de Webb y Berthelot (París, 1839).



Quintas y haciendas suburbanas erigidas por la familia Ponte en el entorno de Garachico. Arriba: Hacienda de El Majuelo, a la entrada del lugar. Al fondo, el palacete de los marqueses de Villafuerte (foto: Antonio Passaporte "Loty". Fototeca del IPCE). Página derecha: Arriba: La Quinta Roja, exterior y patio central. Centro: Galería exterior de El Lamero, núcleo central de la antigua hacienda de Cristóbal de Ponte el Viejo, primer poblador de Garachico, concebida como una atalaya sobre el mar y la villa; y patio abierto hacia la huerta trasera. Abajo: Excepcional escalera principal de piedra, también en El Lamero, de trazado poligonal, única en las islas, construida sobre un peñasco que aflora en sus bordes.

de villa. Y esto quiere decir que no sólo es importante el edificio, sino también su entorno natural, geológico y vegetal. Que no se conserve en su integridad será una de las desvergüenzas mayores de sus responsables. Y sería otro crimen cultural impune”³³.

La denominación de “quinta” aparece desde principios del siglo XVIII, aunque seguramente el término se difundiría durante las últimas décadas del siglo anterior. Los más antiguos ejemplos –al mismo tiempo que los más representativos– son la Quinta Roja de Garachico y la Quinta Verde en Santa Cruz de La Palma³⁴. Enclavada bajo el antiguo camino real de Daute, la primera de ellas tiene su origen en el cercado, viña o heredad de “San Pedro”, perteneciente en la primera mitad del siglo XVI al genovés Cristóbal de Ponte. En 1583, cuando fue adjudicada a su biznieto Pedro de Ponte, ya contaba con casas, lagar y bodega con sus cascós para encerrar el vino. El conjunto se articula en torno a un gran patio central abierto hacia el sur, en torno al cual se agrupan todas las dependencias. La edificación principal, con depósitos de frutos y útiles de labranza en su piso bajo, presenta planta en U y galerías perimetrales altas y bajas sobre pies derechos de madera. Con granero alto y bodegas inferiores, el cuerpo independiente de planta rectangular situado al lado oriental del portón almenado

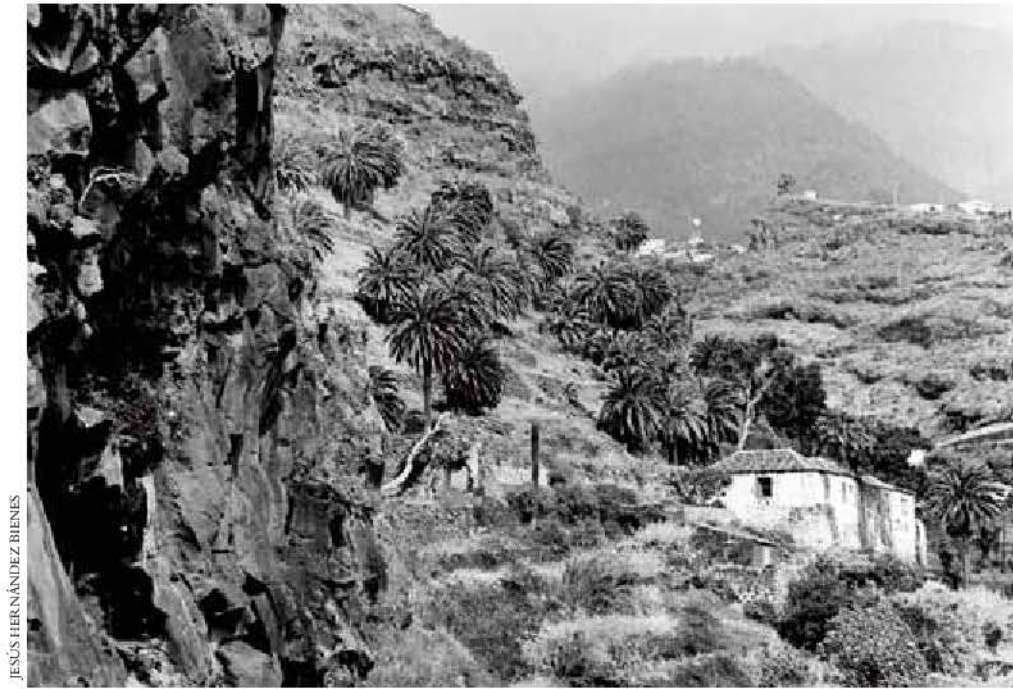
que da entrada a la quinta parece ser la parte más antigua, mientras que en el costado oeste se ubica un pequeño trapiche azucarero y alambique para la elaboración de aguardiente de caña. En medio, frente a la vivienda e independiente de las construcciones domésticas, se alza la ermita de San Cristóbal, fundada por el maestro de campo Cristóbal de Ponte y del Hoyo en 1617. A la misma poderosa familia de los Ponte se deben varias quintas suburbanas y haciendas de campo levantadas en la villa y puerto de Garachico y sus alrededores a lo largo del siglo XVI y primeras décadas del siguiente, en medio de sus productivas plantaciones de viñas de riego, antes de cañaverales. A la entrada del lugar y junto al antiguo camino real se localiza la hacienda de El Majuelo, cuya primera fábrica –reconvertida después en palacete de los marqueses de Villafuerte– fue realizada por el maestro cantero Francisco Sánchez Carmona, contratado por el sargento mayor don Gaspar de Ponte Ximénez, que gastó en ella más de 40.000 pesos.

Próxima a ella, la hacienda de El Lamero representa otra magnífica quinta o residencia de campo suburbana. Con el mismo tipo de planta en U y galería exterior con antepecho de mampostería, su fábrica debe ponerse en relación con la Quinta Roja, construida también por la familia Ponte. Tiene su origen en el núcleo

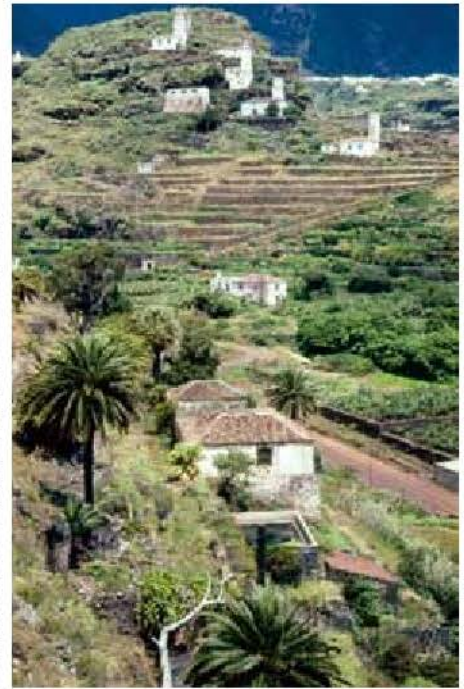


central de la hacienda del que se considera primer poblador del lugar, Cristóbal de Ponte el Viejo, cuya residencia se hallaba situada por encima de la desaparecida ermita de San Sebastián y en las proximidades de su ingenio y molino azucarero. Vinculada a mayorazgo en 1567 por su hijo Pedro de Ponte –principal hacendado de Tenerife en el siglo XVI–, la heredad comprendía, además de las casas principales con la huerta de los naranjos “*que dentro de la dicha casa está*”, todo el conjunto de tierras y solares situados por encima del camino real que conducía a Icod, con la Viña Grande y el cercado, majuelo y viña de San Sebastián. La mansión, con las bodegas, caballerizas, lagar y molino de Arriba, fue destruida en 1706 por las coladas lávicas, que redujeron los “*cuantiosos*” bienes

del mayorazgo y sepultaron gran parte de las viñas y morales de El Lamero. Tras la erupción, la nueva casa solariega de los Ponte fue edificada en su actual emplazamiento, sobre la antigua casa de criar seda y superpuesta a la antigua ermita de San Antonio (1633-1635), que fue integrada dentro del conjunto doméstico. Su construcción se debe en su mayor parte a don Nicolás de Ponte, quien hacia 1785 extendió la vivienda e hizo “*considerables fábricas*”, incluida la escalera principal, en la que aprovechó la cantería labrada que pudo extraer en las excavaciones que practicó en la antigua residencia arruinada por el volcán. Su emplazamiento, sobre un altozano, condiciona su estructura –escalonada sobre la topografía irregular del terreno– y convierte su amplia galería en



JESÚS HERNÁNDEZ BIENES



ARNOLDO SANTOS GUERRA

En esta página: La Quinta Verde, colgada como una fortaleza sobre la ladera meridional del barranco de los Dolores, en Santa Cruz de La Palma. Huertas aterrazadas, escalinatas, vías y portadas de piedra se adaptan a la topografía del terreno con un orden natural admirable. Página derecha: Hacienda de Bajamar, antiguo hotel Florida, en la periferia de Santa Cruz de La Palma (foto: Antonio Passaporte “Loty”. Fototeca del IPCE). En esta mansión “fuera del mundo”, congelada en el tiempo, se alojó la escritora cubana Dulce María Loynaz.

un mirador o atalaya sobre el mar y la villa. En el interior, una excepcional escalera de piedra de trazado poligonal, única en las islas, cubre un gran peñasco que aflora en sus bordes.

Construida en la empinada ladera meridional del barranco de los Dolores, La Quinta Verde se alza, a modo de fortaleza, sobre una elevada plataforma que salva el considerable desnivel del terreno. La propiedad tiene su origen en una heredad de viña, higueras y árboles frutales, con casa y lagar, que, en la segunda mitad del siglo XVI, poseían Álvaro González y su esposa Cecilia González. En 1672 la hacienda pasó al capitán don Nicolás Massieu Vandale y Rantz, regidor perpetuo de La Palma, quien debió de comenzar la construcción de la actual casa de campo con el fin de habitarla en las temporadas de descanso que pasaba en ella en compañía

de su nueva esposa. El conjunto, que incluye el palmeral superior, presenta configuración aterrazada, formada por diversas huertas escalonadas, escalinatas, vías y portadas de piedra que se adaptan a la topografía del terreno con un orden natural admirable. Tras pasar la primera portada almenada que daba entrada a la hacienda, el camino de acceso conduce a una gran escalinata de piedra. Desde aquí continúa, colgado de las escarpadas laderas del risco superior, hasta la segunda portada, labrada en cantería roja y rematada con tres almenas. De ella arranca el paseo que lleva en línea recta hasta la casona y que sirve al mismo tiempo de patio o terrero delantero. El edificio, fabricado entre 1672 y 1690 aproximadamente, está articulado en dos núcleos bien diferenciados, separados por un patio intermedio: “*las casas que son de la vivienda*” o casa de los señores, donde se sitúa la sala principal y el oratorio, y “*otras casas de tea y texa para vivir los mayordomos*”, con la bodega, el lagar y el palomar. La zona noble y señorial de la casa se distingue por la presencia de elementos cultos y por su riqueza decorativa. Sobresalen el alpendre del patio interior, sobre cuatro magníficos pies derechos de madera, estriados y con capiteles jónicos sobre los que descansan las zapatas; la capilla-oratorio (ca. 1679-1680), con puerta al patio y al paseo; y la techumbre de la sala principal, pintada y decorada con encintado mudéjar en el almizate y ménsulas monstruosas en forma de cabeza de mascarón. A sus singulares valores arquitectónicos y paisajísticos hay que unir además su importancia histórica, cultural y literaria, como lugar de reunión de la logia masónica existente en la isla y residencia de poetas significados, Nicolás Massieu Salgado (1720-1791) y Leocricia Pestana Fierro (1854-1926)³⁵. La aséptica y estandarizada restauración a la que ha sido sometido el inmueble le ha arrebatado, sin embargo, todo el mágico encanto que tuvo un día.



JESÚS HERNÁNDEZ BIENES



Villas suburbanas

A finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, la burguesía comercial, representada por indianos enriquecidos retornados al terruño o por navieros y armadores que traficaban con Europa y América, impulsa el desarrollo de un nuevo tipo de quinta o hacienda suburbana, amalgama de los *chateau* franceses y los influjos de ultramar, ingleses, coloniales y asiáticos, con ecos en especial de la Gran Antilla, con la que tan fuertes lazos comerciales y humanos mantuvieron las islas. En ellas están presentes elementos historicistas, neomudéjares, románticos y del oriente exótico, representados por cúpulas, pagodas y quioscos. Situadas en lugares emblemáticos o privilegiados por sus vistas sobre la ciudad, como señala Gabriel Henríquez introducen en el paisaje una nueva organización compositiva que las distingue de las haciendas tradicionales, más vinculadas al medio rural en volúmenes y sin orden formal prefijado en la distribución

asimétrica de sus fachadas. Aun siguiendo los modos de la construcción local, existe una clara voluntad burguesa de estar “a la moda” de lo que se llevaba en Europa, en la América del Caribe y en las quintas coloniales cubanas. Todo ello se expresa dentro de un lenguaje ecléctico y clasicista, con disposiciones axiales compuestas por largas galerías acristaladas rematadas en sus extremos por pabellones, quioscos o torreones coronados por cúpulas o puntas de diamante. Contribuyen a esta diferenciación nuevos materiales y soluciones importados de allende los mares, entre los que cabe citar, siguiendo al mismo autor, los muros de ladrillo de hormigón macizo y ladrillo de arcilla, las cubiertas de teja francesa, de tejas de escamas, las azoteas transitables como miradores para ver los barcos y el puerto, los falsos techos ochavados franceses, los pavimentos hidráulicos coloreados y las cristalerías de colores con dibujos geométricos, la carpintería con maderas americanas de pinsapo y riga en lugar de la tea



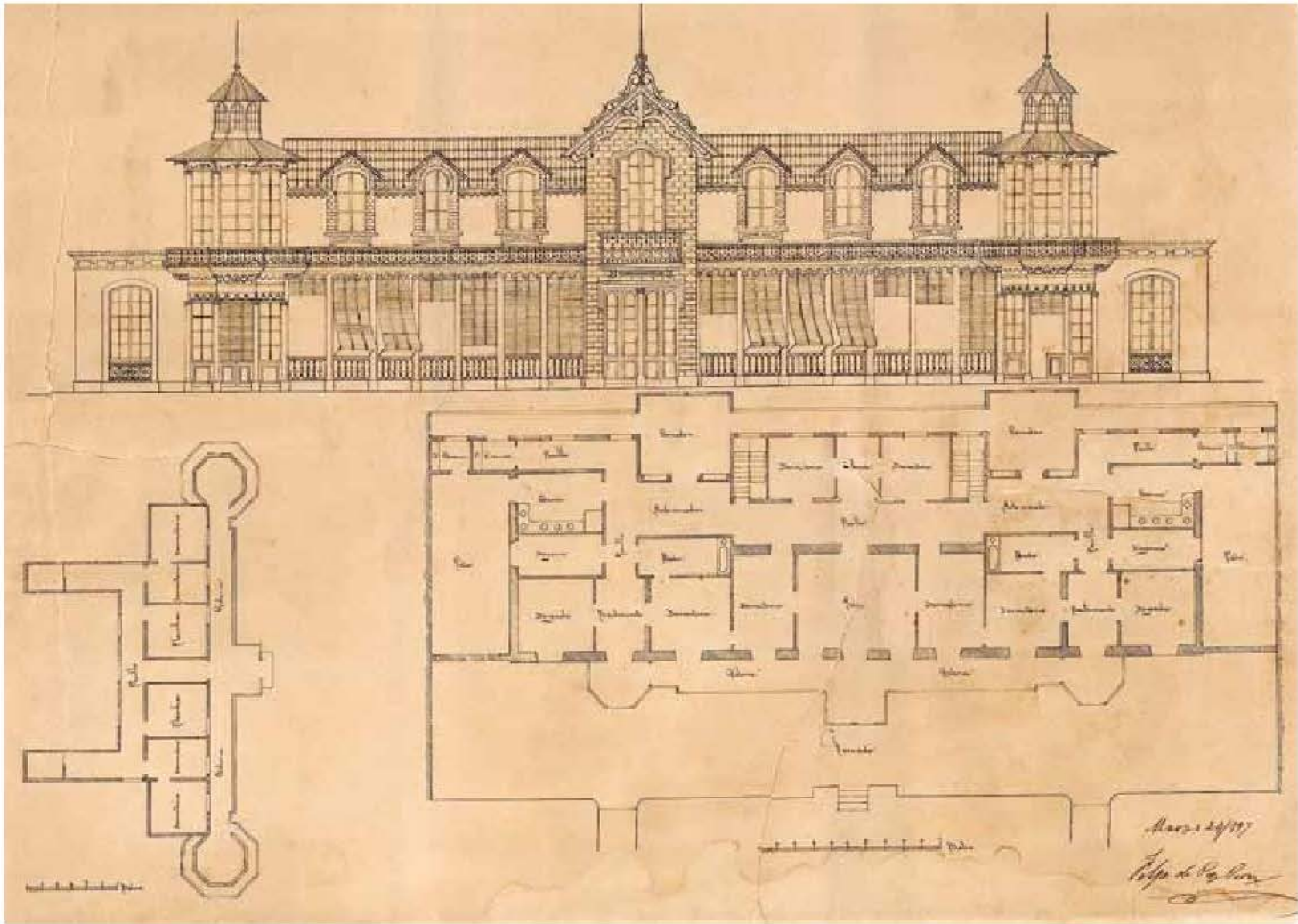


Símbolos de comodidad, buen gusto y compenetración entre arquitectura y naturaleza, el maestro Felipe de Paz diseñó varias pintorescas villas campestres en el entorno de Santa Cruz de La Palma. Página izquierda: Las Dos Cubanas, en La Dehesa. En esta página: La Palmita, bajo la Huerta Nueva, Santa Cruz de La Palma (fotos: Archivo General de La Palma).

tradicional, los zócalos de azulejos sevillanos, los cristales velados o ahumados, las puertas con motivos neogóticos, las sobrepuestas con celosías para permitir la ventilación al modo de las colonias asiáticas, los grafiados en las fachadas de gusto victoriano, los frontones, las verjas de fundición, los bancos románticos *art nouveau* en forma de mujer acostada, la jardinería a la inglesa con el césped como protagonista, su delimitación física con trazado preconcebido, los jarrones y maceteros clásicos y las columnas dóricas como pedestales para las macetas de flores, los bohíos, los quioscos, las casetas de muñecas con las grecas en los aleros de los tejados, el color rojo inglés, los beige, el muy indiano cian del color del mar del Caribe, el blanco en carpintería interior y el color blanco perla, las cortinas blancas y rojas...

El conjunto más representativo de esta nueva arquitectura está constituido por una serie de villas suburbanas erigidas en el entorno de Santa Cruz de La Palma —en Bajamar, Buenavista, La Palmita y la Dehesa— que, por su notable pintoresquismo, han

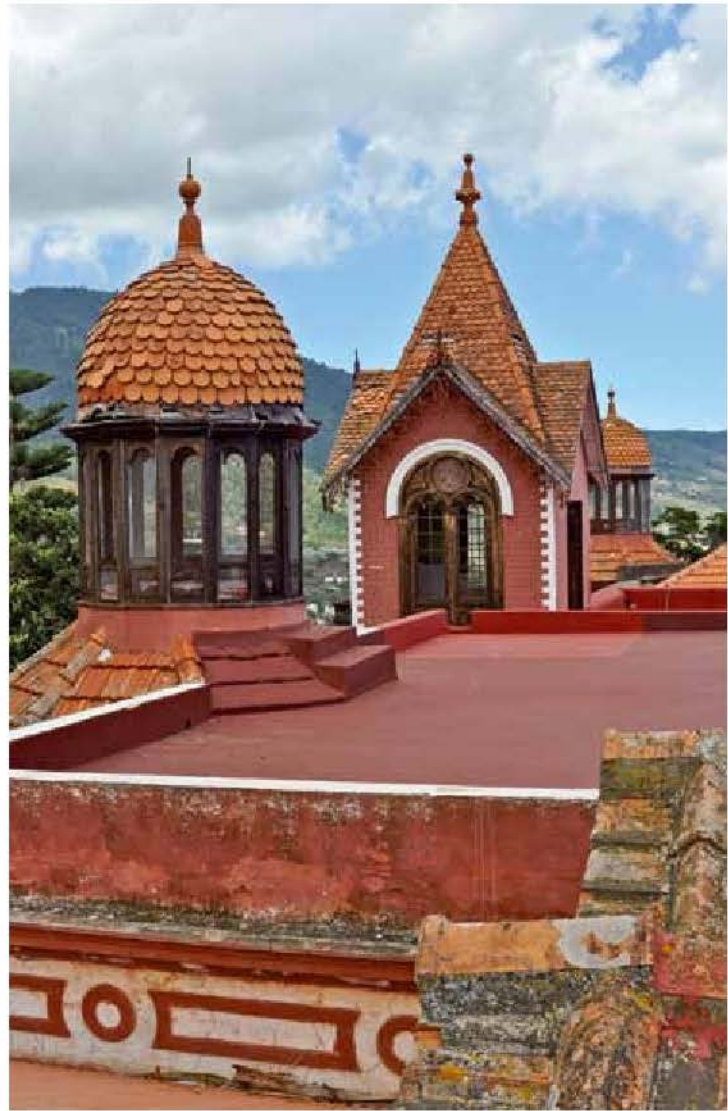
pasado a la historia como símbolos de comodidad, buen gusto y admirable compenetración entre arquitectura y naturaleza³⁶. Todas ellas fueron proyectadas por Felipe de Paz Pérez (1848-1931), maestro de obras que desplegó una importante actividad en la isla entre 1880 y 1912. A él se debe la Hacienda de Bajamar, sede del renombrado hotel Florida, encajonada entre el mar y el farallón, a las afueras de Santa Cruz de La Palma. Construida por don José Anselmo Cosmelli y doña Inés de Sotomayor Fernández de la Peña en una antigua propiedad familiar dedicada a pan sembrar, viña, árboles y huertas, además de pozos, norias y estanques para tomar y recoger el agua, contaba desde siglos atrás con un tejedor y horno, alpendre con caldera de destilar, bodega, gañanías, casitas y cuevas para recoger los frutos y casas de medianeros y hortelanos. Cosmelli y su esposa mejoraron además sus jardines con la introducción de variedad de especies, algunos de cuyos ejemplares fueron traídos por iniciativa del señor Cosmelli, al igual que otros destinados a los de la casa Sotomayor en el Llano de



Argual. Militar destinado en las colonias africanas durante largo tiempo, a él se atribuyen las influencias coloniales que se advierten en el conjunto de la hacienda. Funcionó brevemente como hotel, inaugurado en 1934 y abandonado tras la guerra civil. El hotel Florida poseía todos los refinamientos de su época, y en él encontró alojamiento la escritora cubana Dulce María Loynaz, que describió las sensaciones que le produjeron aquella mansión congelada en el tiempo y “fuera del mundo”, medio oculta por los arbustos y las trepadoras, los corredores y habitaciones vacías,

los jardines desiertos, su piscina de aguas verdes y su cancha de tenis borrada por la hierba, su invisible orquesta para un baile de fantasmas y el último menú servido a sus huéspedes antes del estallido de la contienda fratricida.

Para don Antonio Carballo Fernández, el mismo maestro de obra fabricó, después de 1865, la villa campestre de Las Dos Cubanías en La Dehesa, paraje comunal en el que, tras su reparto y fraccionamiento a partir de 1787, se construyeron diferentes quintas y casas de campo. Este indiano retornado, que había



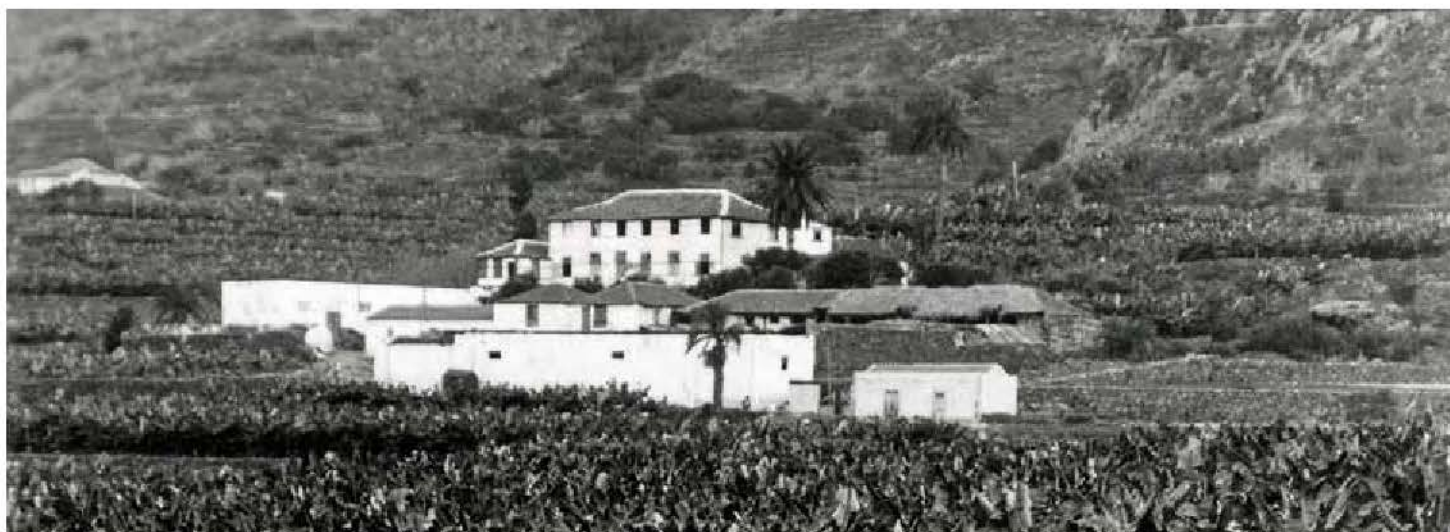
ARNOLDO SANTOS GUERRA

Sobre la cresta del risco de la Concepción, la casa Yanes, proyectada en 1897 por el maestro Felipe de Paz para esta familia de navieros y comerciantes, domina, a modo de atalaya, la bahía de Santa Cruz de La Palma. Kioscos, cúpulas, pabellones, galerías y terrazas. Página izquierda: Plano y fotografías antiguas de la casa (Archivo familia Yanes Carrillo). En esta página: Detalles de las cúpulas y pabellones.

hecho fortuna en Cuba con la industria de la caña de azúcar, trajo consigo a su regreso a sus dos pequeñas hijas, Antonia y Mercedes, de las que tomó su nombre esta casa de campo, calificada por Dulce María Loynaz como una “*posesión campestre digna de Horacio*”; todo en ella “*invitaba al buen reposo, que no es molición y sí fermento y levadura de la mente*”, escribía la poetisa cubana cuando visitó la residencia, recogida en sus muros y en lo alto de un cerro desde el cual se divisaba el mar y la campiña³⁷.

Próxima a la Quinta Verde, la finca residencial de La Palmita fue también en su origen otra heredad de viña, tierra calma, árboles frutales y huerta de hortalizas, con sus casas de tea y teja y dos tanques de argamasa, reunida en una sola propiedad por el capitán y regidor don Matías de Escobar Pereira entre 1654 y 1655. En 1886 fue adquirida por el rico terrateniente Domingo Cáceres Kábana (1855-1907), que edificó allí una bella quinta de esparcimiento, destinada, en virtud de sus últimas voluntades, a la fundación del colegio de Dominicas de la Enseñanza³⁸. De 1897 data el proyecto de la casa Yanes, colgada del acantilado,

sobre la cresta del risco de la Concepción, a modo de una atalaya o balcón asomado a la bahía y al puerto de Santa Cruz de La Palma. Con dos alas simétricas, torreón central y galerías acristaladas con pabellones octogonales coronados por linternas con cúpulas de gusto oriental en los cuerpos laterales, el maestro Felipe de Paz adaptó, por voluntad de su propietario, don Manuel Yanes Volcán, cónsul de Francia en La Palma, el plano de la embajada de Siam en París, del que este último había traído copia a su regreso de un viaje a la ciudad del Sena. Concluida la obra, “*la Quinta de Buenavista del sr. Yanes*” sirvió de escenario para diferentes actos sociales, como el almuerzo que se ofreció en 1906 al fiscal del Tribunal Supremo, al que asistieron distintas personalidades de la isla. Su mobiliario estaba integrado por muebles traídos de Europa y América por la bricbarca La Verdad, famosa nave palmera, propiedad de la casa comercial Yanes, que tras su singladura americana acostumbraba a retornar a la isla con su carga de azúcar, café, ron y maderas avitoladas adquiridas en Brunswick, Filadelfia y Nueva York.



Con su trapiche de moler cañas dulces y salinas en la costa del mar, el heredamiento de Daute fue el primer núcleo poblacional de la villa de Los Silos. En el siglo XVIII fue escenario de la tertulia ilustrada de Nava, que disfrutó, según Viera y Clavijo, de sus hermosas viñas y frutales, aguas y árboles exquisitos. Arriba: Hacienda de Daute hacia 1920 (foto: Baena). Página derecha: Vista del lugar en 2013.

Unidades de labor, arquitectónica y paisajística, las haciendas armonizaban admirablemente el aprovechamiento con el disfrute de la naturaleza. Forma y función son una misma cosa en esta arquitectura sin arquitectos, devorada y despersonalizada hoy por la destrucción del territorio, la especulación, el urbanismo descontrolado y las nefastas intervenciones que han borrado y falsificado todo rasgo de identidad. Como parte esencial de la cultura, su belleza, integración de la obra del hombre y el paisaje, fue inseparable de su función. Son útiles y son hermosas, y son hermosas porque son útiles. Como dice Octavio Paz, son hermosas gracias a su utilidad. La belleza les vino por añadidura. □

NOTAS

¹ Esta hacienda toma su nombre del alférez Juan González de Arango, natural del puerto de Cudillero, en Asturias.

² Heredad de viña y agua tomada a tributo en 1601 por el escribano público Álvaro de Quiñones.

³ En el caso de una gran hacienda azucarera como la Tierra del Trigo de Daute, por debajo del ingenio y de los molinos comenzaban los cañaverales de riego, mientras que por encima un amplio cinturón periférico de tierras de pan o de sequero asociado a ellos garantizaba a los heredamientos el suministro del cereal necesario para alimentar al gran número de operarios y trabajadores de la plantación.

⁴ PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Casas y familias de una ciudad histórica: la Calle Real de Santa Cruz de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma; Colegio de Arquitectos de Canarias (Demarcación de La Palma), 1995, pp. 255-256.

⁵ Sus propietarios, don Federico Jordán y doña Juana Peraza, fundaron en 1912 la ermita de Nuestra Señora de Lourdes, reutilizando con ese fin la techumbre, portada y espadaña de la antigua ermita de la hacienda de Interián.

⁶ Cfr. RODRÍGUEZ YANES, José Miguel. "La seda en la comarca de Daute (Tenerife) en la segunda mitad del s. XVI". En: *Strenae Emmanvelae Marrero Oblatae*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1993, t. II, p. 447.

⁷ VARELA Y ULLOA, José. *Derrotero y descripción de las islas Canarias (1788-1789)*. Museo Naval de Madrid, Ms. 511, f. 70.

⁸ MARTÍN RODRÍGUEZ, Fernando Gabriel. *Arquitectura doméstica canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, 1978, p. 234. Como El Lamero y la Quinta Roja, posee galería interior con antepecho de mampostería. Fue edificada por don Juan del Hoyo Calderón, esposo desde 1620 de Jerónima de Carabeo, poseedora del vínculo instituido por Anastasia de Silva en 1559 y Gabriel Mas en 1570 sobre el heredamiento de tierras y aguas de Taco.

⁹ PÉREZ GARCÍA, J. *Op. cit.*, pp. 150-151.

¹⁰ Por esta razón fueron prohibidos por los visitadores eclesiásticos, de modo que en 1718 el prebendado Tobar y Sotelo mandó "poner de firme, con abrazaderas de hierro para que no se pudiese mudar", el oratorio portátil de doña María de Frías Vandeval, a quien se le había concedido "como a persona noble y por causa de enfermedad".

¹¹ CASASECA, José Luis. *Calificación de las principales aguas potables de la isla de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Imp. de El Time, 1863, p. 6.

¹² PÉREZ GARCÍA, Jaime. "La hacienda de la playa de Bajamar". *El día* (Santa Cruz de Tenerife, 27 de febrero de 1983).

¹³ CAMACHO PÉREZ-GALDÓS, Guillermo. *La hacienda de los Príncipes*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1943, p. 37.

¹⁴ VIERA Y CLAVIJO, José de. *Noticias de la historia general de las islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya, 1982, t. II, p. 414.

¹⁵ CARBALLO WANGÜEMERT, Benigno. *Las Afortunadas: viaje descriptivo a las islas Canarias*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1990, pp. 115-116.

¹⁶ VERNEAU, René. *Cinco años de estancia en las islas Canarias*. La Orotava: José Antonio Delgado Luis, 1981, p. 265.

¹⁷ VIERA Y CLAVIJO, J. de. *Op. cit.*, t. II, p. 401.

¹⁸ MARTÍN RODRÍGUEZ, F. G. *Op. cit.*, p. 246.

¹⁹ EDUARDES, Charles. *Excursiones y estudios en las islas Canarias*. [Traducción y notas P. Arbona Ponce]. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1998, p. 285.

²⁰ Entre las mejor conservadas cabe citar la era enlosada con piedra molinera reinstalada en el siglo XX en la hacienda que la familia



Sotomayor poseía junto a la parroquia de Mazo. Sus casas principales, con bodega, lagares, aljibes y portada, fueron fabricadas a partir de 1793 por el coronel don Miguel de Monte Verde como marido de doña Tomasa Sotomayor Massieu, quien reedificó también la casa de medianeros. Hizo además huertos para papas.

²¹ Con casas sobradadas, tanques, viña, huerta y ganado de cabras y ovejas, la de la Lomada Grande, situada entre el barranco de Izcagua y el que la separaba de la lomada de Briesta, tiene su origen en la data concedida en 1518 a Gabriel de Socarrás. Pasó después por herencia a los Liaño-Monte Verde y a los Massieu Vandale y Monte Verde (1676). La de Santa Lucía, enajenada en 1757 a favor del coronel don Felipe Manuel Massieu de Vandale, comprendía desde el Barranco Seco hasta Tenagua, Bajamares y Martín Luis. Fue su primer beneficiario Juan Fernández de Lugo, sobrino del adelantado y primer gobernador de la isla. La de El Charco fue adquirida en 1630 por el capitán Nicolás Massieu junto con 80 ovejas y 20 cabras preñadas y paridas. Heredada después por su nieta doña Ana Teresa Massieu Vélez, en la partición de sus bienes celebrada en 1753 figura con dos casas de tea, pajero, cuatro tanques y la madera de otra casita. Producía entonces centeno, carne, lana, queso y miel. Con posterioridad, recayó en la familia Sotomayor, uno de cuyos descendientes –don José Miguel de Sotomayor y Sotomayor– construyó aquí una ermita dedicada a santa Cecilia, bendecida en 1949.

²² CAMACHO PÉREZ-GALDÓS, G. *Op. cit.*, p. 40.

²³ Cfr. PÉREZ MORERA, Jesús. “Paisaje y arquitectura: de las haciendas de cañas y vides a la extensión del platanal”. En: *El fruto de la tierra*. Islas Canarias: ASPROCAN; Gobierno de Canarias, etc., 2006, pp. 25-127; y 205-253.

²⁴ Cfr. PÉREZ MORERA, Jesús; RODRÍGUEZ MORALES, Carlos. *Arte en Canarias: del gótico al manierismo*. Canarias: Gobierno de Canarias, 2008, pp. 168-172, 176-181.

²⁵ Para un análisis más detallado sobre la configuración espacial y la arquitectura de las haciendas de Tzacorte y Argual, véase: PÉREZ MORERA, Jesús. “Los hacendados flamencos y su descendencia: paisajes, arquitecturas y organización espacial de los heredamientos de Argual y Tzacorte”. En: *El fruto de la fe: el legado artístico flamenco en la isla de La Palma*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2004, pp. 75-115.

²⁶ MARTÍN RODRÍGUEZ, F. G. *Op. cit.*, p. 263.

²⁷ BERTHELOT, Sabin. *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, 1980, cap. 14. Un inventario efectuado por entonces, en 1824, recoge

“siete retratos antiguos de los señores de la casa” y 12 estampas del Quijote, así como 18 tinajas de barro, la mayor parte enterradas, y dos palos de madera del extinguido ingenio.

²⁸ Para todo lo relacionado con las explotaciones vinícolas, véase: MARTÍNEZ GALINDO, Pedro. *La vid y el vino en Tenerife en la primera mitad del siglo XVI*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1998.

²⁹ Cfr. PÉREZ MORERA, J.; RODRÍGUEZ MORALES, C. *Op. cit.*, pp. 172-176.

³⁰ GUIMERÁ RAVINA, Agustín. “Hacienda de Las Palmas de Anaga (Tenerife)”. En: *Homenaje al Dr. Alfonso Trujillo Rodríguez*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, 1982, t. I, pp. 471-487.

³¹ Cfr. FERNÁNDEZ GARCÍA, Alberto José. “Historia de Breña Baja: las casonas”. *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 20 de enero de 1975).

³² Con sus “*casas altas y baxas, tanque, lagar y quinse cascos y pipas para enserrar mosto*”, fue apreciada por entonces en 20.000 reales. Hasta 1625 perteneció al capitán don Francisco Valcárcel y Lugo, quien la enajenó al capitán Diego de Brito y Lugo. Su hermana, doña Margarita de Brito y Lugo, la vendió en 1647 a don Juan de Sotomayor.

³³ MARTÍN RODRÍGUEZ, Fernando Gabriel. “La cruz y La Palma”. *La gaceta de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, 14 de enero de 1990).

³⁴ La primera constancia documental que hemos encontrado data de 1717 y se refiere a la visita que el prebendado don José Tobar y Sotelo realizó en esa fecha al oratorio de la casa de la hacienda de campo “*que dicen la Quinta Verde, en el varranco de los Dolores*”, a las afueras de Santa Cruz de La Palma; mientras que en el archivo parroquial de Santa Ana de Garachico se menciona en 1736 la “*Hacienda que llaman de la Quinta Roxa, que es del marqués deste título*”, concedido en 1687 por el rey Carlos II a Cristóbal de Ponte y Llerena, primer marqués de la Quinta Roja.

³⁵ FERNÁNDEZ GARCÍA, Alberto José. “La Quinta Verde”. *El día* (Santa Cruz de Tenerife, 21 de marzo de 1982).

³⁶ Cfr. HENRÍQUEZ PÉREZ, Gabriel. *Historia Casa Yanes-Carrillo*. En línea: www.buenavista-hotel.com/historia.html (consultado el 30 de octubre de 2008).

³⁷ LOYNAZ, Dulce María. *Un verano en Tenerife*. La Habana: Letras Cubanas, 1994. [Primera edición, Madrid: Aguilar, 1958], p. 234.

³⁸ PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Santa Cruz de La Palma: recorrido histórico-social a través de su arquitectura doméstica*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma, 2004, pp. 86-90.



Arriba: Valle de La Orotava desde la montaa de Las Arenas (o de la Horca) a finales del siglo XIX (foto: Centro de Fotografa Isla de Tenerife). Centro: La Rambla, Los Realejos, a finales del siglo XIX (foto: Carl Norman). Abajo: Llano de Argual, los Llanos de Aridane, en la primera mitad del siglo XX (fotos: Manuel Rodrguez Quintero y Arnoldo Santos). Pginas siguientes: Relacin parcial de las principales haciendas, quintas y villas campestres de Tenerife y La Palma (existentes y desaparecidas) y mapas con su localizacin (mapas: Juan Israel Garca Cruz).

TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife

1 Las Palmas de Anaga

La Laguna

- 2 Valle Tabares*
- 3 Santa María de Gracia
- 4 Mackay
- 5 San Miguel de Geneto*
- 6 San Bartolomé de Geneto*
- 7 Cercado de la Candia
- 8 Hacienda de Porlier, Bajamar

Valle de Guerra

- 9 San Miguel
- 10 Montemayor (1)
- 11 Sanmartín
- 12 Tabares o Los Pinos
- 13 Lercaro-Carta
- 14 Collaso o casa de Armas
- 15 Hacienda del marqués de San Andrés o San Francisco de Paula
- 16 Casa de los padres Dominicos
- 17 Casa Basilio
- 18 Casa de Carta
- 19 Montemayor (2)

Tegueste

- 20 El Socorro, Agustinos.
- 21 La Miravala, El Socorro
- 22 Marqueses de Celada, El Socorro
- 23 Hoya Castilla, El Socorro

Tacoronte

- 24 Juan Fernández, Tagoro
- 25 El Cubano, Camino de los Guanches
- 26 S. José el Viejo, Arias y Saavedra, Camino de los Guanches
- 27 Hacienda de los Príncipes*, San Juan
- 28 Barón de Ayala, San Juan
- 29 Los Perales, San José el Nuevo
- 30 Casa del Mayorazgo, Calle Candelaria
- 31 Hacienda de la calle Los Perales

El Sauzal

- 32 San Simón, Herrera-Leyva
- 33 San José, Las Breñas

La Matanza de Acentejo

- 34 San Diego, Marqueses de La Breña y Guadalcázar
- 35 Nuestra Señora de Guía

La Victoria de Acentejo

- 36 Deán Calzadilla, San Juan
- 37 Santo Domingo

Santa Úrsula

- 38 Casa de los Capitanes, La Vera
- 39 San Clemente
- 40 San Luis

La Orotava

- 41 El Ancón, El Rincón
- 42 San Pablo
- 43 El Mayorazgo
- 44 San Felipe
- 45 San Bartolomé o La Longuera
- 46 El Ciprés
- 47 La Vizcaína
- 48 San Jerónimo
- 49 San Miguel*
- 50 Tafuriaste o La Candia
- 51 San Sebastián o La Montañeta, Marqueses de Adeje
- 52 La Marzagana

Puerto de la Cruz

- 53 El Durazno
- 54 San Nicolás
- 55 La Paz
- 56 Sitio Litre
- 57 San Antonio

Los Realejos

- 58 Poggio, Montaña de los Frailes
- 59 Jardines de Castro
- 60 Las Canales
- 61 La Zamora
- 62 Casa Leal
- 63 La Gorvorana
- 64 Hacienda de los Príncipes
- 65 La Era, Tigaiga
- 66 La Coronela, Tigaiga
- 67 El Cuchillo, Tigaiga
- 68 La Pared o Partido de Castro, Icod El Alto
- 69 Rambla de Castro
- 70 La Chozza, La Rambla
- 71 La Rambla
- 72 Las Cuatro Ventanas, La Rambla
- 73 Vizconde o Babón, La Rambla
- 74 El Socorro, La Rambla
- 75 La Torre, La Rambla
- 76 San Antonio, La Rambla*

San Juan de la Rambla

- 77 El Rosario, La Rambla

Icod de los Vinos

- 78 Buen Paso
- 79 El Amparo
- 80 Boquín
- 81 La Magalona
- 82 Hoya de Blas Martín o El Tránsito
- 83 Hacienda del Molino Nuevo o de Las Angustias*
- 84 San Felipe*
- 85 Hacienda de los Adelantados*
- 86 La Torreta*
- 87 Vizconde
- 88 Valois
- 89 Las Cañas
- 90 La Coronela

Garachico

- 91 Malpaís de El Guincho
- 92 Casa Pintada, El Guincho
- 93 El Majuelo, Marqueses de Villafuerte
- 94 El Lamero
- 95 San Nicolás*
- 96 Arango
- 97 Brieres
- 98 Quinta Roja
- 99 El Carmen
- 100 Haciendita de Interián
- 101 Interián*
- 102 San Juan Degollado, Marqueses de Adeje

El Tanque

- 103 Los Guzmanes

Los Silos

- 104 Quiñones
- 105 La Mariana
- 106 Vinatea
- 107 Heredamiento de Daute
- 108 El Esparragal*

Buenavista del Norte

- 109 Los Ruices, Marqueses de la Florida, Taco
- 110 San Juan de Taco
- 111 Casa Grande, Triana*
- 112 La Maleza
- 113 La Fuente
- 114 Casa Blanca
- 115 Las Hoyas de Jaime
- 116 Partido del Palmar

Santiago del Teide

- 117 Casa del Patio

Adeje

- 118 Hacienda de Tijoco*
- 119 Casa Fuerte, Marqueses de Adeje

Arona

- 120 Casona de Altavista

San Miguel de Abona

- 121 Casa del Capitán

Vilaflor

- 122 Casa de los Soler

Granadilla

- 123 Las Haciendas de Chiñama, Charco del Pino
- 124 Hacienda de Las Vegas

Arico

- 125 Casa de Tamadaya Arriba

Fasnia

- 126 Caserío del Camino Real

Güímar

- 127 Hacienda de Cano, El Escobonal
- 128 Casa del Paseo, San Juan
- 129 Casona de La Raya
- 130 Casona del Buen Retiro, Chacaica

Arafo

- 131 Lo de Ramos*, Agustinos
- 132 La Granja*, Los Frailes, Dominicos
- 133 Casa de Lo de Carta, Los Frailes

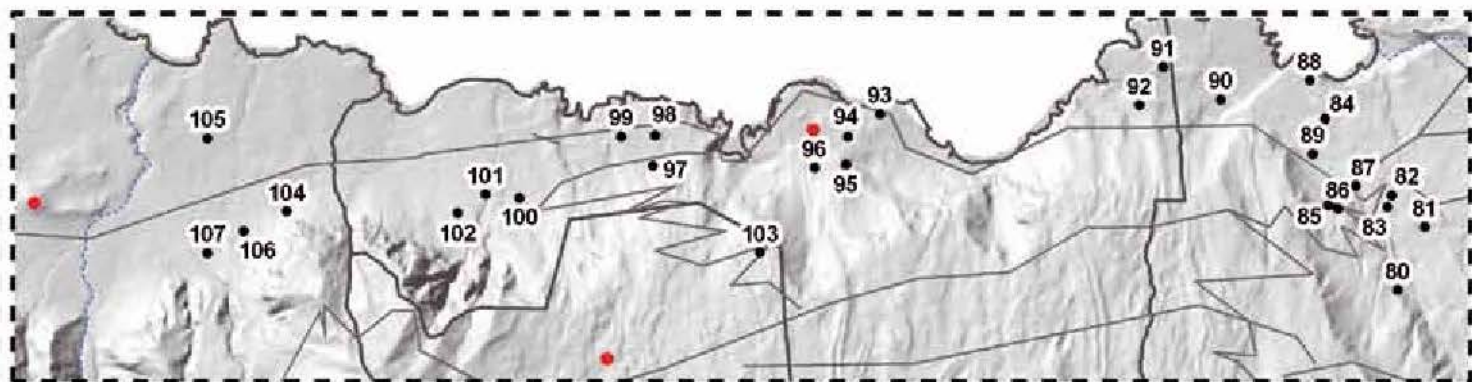
Candelaria

- 134 Finca Las Haciendas, Araya

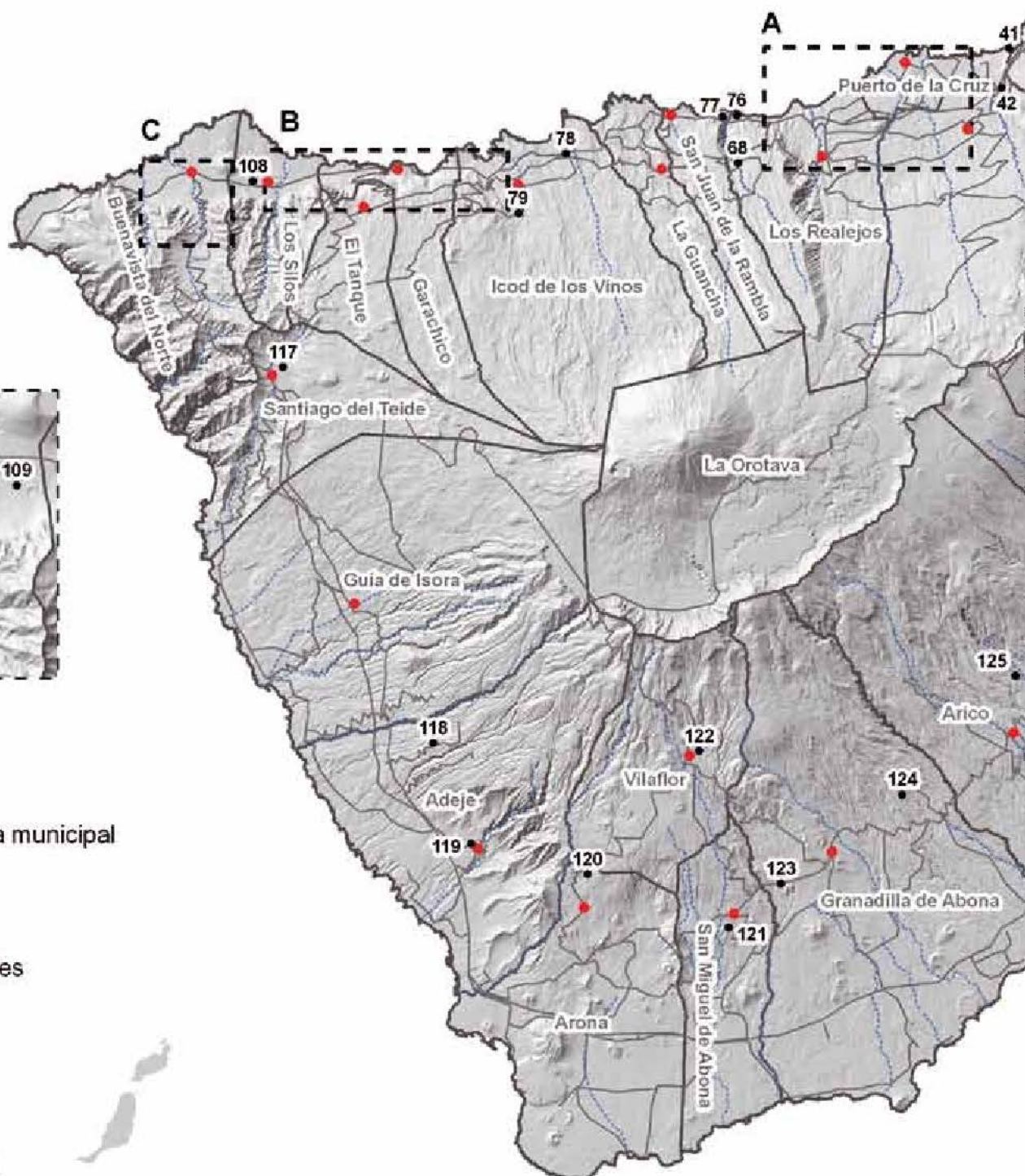
El Rosario

- 135 Hacienda de los Núñez, Barranco Hondo

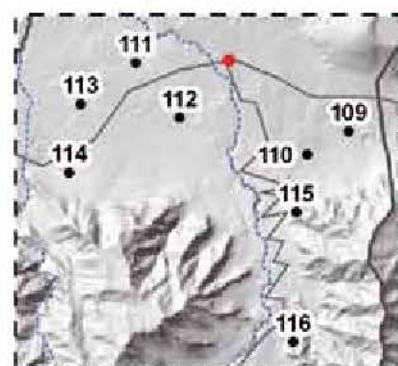
* Haciendas desaparecidas o de las que se conservan algunos elementos (portadas, ermitas, molinos y otras dependencias y equipamientos).



B Isla Baja



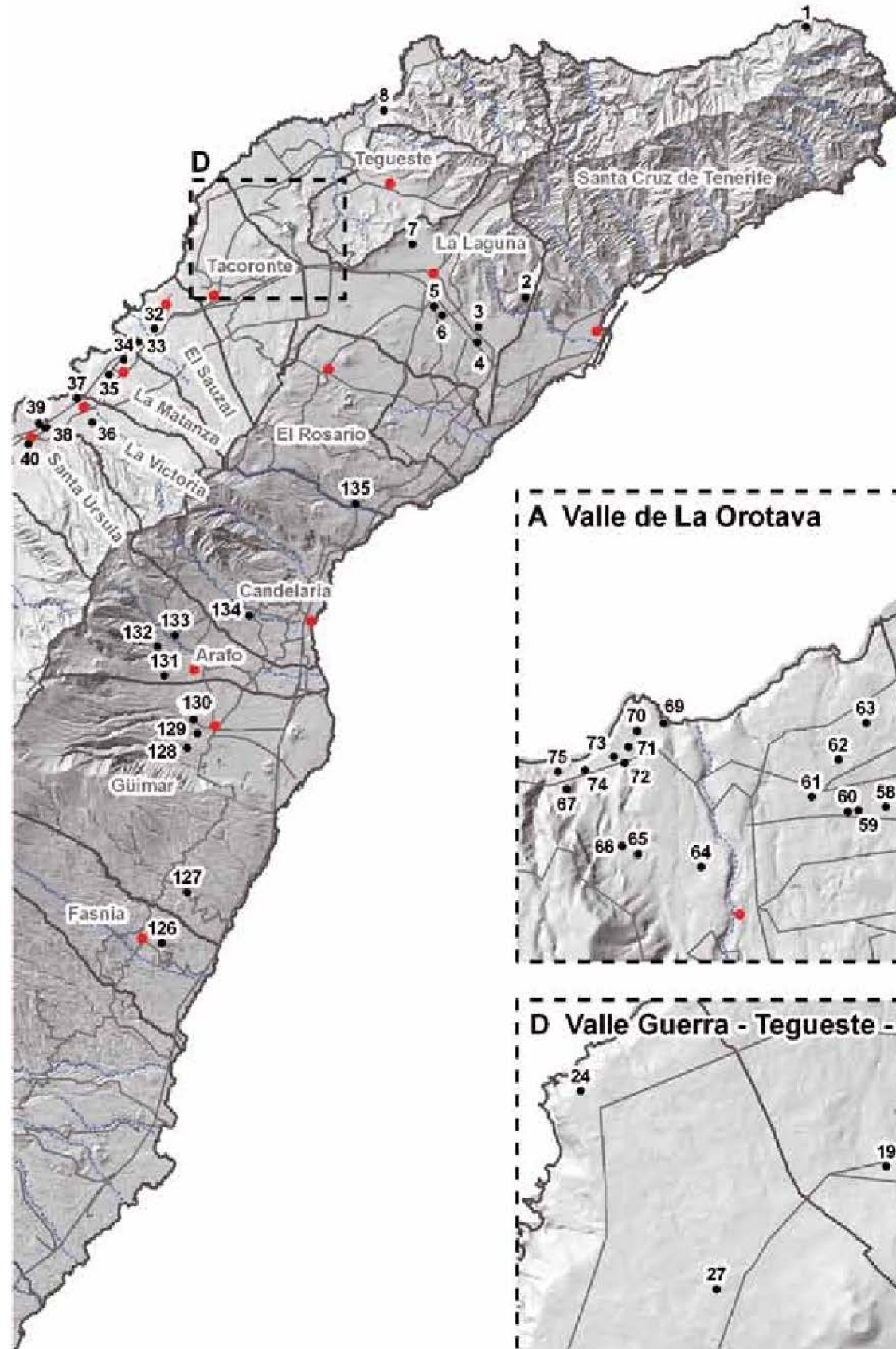
C Buenavista



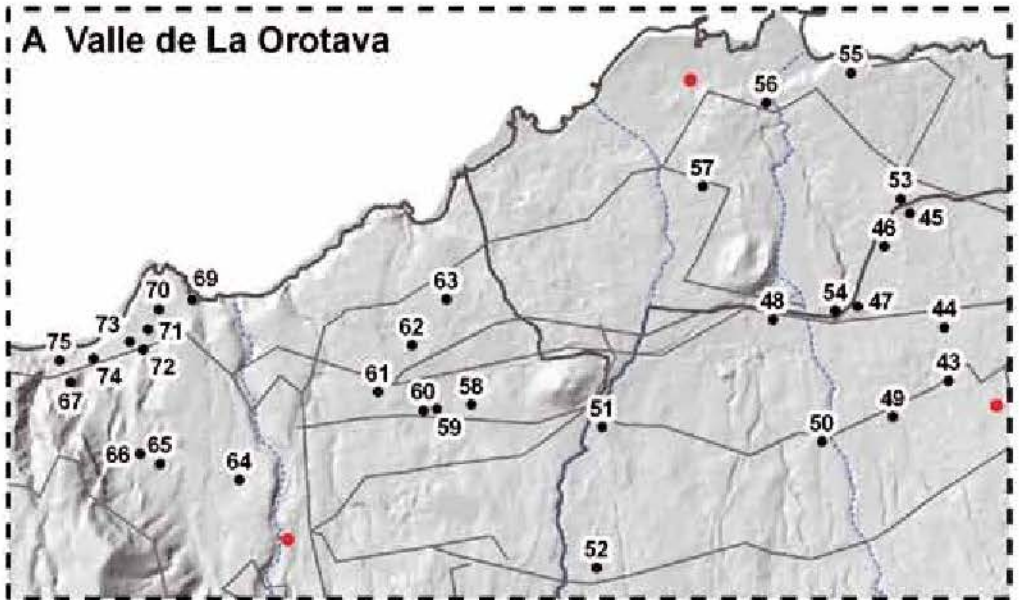
- Haciendas
- Núcleos cabecera municipal
- ~ Carreteras
- ~ Barrancos
- ~ Límites Municipales



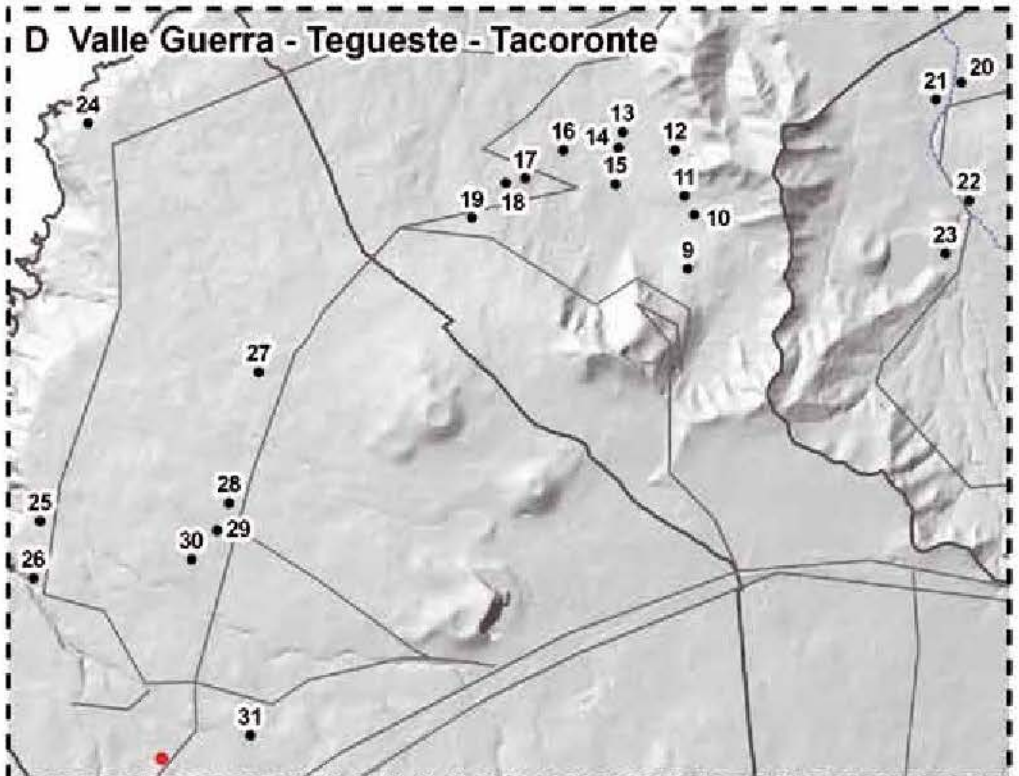
TENERIFE



A Valle de La Orotava



D Valle Guerra - Tegueste - Tacoronte



LA PALMA

Santa Cruz de La Palma

- 1 La Palmita
- 2 Quinta Verde. Barranco de los Dolores
- 3 Las Palmeras. Velhoco
- 4 Velhoco. Fierro
- 5 Vélez de Ontanilla. Las Nieves
- 6 Pinto de Guísla. Las Nieves
- 7 Miraflores
- 8 Las Dos Cubanas. La Dehesa
- 9 Poggio. Mirca*

Puntallana

- 10 Santa Lucía
- 11 Casa Luján
- 12 Poggio. La Galga

Los Sauces

- 13 Heredamiento de los Catalanes o Hacienda de los Señores*
- 14 Hacienda de los Príncipes*

Barlovento

- 15 Lugo-Viña. Oropesa

Garafia

- 16 Los Quintos

Tazacorte

- 17 Casa del Décimo del Presbítero
- 18 Casa Monteverde Valcárcel
- 19 Casa Herrera-Leyva
- 20 Casa Massieu Monteverde
- 21 Antigua casa principal de la hacienda*
- 22 Casa Lorenzo Monteverde
- 23 Casa principal de Sotomayor

Argual

- 24 Casa Sotomayor Massieu
- 25 Antigua casa principal de la Hacienda*
- 26 Casa Massieu Monteverde
- 27 Casa Vélez de Ontanilla
- 28 Casa Poggio Maldonado

El Paso

- 29 Hermosilla*
- 30 Massieu. Las Manchas*

Fuencaliente

- 31 Sotomayor. El Charco*

Mazo

- 32 Belmaco*
- 33 Sotomayor
- 34 Santa Rosalía. Monte Breña

Breña Baja

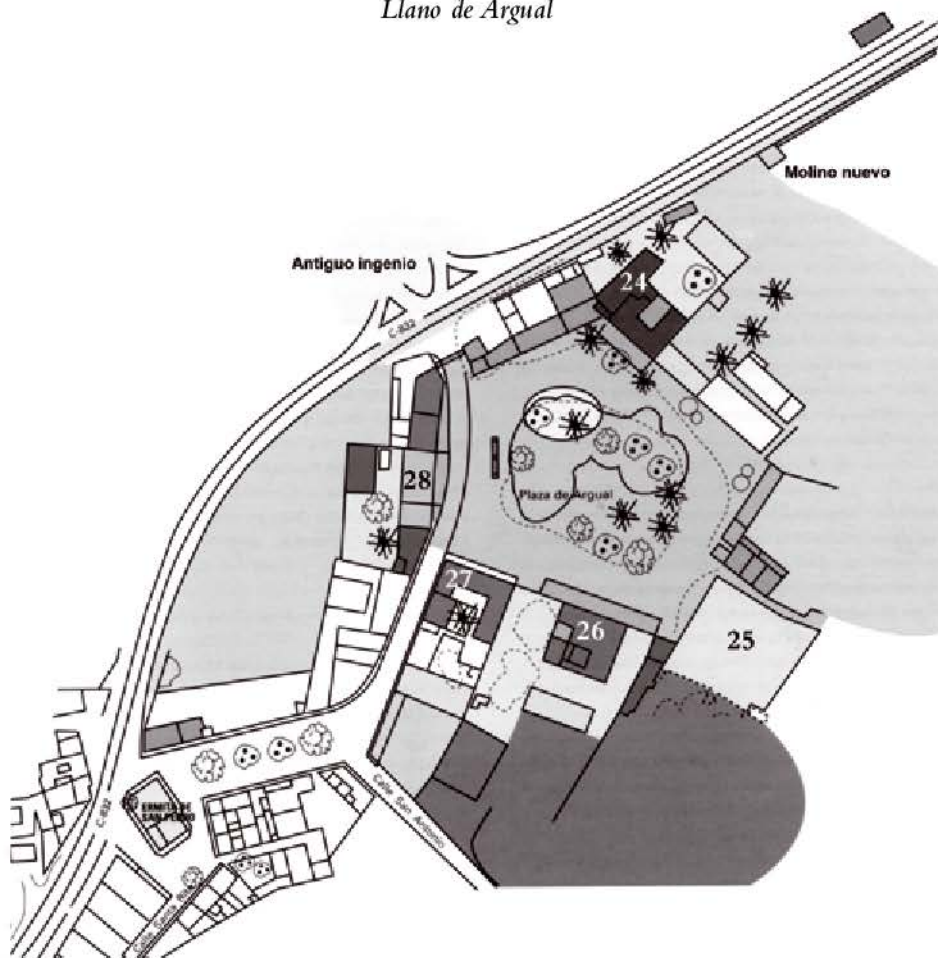
- 35 San Antonio*
- 36 Massieu y Vélez. Montaña de la Breña
- 37 Frías Van de Walle. El Zumacal
- 38 Casa García Carballo. El Cantillo
- 39 Fierro y Massieu. El Zumacal
- 40 Hurtado. El Zumacal
- 41 Fierro Torres y Santa Cruz

Breña Alta

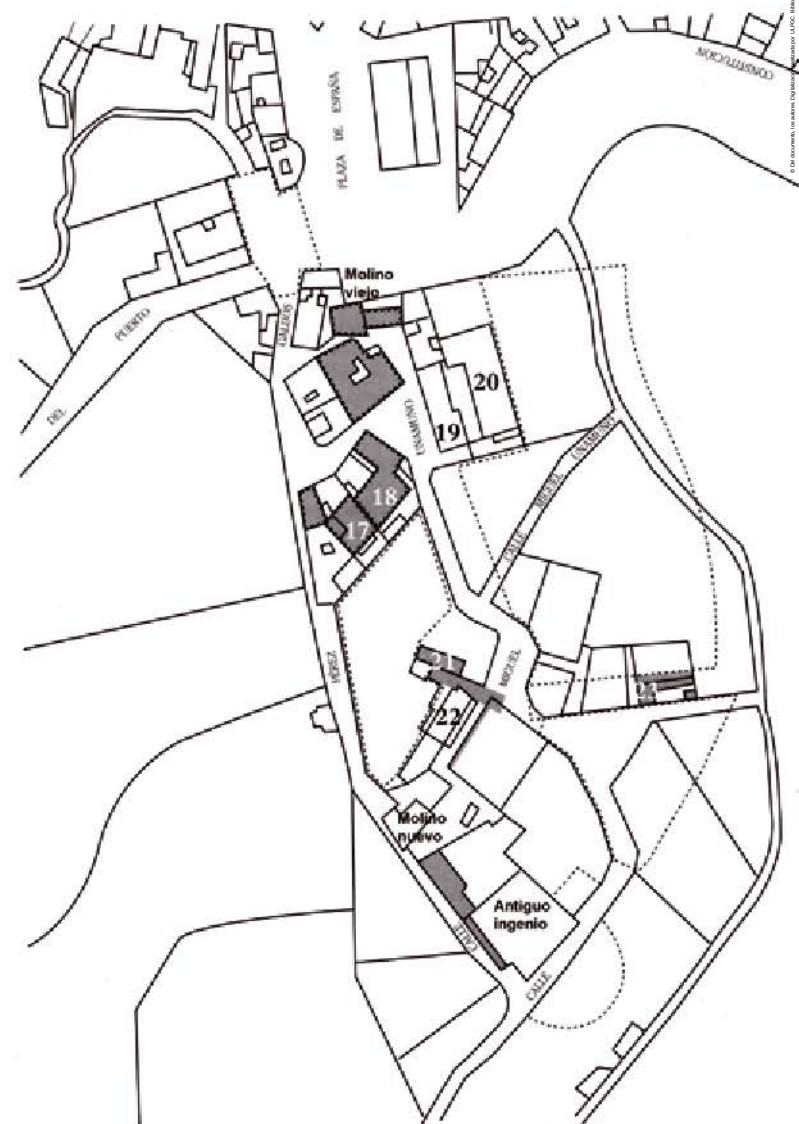
- 42 Lemus Smalley. Miranda
- 43 Campos y Castilla. San Isidro
- 44 La Martina
- 45 El Reventón. Buenavista
- 46 Álvarez Massieu. Buenavista
- 47 Las Machinas. Buenavista
- 48 La Gloria (monasterio de El Cister). Buenavista
- 49 Massieu Salgado. Buenavista
- 50 Casa Yanes. Buenavista
- 51 Van de Walle. Buenavista
- 52 Bajamar

* Haciendas desaparecidas o de las que se conservan algunos elementos (portadas, ermitas, molinos y otras dependencias y equipamientos).

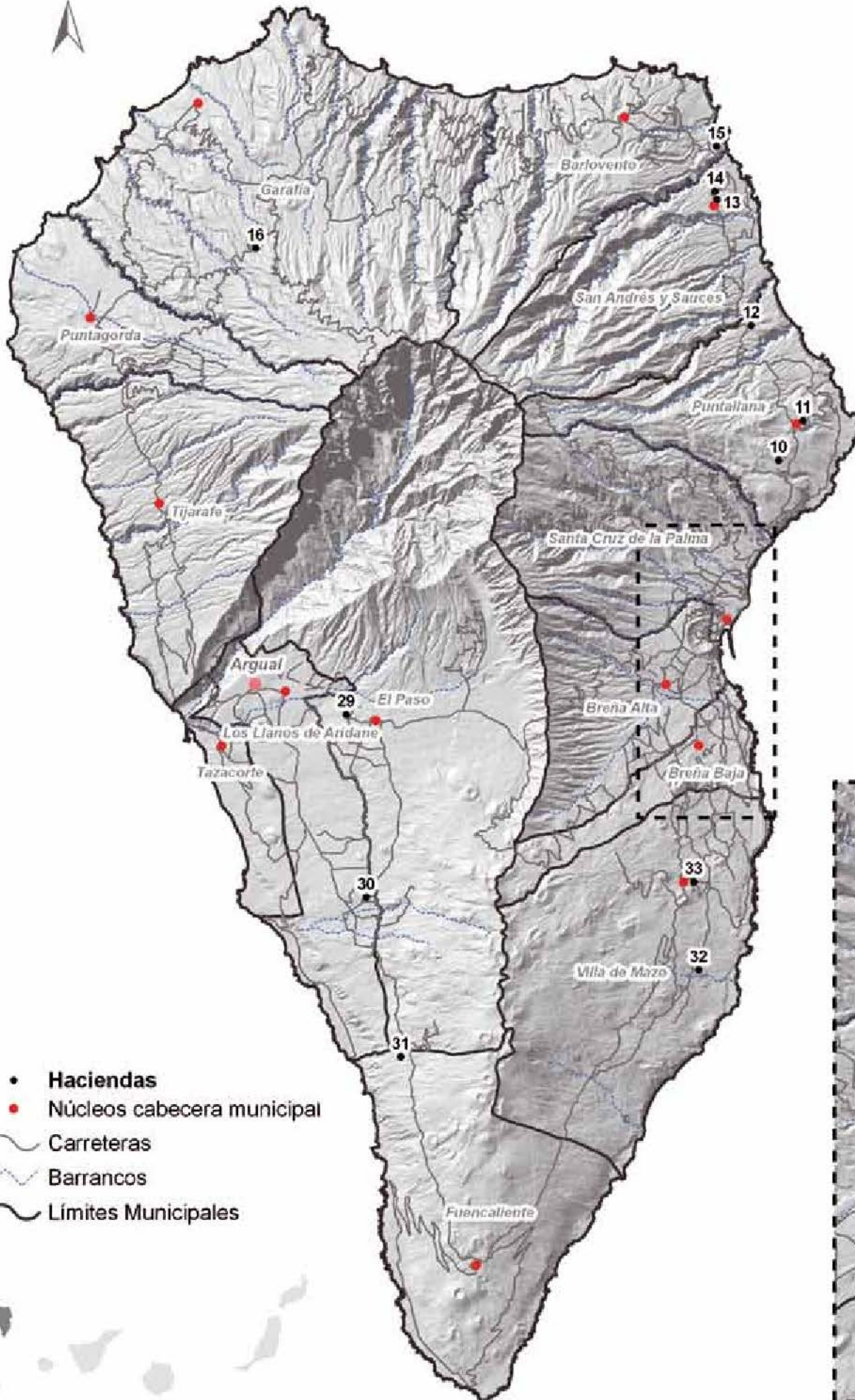
Llano de Argual



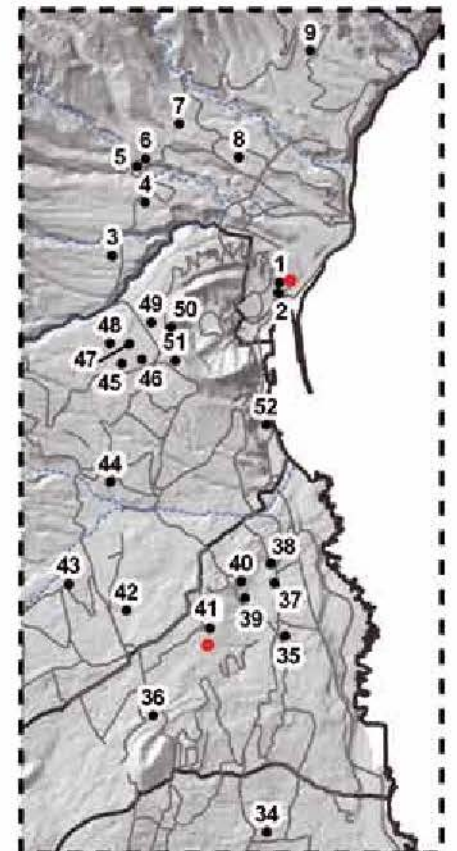
Tazacorte



LA PALMA



- Haciendas
- Núcleos cabecera municipal
- Carreteras
- Barrancos
- Límites Municipales





*"Tejados". Vallehermoso
Acuarela sobre papel*



Cosecha. Miguel González.
Papel, 34 x 46 cm.